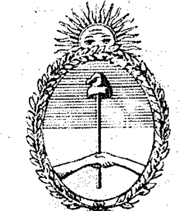
BOLETIN  OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, LUNES 22 DE JUNIO DE 1992 — AÑO C — $ 0,22

Nº 27.413

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. LEON C. ARSLANIAN
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES
DR. JOSE A. PRADELLI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECCION NACIONAL Tel. 322-3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

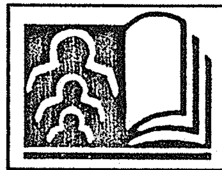
INFORMES LEGISLATIVOS Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 246.760

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

A. G. P. INVERSIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad: Instrumento: Escritura pública Nº 92 del 27/5/1992, pasada ante el Registro Notarial de Capital Nº 444 a cargo del Escribano Eduardo M. Rueda. Socios: Ubaldo Aguirre, argentino, casado, de 44 años, ingeniero civil, L.E. Nº 7.645.731, domiciliado en Capital, calle Posadas Nº 1284, Piso 1º "A", L.E. Nº 7.645.731; Jorge González, argentino, casado, de 40 años, contador público nacional, D.N.I. 10.363.532, domiciliado en Capital, calle Juncal Nº 867, Piso 2º y Juan Peirano, argentino naturalizado, casado, de 42 años, abogado, D.N.I. 18.551.858, domiciliado en Capital, calle Avda. del Libertador General San Martín Nº 2960. Denominación: "A. G. P. INVERSIONES S. A." Domicilio: Sarmiento Nº 539, Piso 1º Capital Federal. Plazo: 99 años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del extranjero, a las siguientes actividades: a) Inversión: Efectuar inversiones en empresas y/o sociedades constituidas o a constituirse en el país o en el extranjero o a particulares, mediante el aporte de capital en bienes y/o especies; y b) Financiera: Operaciones financieras que tengan por objeto títulos de créditos en general, públicos o privados, con o sin garantía prendaria o hipotecaria, o cualquier otra garantía de aquellas permitidas por la legislación vigente en el país o en el extranjero, acciones, debentures, obligaciones negociables y toda otra clase de títulos y valores. Capital: doce mil pesos ($ 12.000) representado por 1200 acciones ordinarias, al portador, de Diez pesos ($ 10) valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de una asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto. Las acciones serán ordinarias al portador. Las acciones que se emitan con motivo de futuros aumentos de capital en las condiciones del art. 188 de la ley 19.550 podrán gozar de uno a cinco votos, según lo resuelva la Asamblea. Administración: La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de dos y un máximo de cinco, con mandato por un ejercicio. Las Asambleas pueden designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, a efectos de llenar las vacantes que se produzcan en el orden de su elección. La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente del Directorio y en caso de ausencia o impedimento de éste al Vicepresidente del Directorio. Fiscalización: La fiscalización de la sociedad está a cargo de un Síndico Titular elegido por el término de un ejercicio. La Asamblea debe elegir un suplente por igual período. Cierre del ejercicio: 30 de Junio de cada año. Integración del capital: El capital se suscribe e integra en acciones ordinarias al portador, de un voto por acción y de $ 10 (diez pesos) valor nominal cada una, a saber: Sr. Juan Peirano 480 acciones o sea la suma de 4.800 pesos; Sr. Ubaldo Aguirre: 360 acciones o sea la suma de 3.600 pesos y Sr. Jorge González 360 acciones o sea la suma de 3.600 pesos; se integra el 25% en dinero efectivo, debiendo integrar el saldo dentro de los siguientes dos años en la oportunidad que determine el Directorio. Directorio: Presidente Ingeniero Ubaldo Aguirre; Vicepresidente: Dr. Jorge González. Director Titular: Dr. Juan Peirano. Síndico Titular: Dr. Alberto Tomás Botti, argentino, casado, de 60 años, Contador Público Nacional, L.E. Nº 4.075.614, domiciliado en Capital, calle Viamonte Nº 1328, Piso 8º "B"; Síndico Suplente: Dr. Norberto Cominiello, argentino, casado, de años, L.E. Nº 7.739.461, Contador Público Nacional, domiciliado en Capital, calle Paraguay Nº 2574, piso 3º.

El Escribano
Nº 16.412

ALMADAR

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 28/1/1992, protocolizada el 10/6/92, al folio 422 del Registro 579 de Cap. Fed. a cargo del Escribano Gonzalo Cristian Porta, se aumentó el capital a $ 60.000; se constituyó el domicilio legal en calle Lavalle 774, Piso 7º, Capital Federal, se suprimió la Sindicatura, modificándose los artículos pertinentes de su estatuto y redactándose un texto ordenado del mismo. A la vez se fijó en dos el número de Directores Titulares y en uno el de Suplente, eligiéndose: Presidente: Jorge Luis De Ridder. Vicepresidente: Alicia Isabel Por Graham de De Ridder. Director Suplente: Enrique Marcelo Alvarado.

El Autorizado
Nº 16.467

ARTES GRAFICAS RIOPLATENSE

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa por un día que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 31 del 30/4/1992 y de carácter unánime protocolizada mediante escritura Nº 185 del 27/5/1992, ante el Registro Notarial de Capital Nº 1029 a cargo del Escribano Alejandro F. Rueda, "ARTES GRAFICAS RIOPLATENSE SOCIEDAD ANONIMA", resolvió aumentar el capital social que actualmente asciende en virtud de la conversión de la moneda de la suma de Diez pesos a la suma de Dos millones de pesos y la emisión de un millón novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa pesos en acciones ordinarias al portador, clase "A" de 5 votos por acción y un peso ($ 1) cada una, por lo que en virtud de la presente el Capital Social emitido se eleva a la suma de Dos millones de pesos, el que estará representado en acciones ordinarias al portador, clase "A" de 5 votos por acción de Un peso valor nominal cada una, para ser canjeadas por las ahora vigentes, ordinarias, nominativas, clase "A" de 5 votos y de Un Austral valor nominal cada una, y en función de las respectivas tenencias, y dejando modificados los arts. Cuarto, Quinto, Décimo Tercero, Décimo Sexto del Estatuto Social, que quedan redactados de la siguiente manera: Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de Dos millones de pesos ($ 2.000.000) representado por dos millones de acciones ordinarias de Un peso valor nominal cada una. El capital social podrá ser aumentado hasta el quíntuplo por decisión de la Asamblea General de Accionistas. Artículo Quinto: Las acciones pueden ser al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas según lo determine la Asamblea General de Accionistas. Podrá haber acciones clase "A" con derecho a cinco votos por cada acción y clase "B" con derecho a un voto por cada acción. Si hubiera acciones clase "B" las acciones que se emitan para el pago de dividendos deberán pertenecer a las dos clases "A" y "B", concertando la proporción respecto a cada clase existente en el momento de la emisión. Las acciones preferidas que se emitan tendrán voz pero no voto en las asambleas, salvo el supuesto del artículo doscientos cuarenta y cuatro último párrafo de la ley diecinueve mil quinientos cincuenta y durante el tiempo en que por falta o insuficiencia de ganancias se encuentren en mora en el cobro de los dividendos preferidos, en cuyo caso tendrán derecho a participar en las asambleas

SUMARIO

TARIFA REDUCIDA

con voto. Gozarán de un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. Puede también fijárseles una participación adicional en las ganancias". Artículo Décimo Tercero: Los directores deberán prestar en garantía de su mandato una caución real de Cien pesos en efectivo o en títulos valores oficiales, que serán devueltos una vez aprobada su gestión por la Asamblea General de Accionistas". Artículo Décimo Sexto: Las asambleas ordinarias y extraordinarias serán presididas por la persona que designe la misma asamblea. Pueden ser citadas simultáneamente en primera y segunda convocatoria, para el mismo día, en la forma autorizada por el artículo doscientos treinta y siete de la ley diecinueve mil quinientos cincuenta, en cuyo caso se celebrará en segunda convocatoria una hora después de la fijada para la primera. La convocatoria a asamblea se efectuará mediante publicaciones en el Boletín Oficial y en uno de los diarios de mayor circulación de la República durante cinco días con anticipación no menor de diez ni mayor de treinta. En caso de no ser simultánea la segunda convocatoria, fracasada la primera la asamblea deberá celebrarse dentro de los treinta días siguientes y las publicaciones se efectuarán por tres días con ocho de anticipación. Las asambleas podrán celebrarse sin publicidad cuando se reúnan accionistas que representen la totalidad del capital social y las decisiones se adopten por unanimidad de las acciones con derecho a voto. Para asistir a la asamblea, los accionistas deben depositar en la sociedad sus acciones o presentar un certificado de depósito librado por un banco o institución autorizada del país o del exterior, para su registro en el libro de asistencia a las asambleas, con no menor de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada".

El Escribano
Nº 16.414

BIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Osvaldo Pallavicini, L. E. Nº 4.482.231, en su carácter de Presidente de "BIOS S. A.", inscripta en el Registro Público de Comercio el 20/12/1991, bajo el Nº 11.192, Lº 110 Tº "A" de S. A., por escritura del 15/4/1992, folio 536 del Registro Nº 420 de Capital Federal, se protocoliza, asamblea General Extraordinaria del 10/4/1992, y modifican el objeto Social: quedando en consecuencia la siguiente redacción: "Artículo Cuarto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o asociada a terceros, en el país o en el exterior a las siguientes actividades. 4. 1. Realizar toda tarea de previsión médica concerniente a la salud del ser humano, ya sea para promoverla, recuperarla por método y terapéutica de todo tipo, aceptada por la ciencia médica, así como para procurar la rehabilitación sicofísica desde el punto de vista médico y social. 4. 2. Prestar asistencia médica, incluso preventiva en todas las especialidades reconocidas por las ciencias médicas y autoridades oficiales, por aplicación de normas legales, tanto para las modalidades de atención obligatoria, emergencia médica, medicina prepaga, como la internación de enfermos o pacientes, incluso por daños físicos, derivados de accidentes y/o siniestros, en estos casos comprende el traslado del accidentado y/o siniestrado desde el lugar hasta el hospital clínica o Sanatorio, cubriendo asimismo, el período de internación hasta su alta. 4. 3. Asesorar organizar administrar, dirigir y ejecutar actividades legales, técnicas y administrativas para personas enfermas de existencia física, instituciones, establecimientos, organizaciones y servicios de salud, Públicas o privadas en los aspectos médico, médico sanitario, médico arquitectónico, y médico legista. 4. 4. Asesorar, planificar, evaluar, formular y ejecutar planes y programas de salud, enfermedades preventivas y de recuperación, para establecimientos o entidades estatales, privadas, obras sociales y grupos de financiación de la atención médica. 4. 5. Alquilar, adquirir, instalar, conducir, explorar y contratar para sí, servicios de atención médica".

El Escribano
Nº 16.369

BITAX

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. Pública Nº 274 del 14/5/92: 1) Denominación: BITAX S. A.; 2) Socios: Antonio Medina Morales, CI 11.783.131, español, casado, empresario, 57 años y Marilena Marchiori, CI 5.997.668, italiana, empresaria, casada, 44 años, ambos domiciliados en Bulnes 337, Ramos Mejía, Buenos Aires; 3) Objeto: por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Comercial: Mediante la compra-venta, permuta, consignación, instalación y explotación de equipos y máquinas de juegos electrónicos, neumáticos y/o mecánicos, de ingenio y/o azar. Explotación de salas de juegos, Bingo y Casinos. b) Industrial: Mediante la fabricación, diseño, proyecto, desarrollo, producción y elaboración de equipos, máquinas, artículos y materiales relativos a juegos electrónicos, neumáticos y/o mecánicos, de ingenio y/o azar; c) Exportación e importación: De toda clase de mercaderías, maquinarias, semovientes, herramientas, útiles, materias primas, productos y frutos; d) Servicios Turísticos: Mediante la explotación de actividades turísticas en el plano nacional e internacional, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, mediante la prestación de todo tipo de servicios turísticos, la formación, estructuración, construcción, ejecución de complejos turísticos en el país y en el exterior, y las actividades vinculadas a los mismos; e) Taxi-aéreo: Transporte aéreo regular o no regular de personas o cosas, en el orden nacional o internacional y en particular la realización de servicios de taxi aéreo. Importación, exportación, representación, distribución, compra-venta, alquiler, permuta, reparación y mantenimiento de aeronaves, helicópteros, hidroaviones, sus motores y partes, incluyendo equipos, instrumentos y todo otro accesorio para mantenimiento normal de una aeronave en vuelo; 4) Duración: 99 años; 5) Capital Social: $ 12.000.- representado por 12.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de $ 1 cada una, con derecho a un voto por acción; 6) Administración: a cargo de un directorio de 1 a 5 miembros, con mandato 3 ejercicios; 7) Sindicatura: se prescinde; 8) Directorio: Presidente: Antonio Medina Morales, Director Suplente: Marilena Marchiori; 9) Representación Legal: Presidente; 10) Cierre Ejercicio: 31 de diciembre; 11) Domicilio: Rivadavia 1255, 4º piso, 420 Capital.

El Apoderado
Nº 5580

BLACK Y WHITE

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Raúl Armando Flores, DNI. 12.268.324, soltero, de 35 años, Mansilla 2857, 7º "A" y Alfredo Ramos, DNI. 11.361.960, casado, 37 años, Pasco 909, 6º "24", ambos argentinos, agentes de viajes, y de Capital Federal. Fecha Escritura: 1-6-92. Plazo: 99 años. Domicilio: Viamonte 723 - 2º "8" Cap. Fed. Objeto: Comerciales: Intermediación en la reserva y locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero. Intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; organización de viajes de carácter individual o colectivo, cruceros, excursiones o similares; recepción y asistencia de turistas durante esos viajes y permanencia en el país; la representación de otras agencias, empresas o compañías nacionales o extranjeras para la prestación de servicios; la reserva y venta de pasajes en todos los medios de transporte autorizados; la formalización por cuenta de empresas autorizadas de seguros que cubran los riesgos de los servicios contratados; los despachos de aduana en lo concerniente a equipajes y carga de los viajeros, la venta de entradas para espectáculos públicos, deportivos, artísticos y culturales, cuando constituyan parte de otros servicios turísticos; y la realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo. Financieras: Otorgar o tomar préstamos en dinero u otro tipo de valores mobiliarios negociables, con expresa exclusión de las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras; tomar y mantener participaciones de sociedades existentes o a crearse en la República o en el exterior, dentro de los límites fijados por las leyes o reglamentaciones vigentes y con sujeción a las mismas. La compra y venta de cheques del viajero y de cualquier otro medio de pago. Mandatos: Ejercer representaciones y mandatos, dar y aceptar comisiones, prestación de servicios de asesoramiento y la realización de todo negocio referido a las actividades citadas en los puntos anteriores. Capital: $ 12.000 representado por 120 acciones, ordinarias, al portador de $ 100 y 1 voto cada una. Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Presidente: Alfredo Ramos, Director Suplente: Raúl Armando Flores. Administración: Directorio entre 1 y 5 por 1 ejercicio.

El Escribano
Nº 16.375

CAPITAL MARKETS ARGENTINA SOCIEDAD DE BOLSA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escr. Pca. del 7-5-92 se reformaron los Estatutos por Asamblea Gral. Extraordinaria del 28-4-92, aumentándose el capital de 250.000 pesos a la suma de 500.000 pesos y el cambio del valor nominal de las acciones, reformando el Art. 11º del Estatuto a fin de adecuarlo al cambio de moneda. El Artículo 4º, quedó modificado fijándose el capital en pesos 500.000, representado por 500.000 acciones de un peso valor nominal c/una y de un voto por acción.

El Autorizado
Nº 16.352

CEMENTO SAN MARTIN

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea Ordinaria, Extraordinaria y Especial Unánime celebrada el 20 de abril de 1992, se resolvió en el marco de la reforma estatutaria lo siguiente: a) Convertir las 179.479.417 acciones preferidas clase "C" de A 1.- valor nominal cada una nominativas no endosables, sin derecho a voto, emitidas según la Asamblea Extraordinaria de accionistas del 22 de julio de 1988, en 89.739.709 acciones Clase "A" y 89.739.708 acciones Clase "B" ambas ordinarias nominativas no endosables de A 1.- cada una y con derecho a un voto por acción. b) Convertir y canjear las 687.493.935 acciones en circulación de A 1 valor nominal cada una, por acciones de $ 1 cada una manteniendo las restantes características. c) Capitalizar de la cuenta "Ajuste de Capital" la suma de $ 2.931.250,61). d) Aumentar el capital social en el marco de la reforma de estatuto a ser tratada en esta asamblea de $ 68.749,39 a $ 3.000.000 o sea en $ 2.931.250,61 para dar cabida a la capitalización de la cuenta ajuste de capital dispuesta en este acto. e) Emitir 2.931.250 acciones con las características que se fijan a continuación: 1.465.625 acciones clase "A" ordinarias nominativas no endosables de $ 1 cada una de un voto por acción y con derecho a dividendo a partir de 1 de enero de 1992. 1.465.625 acciones clase "B" ordinarias nominativas no endosables de $ 1 cada una de un voto por acción y con derecho a dividendo a partir de 1 de enero de 1992. f) Reformar los artículos 4º, 5º, 10º y 14º de los estatutos sociales conforme al siguiente texto: "Artículo 4º - Capital: El capital social se fija en $ 3.000.000, representado por 3.000.000 acciones de $ 1 (un peso) valor nominal cada una, de las cuales 1.500.000 acciones serán de clase "A" y 1.500.000 serán de la clase "B". Toda emisión de acciones deberá siempre mantener la misma proporción entre las clases "A" y "B". Artículo 5º - Acciones: Las acciones tendrán los derechos que le acuerdan estos Estatutos para cada clase. Las acciones de la Clase "A" y "B" serán ordinarias, nominativas no endosables y/o al portador, con derecho a un voto por acción. Las acciones y los certificados provisorios que se emitan contendrán las menciones estipuladas en los artículos 211 y 212 de la Ley 19.550 y las restricciones para la disposición de acciones establecidas por los artículos 7º y 8º de estos Estatutos deberán constar en los títulos que se emitan. Artículo 10 - Directorio: La dirección y administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por seis miembros titulares y seis suplentes, con mandato por un año. La Asamblea de Accionistas también designará un Comité Ejecutivo de dos Directores: uno elegido por las acciones Clase "A" y otro elegido por las acciones Clase "B", el que será el encargado de dirigir los negocios de la Sociedad. Los Directores depositarán $ 200 (pesos doscientos) o su equivalente en bonos públicos, en garantía del fiel desempeño de sus cargos. Dichas funciones serán remuneradas con imputación a gastos generales o a las ganancias líquidas y realizadas del ejercicio en que se devenguen, según lo decida la Asamblea Ordinaria de Accionistas y en la medida que ella resuelva. Las acciones Clase "A" tendrán derecho a designar tres (3) Directores Titulares y tres (3) Directores Suplentes. Las acciones Clase "B" tendrán derecho a designar tres (3) Directores Titulares y tres (3) Directores Suplentes. En el caso que ningún accionista tenedor de acciones de una de las clases asista a una Asamblea de accionistas convocada para elegir Directores, se convocará a una segunda Asamblea; en el caso de que la clase ausente en la primera Asamblea no asista a la segunda Asamblea la elección de los Directores correspondientes a la clase de accionistas de dicha clase será efectuada por la clase que se encuentre presente. De igual manera en el caso que dentro de una clase de accionistas los Directores representantes de dicha clase no pudieren ser elegidos debido a un empate en la votación, la elección de los Directores a que dicha clase tenga derecho será llevada a cabo en una Asamblea General Ordinaria de Accionistas en las que todas las acciones presentes con derecho a voto tendrán el derecho de participar y votar. El Directorio se reunirán en toda ocasión que así sea requerido por los negocios de la Sociedad cuando fuere convocado por el Presidente o cualquiera de sus otros miembros. Habrá quorum en las reuniones de Directores cuando se encuentren presentes cuatro de los miembros con derecho a asistir. Los Directores podrán votar por carta poder en representación de otro Director de la misma clase accionaria y el poderdante será responsable en aquellos casos como si hubiera votado personalmente. Sin embargo el poderdante no será contado a los efectos del quorum. En el caso de fallecimiento, renuncia, impedimento o incapacidad de uno o más de los Directores Titulares y Suplentes, el/los Síndicos elegidos por la clase accionaria interesada designará/n a uno o más Directores y/o Directores suplentes en su reemplazo de acuerdo con las instrucciones de la clase accionaria interesada. El Síndico efectuará dicha designación dentro de los diez días corridos. La remoción de los Directores podrá ser efectuada en la Asamblea Ordinaria de Accionistas por los accionistas de la clase respectiva, con los mismos requerimientos y condiciones necesarios para su elección. La Asamblea Ordinaria de la Sociedad podrá remover, sin discriminación de clases, a todos los Directores pero no a uno o a más de uno en forma individual. En su primera reunión el Directorio nombrará de entre ellos un Presidente y uno o dos Vicepresidentes según lo crean conveniente, los que reemplazarán al Presidente en caso de ausencia o impedimento de éste, en el orden en que hayan sido designados. Artículo 14 - Fiscalización: La Sociedad tendrá tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes, denominados Comisión Fiscalizadora. Los accionistas de cada clase, A y B designarán a un Síndico Titular y a un Síndico Suplente. Alternativamente, en cada Asamblea Ordinaria de accionistas celebrada para considerar los Estados Contables, las clases "A" y "B" designarán al restante Síndico Titular y Síndico Suplente, comenzando por la clase "A". Los Suplentes reemplazarán a los titulares en el orden de su elección, en casos de fallecimiento, renuncia, impedimento o ausencia dentro de su propio clase. La Comisión Fiscalizadora se reunirá cuando la convoque su Presidente y deberá hacerlo al menos cada tres meses como mínimo y cuando cualquiera de sus miembros lo requiera. La misma funcionará con la presencia de la mayoría de sus miembros y adoptará resoluciones por mayoría de los votos presentes, sin perjuicio de los derechos que la ley confiere al disidente. En la primera reunión luego que su integrantes hayan sido designados, la Comisión Fiscalizadora designará a su Presidente. Los Síndicos ejercerán su mandato por un año y podrán ser reelegidos indefinidamente. Sus honorarios serán fijados por la Asamblea de Accionistas. Los Auditores Externos de la Sociedad serán designados en la Asamblea Ordinaria de accionistas celebrada para considerar los Estados Contables.

El Presidente
Nº 16.337

CESARATTO Y GIANI

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 28-5-92; José Daniel Cesaratto, divorciado, 26 años, DNI. 18.322.073, Andrés Lamas 240, de Ituzaingó; Claudia Susana Cesaratto, soltera, 28 años, DNI 17.295.999, Andrés Lamas 240, de Ituzaingó; Orencio Osvaldo Giani, casado, 54 años, LE 5.620.531, Perú 1330, de Merlo; María Paula Escobar, casada, 54 años, LC 3.716.240, Perú 1330, de Merlo; José Cesaratto, casado, italiano, 72 años, CI 3.522.731, Andrés Lamas 240, de Ituzaingó; y Elizabeth Giani, viuda, 24 años, DNI 20.029.489, Perú 1330, de Merlo; argentinos y comerciantes; Sede legal: Lavalle 774, piso 8º, Oficina 31, Capital; "CESARATTO Y GIANI S. A."; Plazo: 99 años; Obj.: Fabricación y elaboración de todo tipo de caños de cemento, metálicos o plásticos, para instalaciones de agua, desagües cloacales o electricidad, fluviales y también maquinarias, herramientas, insumos y dispositivos para la industria de la construcción; Comercialización, representación, distribuciones, comisiones, consignaciones y mandatos; La construcción de edificios, obras viales, de desagües, fluviales, gasoductos, cloacales y todo tipo de obras de ingeniería de carácter público o privado; Cap.: $ 20.000; Adm.: por 1 a 5 titulares, por 2 ejercicios; Representación: Presidente o Vicepresidente; Se prescinde de sindicatura; Cierre ejer-

cicio: 30-4; Presidente: José Cesaratto, Vicepresidente: Orencio Osvaldo Giani; Directores Titulares: Claudia Susana Cesaratto y Elizabeth Giani; Directores Suplentes: José Daniel Cesaratto y María Paula Escobar.

El Apoderado
Nº 5598

CONEVIAL

SOCIEDAD ANONIMA, CONSTRUCTORA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA

Hace saber por un día que por Asambleas del 31/10/84 y 25/6/86 y Escrituras del 2/10/86, se resolvió aumentar el capital social y reformar Art. 4; Capital ₳ 900.000 - representado por 900.000 acciones de ₳ 1.

El Apoderado
Nº 16.331

CONSAVE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Constitución S.A. Escritura 99 del 5/6/92, escribana Teresa Susana Galtieri, Registro Nº 233 de Capital Federal. Socios: "Pirelli Técnica Sociedad Anónima Industrial y Comercial" con domicilio en la Av. Argentina 6784, Capital Federal y "Pirelli Sociedad de Servicios Sociedad Anónima" con igual domicilio. Denominación: "CONSAVE ARGENTINA S. A." y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros en cualquier punto del país o del extranjero a la comercialización, fabricación, venta, importación y exportación de todo producto de caucho y/o látex. Para el mejor cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar sin restricciones, todas las operaciones y actos jurídicos que considere necesarios y se relacionen directa o indirectamente con su objeto social, sin más limitaciones que las establecidas en la ley 19.550. Capital: $ 12.000. Administración y Representación: La dirección y administración de la sociedad está a cargo del directorio, integrado por un director titular debiendo la asamblea elegir un suplente. El término de su elección es de dos ejercicios. La representación legal de la sociedad corresponde al presidente del directorio, cargo que ocupará el único director que lo compone. La sociedad prescinde de la sindicatura, conforme al artículo 284 de la ley 19.550, ejerciendo los socios el derecho de contralor que confiere el artículo 55 de la citada ley. El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente: Adalberto Raúl Moderc. Director Suplente: Samuel Eduardo Yastremiz. El domicilio de la sociedad se establece en la calle Reconquista 144, 13º piso, Capital Federal.

La Escribana
Nº 5584

DEPOSITOS FISCALES

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura Nº 92 del 9/6/92 ante la Escribana Elena L. Bonenfant de Garibotto, Registro 219. Socios: Julio Ernesto Gutiérrez Conte, argentino, casado, nacido el 17 de marzo de 1957, Documento Nacional de Identidad 12.601.953, comerciante, domiciliado en la calle María 888, Don Torcuato, Provincia de Buenos Aires, y Carlos Alberto Ledesma, argentino, casado, nacido el 6 de noviembre de 1944, Documento Nacional de Identidad 4.638.200, comerciante, domiciliado en la Avenida Dorrego 2699, sexto piso "7" de la Capital Federal. Duración 99 años, contados desde la fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia. Objeto: tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: 1- depósito de mercaderías propias y de terceros. Almacenaje acondicionamiento y reacondicionamiento de mercaderías. Consolidación y desconsolidación, fraccionamiento y distribución. 2- transporte de mercancías líquidas, sólidas, y gaseosas en el ámbito nacional e internacional, por medios terrestres, marítimos, aéreos y multimodales. Su contratación, representación y administración. 3- Estibaje de carga, descarga y demás movimientos de las mercaderías. 4- importar y exportar mercaderías de cualquier naturaleza, y operar como agencia de transporte aduanero. Actuar como operador de contenedores marítimos y despachante de aduana y como agente de cargas aéreas, marítimas y terrestres. 5- transportar y distribuir correspondencia nacional e internacional. 6- realizar control de calidad. 7- operar en comercio exterior. 8- realizar cualquier operación afín a las mencionadas precedentemente. Capital Social: pesos doce mil representado por ciento veinte acciones de pesos cien valor nominal cada acción. Cada acción otorga un voto. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea General Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto. Organo de Administración: Directorio: Presidente: Julio Ernesto Gutiérrez Conte. Director Suplente: Carlos Alberto Ledesma con mandato por un ejercicio. La representación corresponde al Presidente, en caso de ausencia o impedimento la ejerce el vicepresidente. El ejercicio cierra el 30 de abril de cada año.

La Autorizada
Nº 16.374

DILAS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Fecha const. 03-04-92. Escritura Nº 69. Socios: Jorge Ernesto Las, argentino, comerciante, casado, nac. 11-05-44, L.E. Nº 6.554.885, dom. Sánchez de Bustamante Nº 1741. Piso 7º, Cap. Fed. y Mario Oscar Di Rimini, argentino, casado, comerciante, nac. 30-10-52, D.N.I. Nº 10.627.433, dom. Avda. Honorio Pueyrredón Nº 1017, Cap. Fed. Denominación: "DILAS S. A." Domicilio: En la Ciudad de Buenos Aires. Sede Social: Suipacha Nº 933, Piso 2º, Cap. Federal. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Importación y Exportación; b) La compra, venta, permuta, consignación, distribución, importación y exportación de vehículos automotores y motores de todo tipo, motos, motonetas, lanchas, casas rodantes y todo tipo de repuestos necesarios y herramientas para los mismos. Asimismo financiar a los terceros las operaciones que se efectúen relacionados con la comercialización de rodados, repuestos, demás bienes. c) Representación de toda clase de marcas relacionadas con el apartado b). d) Explotación del servicio de radio taxis. Inmobiliarias: la compra, venta, arrendamiento, construcción, refacción y explotación de bienes inmuebles, urbanos, rurales y en propiedad horizontal; f) Financieras: aportes e inversiones de capital a particulares, empresas, sociedades existentes o a constituirse. Se excluyen las comprendidas por la ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital Social: $ 12.000. Cierre del Ejercicio: 30 de marzo de cada año. Representación: Presidente del Directorio o el vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. Directorio: Compuesto del número de miembros que fija la Asamblea ordinaria entre el mínimo de 1 y un máximo de 6 con mandato por tres ejercicios. Fiscalización: La sociedad prescinde de Sindicatura, conforme el art. 284 de la ley 19.550. Composición Directorio: Presidente: Jorge Ernesto Las, Vicepresidente: Mario Oscar Di Rimini. Director Suplente: Walter Damian Las.

La Autorizada
Nº 16.459

DITTAM

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: Constitución: Escritura Nº 132 del 15/5/92. Accionistas: Azzelio Amadini, italiano, casado, ind., nacido 5/5/41, C.I. 4.255.876, y Elena Amadini de Russo, italiana, casada, ind., nacida 15/2/44, C.I. 4.255.875, ambos domiciliados en J.P. Varela 4415, 2º "7" Capital. Denominación: DITTAM S. A. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Metalúrgica: Mediante la fabricación, elaboración, fraccionamiento e integración de cualquier clase de metales, específicamente el fundido de piezas en metales, mecanizado y armado de piezas fundidas, estampadas y/o forjadas, estampado y embutido de todo tipo de metales con matricería propia o de terceros. Eléctrica: Mediante la fabricación de productos eléctricos y electrónicos, con destino a la generación o consumo de energía eléctrica. Comercial: Mediante la compra, venta, importación, exportación y distribución de bienes relacionados con su objeto industrial. Mandataria: Mediante el ejercicio de todo tipo de mandatos y representaciones, comisiones y consignaciones relacionadas con dichos bienes. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, administración y explotación de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive las relacionadas con la Ley de propiedad horizontal. Agropecuaria: Mediante la explotación de establecimientos propios de terceros, agricologanaderos, avícolas, apícolas, frutícolas, vitivinícolas, hortícolas, granjas, tambos o semilleros y la industrialización de los frutos o productos del agro. Tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que no se encuentren prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000. (pesos doce mil), representado por 1.200 acciones ordinarias al portador de $ 10. de V/N cada una y con derecho a un voto cada una. Administración: A cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno y máximo de cinco, con mandato por dos ejercicios. La Sociedad prescinde de la sindicatura. Directorio: Presidente: Azzelio Amadini. Director Suplente: Elena Amadini de Russo, cierre Ejercicio: 31/12. Domicilio Legal: J. P. Varela 4415, 2º "7", Capital.

La Autorizada
Nº 16.432

ELBAMAR

SOCIEDAD ANONIMA

1) ELBAMAR S. A. 2) Norma Edith Cepeda, argentina, casada, comerciante de 49 años, L.C. 4.216.547 y Aníbal Alberto Urtubey, argentino, casado, comerciante, 66 años, D.N.I. 3.252.188, ambos domiciliados en Suipacha 58, Capital. 3) 9/6/92. 4) Maipú 510, Capital. 5) Comercial e Industrial: 1) La congelación de pescados, mariscos y carnes de todo tipo. 2) La pesca en todas sus formas y la industrialización de sus productos y subproductos; la fabricación y elaboración de conservas, aceites y sus derivados. 3) La compra venta y distribución de carnes, cueros, lanas y productos de la caza y de la pesca en general, fresco, congelado, seco, salado y en conserva y de sus productos industrializados y elaborados. 4) La organización de flotas pesqueras, compra, venta, construcción, arrendamiento, explotación y administración de buques pesqueros. 5) La explotación de frigoríficos y mataderos. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas. Minera: Exploración, adquisición y explotación de minas, de metales ferrosos y no ferrosos, canteras e hidrocarburos, venta, elaboración, transporte y distribución de los mismos y realización de cualquier otro derecho establecido en el Código de Minería. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias, al portador de $ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Norma Edith Cepeda. Suplente: Aníbal Alberto Urtubey. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/5 de cada año.

El Escribano
Nº 16.315

ENDESA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por asamblea extraordinaria unánime de fecha 11.6.92 ENDESA ARGENTINA S. A. modificó los artículos 8º y 15º de sus Estatutos, los que afectaron las siguientes estipulaciones: Representación de la sociedad: La representación de la sociedad corresponde al presidente o al vicepresidente, en forma indistinta. Cierre del ejercicio social: 31 de marzo de cada año.

La Autorizada
Nº 16.394

EUROFRANCE

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 7-5-92. Reg. 325 Cap. Daniel Norberto Graziano, 11-2-48 LE 7.790.992, casado, argentino, comerciante, Tucumán 1979 Banfield, Manuel Meleiro, español 17-10-48, casado, CIPF 5.051.759, comerciante, Deheza 3157 Remedios Escalada, Bs. As. 99 años. Fabricación de herramientas y artículos de ferretería en general, maquinarias eléctricas, agujereadoras, taladros eléctricos. Venta de artículos de hogar y sus repuestos. Comercialización, fabricación, importación y exportación por mayor o menor, representaciones nacionales o extranjeras de los mencionados artículos y su importación o exportación $ 12.000.- Administración mínimo 2 máximo 10. Representación Presidente o Vicepresidente. Se prescinde de la Sindicatura. 30 noviembre cada año. Presidente Manuel Meleiro. Vice Daniel Norberto Graziano. Directores Suplentes Adriana Cristina Barbato. Elba Silvia Mazzia. Quienes aceptan cargos en la escritura. Montes de Oca 567 7º D. Cap.

La Escribana
Nº 16.379

FESTILANDIA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 4-6-92; María Cristina Romero, ama de casa, 37 años, DNI 11.434.338; José Luis Armando Andujar, 41 años, DNI 8.330.515, ambos domiciliados en Reconquista 69 de Ciudadela; Julio César Budano, 30 años, DNI 14.751.646, Mascardi 1928, Ituzaingó; y Omar Mario Piñeiro, 36 años, DNI 12.270.290, Santa Fe 1824, Avellaneda; argentinos, casados y comerciantes; Sede legal: Quito 4343, piso 9º C, Capital; "FESTILANDIA S. A."; Plazo 99 años; Obj.: La fabricación, reparación, compra, venta, consignación, distribución, representación, importación, exportación y explotación de entretenimientos infantiles; Cap.: $ 12.000; Adm.: mínimo de 1, máximo de 5, por 2 años; Garantía: $ 50.-; Representación: Presidente o Vicepresidente; Se prescinde de sindicatura; Cierre ejercicio: 31-5; Presidente: José Luis Armando; Vicepresidente: María Cristina Romero; Directores Suplentes: Julio César Budano y Omar Mario Piñeiro.

El Apoderado
Nº 5599

F. I. R. M. W. A. R. E.

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SA: 1) Jorge Pablo Brid, 37 años, comerciante, DNI 11.878.346 y Marta Ofelia Alianiello de Brid, 42 años, docente, LC 6.296.875, ambos argentinos, casados, domiciliados en Posadas 579 Ituzaingo, Prov. de Bs. As.; 2) Esc. Públ. Nº 44 del 4/6/92; 3) F. I. R. M. W. A. R. E. SOCIEDAD ANONIMA; 4) Charcas 2737, 4º D, Capital; 5) a) compra, venta, importación, exportación, reparación, representación y distribución de equipos de informática nuevos y usados, sus partes, repuestos y accesorios; b) desarrollo, diseño e implementación de sistemas computarizados; c) prestación de servicios de procesamiento de información para terceros; d) capacitación en áreas de informática educativa; capacitación profesional, enseñanza de lenguajes y técnicas de programación; dictado de cursos a instituciones educativas y no educativas, oficiales y no oficiales; e) investigación operativa en lenguajes de programación estructurada, desarrollo de programas y sistemas simuladores de conductas y consignas; f) realización de actividades financieras relacionadas con el objeto social, actuar como acreedor prendario, otorgar préstamos con o sin garantía real y realizar todas las operaciones financieras que estime conveniente con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras u otras por las que se requiera concurso público. Toda prestación que así correspondiere en virtud de materia, será realizada por profesional con título habilitante; 6) 99 años desde registración; 7) $ 12.000.-; 8) directorio 1 a 5 titulares por 2 ejercicios; prescinde síndico; Presidente Jorge Pablo Brid, Dir. suplente Marta Ofelia Alianiello de Brid; 9) Rep. legal y uso firma social presidente directorio. 10) 31 diciembre.

El Autorizado
Nº 16.435

FLASH PUBLICIDAD

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme al Art. 10 de la Ley Nº 19.550, se comunica por un día la siguiente constitución de sociedad: 1) Socios: Estevez, Roberto Víctor, argentino, casado, contador público, 61 años,

domiciliado en Independencia 1924, Planta Baja "A", Capital Federal, C. I. P. F. Nº 2.903.195; Coquet, Hernán Luis, argentino, casado, abogado, 28 años, domiciliado en Ramón Falcón 281 Lomas de Zamora, D. N. I. Nº 16.397.790. 2) Fecha e Instrumento de constitución: Constituida el 3/4/92 por Escritura Pública Nº 77 pasada al folio Nº 167 del Registro Notarial Nº 454 de la Capital Federal. 3) Denominación: "FLASH PUBLICIDAD S. A.". 4) Domicilio: en la ciudad de Buenos Aires, con sede social en Vicytes 1285, Capital Federal. 5) Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, a la fabricación de carteles y artículos para la publicidad y propaganda en general, a la locación de espacios para la exhibición de publicidad, incluyendo la que se realiza en la vía pública. La importación y exportación de elementos para promoción, publicidad y propaganda. A tal fin, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Plazo de duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital Social: $ 12.000. 8) Administración: Directorio integrado por uno a cinco titulares, debiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de un ejercicio. 9) Miembros del Directorio: Presidente: Estevez, Roberto Victor; Director Suplente: Coquet, Hernán Luis; 10) Se prescinde de la Sindicatura. 11) Representación Legal: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso o a dos Directores debidamente autorizados. 12) Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Autorizado Especial
Nº 16.430

FREE SALES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 181 del 27-5-92.- Accionistas: Juan Pablo Renna, argentino, casado, comerciante, 60 años, CIPF. 3.026.193, Bauness 2231 Capital; José Ricardo Crespo, argentino, viudo, comerciante, 69 años, CIPF. 998.416, Av. Santa Fe 2594 Capital.- Denominación: "FREE SALES S. A.".- Duración: 99 años.- Objeto: a) Industrial: La fabricación, elaboración, industrialización, transformación y producción de productos de la industria textil, plástico, cuero y madera.- b) Comercial: Compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de productos elaborados o semielaborados, materias primas, equipos, aparatos, artículos y mercaderías en general.- c) Importadora y Exportadora: La importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria.- d) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, y administración de propiedades inmuebles y la realización de operaciones inmobiliarias de todo tipo.- e) Agropecuarias: La realización de todo tipo de operaciones agricologanaderas.- Capital: $ 12.000.- Administración: Mínimo 1, máximo 5.- Representación: Presidente o Vicepresidente.- Fiscalización: Sin síndicos.- Cierre de ejercicio: 30-06.- Directorio: Presidente: Juan Pedro Renna; Director Suplente: José Ricardo Crespo.- Sede social: Av. Triunvirato 3031 Capital.

La Autorizada
Nº 16.410

GRISCO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por 1 día el siguiente edicto: Que el 10 de junio de 1992, pasada ante el Escribano Carlos Augusto Marcovecchio, al folio 508 del Registro 725 a su cargo, se ha constituido "GRISCO SOCIEDAD ANONIMA", con domicilio en San Blas Nº 2273/75 de esta Ciudad.- Socios: Fabiana Andrea Lanosa, argentina, soltera, comerciante, nacida el 14 de enero de 1971, DNI 22.128.318, domiciliada en Bogotá 1990 de esta Ciudad; y Vicente Alberto De Leo, argentino, comerciante, nacido el 5 de diciembre de 1923, casado, domiciliado en San Blas 2273 de esta Ciudad, DNI 4.005.237.- Duración: 99 años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio.- La sociedad tiene por objeto social realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero la fabricación, compraventa, importación y exportación y distribución de calzado, marroquinería, indumentaria de cuero y/o símil.- La sociedad tiene amplia capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto mencionado.- Capital: $ 12.000, divididos en 12.000 acciones ordinarias al portador de $ 1, valor nominal, cada una.- Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- Designación del Directorio: Presidente: Fabiana Andrea Lanosa.- Vicepresidente: Vicente Alberto De Leo.- Directores suplentes: Miguel Angel Chirdo y Juan David Luque; quienes aceptan el cargo.

Nº 16.332

GRUPO MONTAÑA

SOCIEDAD ANONIMA

1) 3/6/1992.- 2) Pablo Leonardo Chavanne, argentino, casado, nacido el 4/10/55, comerciante, CIPF 7.318.145, domiciliado en Belgrano 680 - Cap. Fed.; y Patricia Susana Suárez Cañardo, argentina, soltera, nacida el 26/11/1960, empleada, DNI. 14.027.097, domiciliada en Dorrego 2699 Piso 2 Dep. 4 Cap. Fed.- 3) "GRUPO MONTAÑA S. A.".- 4) Avenida Belgrano 680 - Piso 8º - Cap. Fed.- 5) 99 años desde su inscripción en el RPC.- 6) Realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: Inmobiliaria: construcción, venta, compra, permuta, locación y toda otra negociación o contrato relativo a la explotación o aprovechamiento económico de bienes urbanos o rurales, incluidas las tareas de intermediación inmobiliaria, la promoción, organización y explotación de todo tipo de inmuebles, incluida la modalidad de tiempo compartido. Servicios: Administración de inmuebles sometidos a la Ley de Propiedad Horizontal y otros, comprendidos los integrados al régimen de explotación por tiempo compartido y las de empresas o explotaciones dedicadas al ramo inmobiliario. Turismo: Actividades de agencia dentro del rubro referido comprendida la venta de pasajes, organización y venta de excursiones y servicios de hotelería y vinculados.- Mandataria: A los fines del objeto expresado la sociedad podrá recibir mandatos, agencias, consignaciones y representaciones de terceros.- 7) Doce Mil Pesos.- 8) De uno a seis titulares con mandato por tres ejercicios.- Presidente y/o Vice-presidente en su caso.- 9) Se prescinde de la sindicatura.- 10) 31 de diciembre de cada año.- 11) Presidente: Pablo Leonardo Chavanne; Vicepresidente: Patricia Susana Suárez Cañardo.- Director Suplente: Marina Karina Pinasco.

El Autorizado
Nº 16.405

HALESO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alberto José Vilderman, 10-5-52, DNI 10.479.267, Callao 1738 3º, Roberto Fabián Villagra, 25-6-68, DNI 20.351.260, Billinghurst 1088, arg., casados, comerciantes, Cap. 2) 5-6-92. 3) HALESO S.A. 4) Billinghurst 1088 Cap. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Por sí, 3º y/o asociada a 3º en el país o exterior a fabricación, comerc. y distribución de zapatos, carteras, camperas y todo art. de cuero y afines. Imp. y exportación. 8) Directorio: 1 a 5 miembros por 3 ej. Prescinde sindicatura. Presidente: A. J. Vilderman y D. Sup.: R. F. Villagra. 9) Presidente o Vice. 10) 31/5.

El Autorizado
Nº 16.325

INDUSTRIAS PLASTICAS SALADILLO

SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA

Se comunica que por escritura 84 del 3-6-1992, Fº 244 del Registro 1241 de Cap. Fed., se formalizó: 1) El cambio de denominación social por el de "I.P.S. SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA", reformándose en consecuencia el artículo Primero del Estatuto.- 2) Aumento del Capital social en la suma de $ 1.799.999,83, elevándolo de $ 0,017 a $ 1.800.000, mediante la emisión de 1.800.000 accs. ord. al portador de 1 voto y de $ 1 c/u.- Se reforma el artículo Cuarto del Estatuto Social, fijándose su capital en $ 1.800.000.- Todo fue resuelto unánimemente por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 30-4-1992.

La Escribana
Nº 16.463

LADYCO

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por Esc. 153 del 10-6-1992, Fº 456, Reg. 1241 de Cap. Fed. Socios: Verónica Magdalena Kanstrup Molder, arg. 1-7-1950, casada, D.N.I. 6.541.490, empresaria, Juncal 3060, 8º A, Cap. Fed; y María Esther Cardozo, arg., 12-10-1921, viuda, ama de casa, L.C. 1.348.375, Paraguay 3972, Cap. Fed. Domicilio Social: Juncal 3060, 8º piso, Dto. A, Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Constructora: Proyecto y/o construcción total o parcial de inmuebles; proyectos y/o realización de obras y trabajos de arquitectura e ingeniería de todo tipo y de vialidad, sean públicos o privados, actuando como propietaria, proyectista, empresaria, contratista o subcontratista de obras en general, sin limitación de clases, tipo, destino o especialidad. Pre-horizontalidad y Horizontalidad. b) Inmobiliaria: Compra, venta, alquiler, de inmuebles en general, ya sean urbanos o rurales, inclusive por el régimen de Propiedad Horizontal. c) Financieras: Mediante el aporte de capitales a empresas constituidas y/o a constituirse dentro de las limitaciones previstas en la Ley 19.550 y a personas para operaciones realizadas o a realizarse, operaciones de préstamo con intereses y financiaciones de créditos en general así como la compra y venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualesquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, excluyéndose los comprendidos en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Capital: $ 12.000.-, representado por 120 accs. ord. al portador de $ 100.- y 1 voto c/u. Administración: Directorio compuesto de 1 a 5 titulares, duran 2 ejercicios. Puede haber igual o menor número de suplentes. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Ejercicio social: 30 de junio. Se designa Presidente a Verónica Magdalena Kanstrup Molder; Vicepresidente a María Esther Cardozo y Director Suplente a Marcelo Daniel Deak, argentino, 17-1-1960, casado, abogado, D.N.I. 14.038.488, domic. Estanislao del Campo 3923, Quilmes, Prov. Bs. As. Se prescinde de la Sindicatura conforme art. 284, Ley 19.550.

El Escribano
Nº 16.462

LEVER Y ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime celebrada el 15 de abril de 1992, se resolvió: modificar el número y moneda de denominación de las acciones (de Australes a Pesos), convirtiendo y canjeando las 141.981.000.000 acciones en circulación de ₳ 1 cada una en 14.198.100 acciones de $ 1.- cada una manteniendo las restantes características y la reforma de los arts. 6º y 15º de los Estatutos Sociales conforme al siguiente texto: "Artículo 6º: a. El capital social se fija en la suma de $ 14.198.100.-, representado por 14.198.100 acciones ordinarias de $ 1.- cada una, emitidas de acuerdo a las disposiciones legales vigentes; b. No podrá efectuarse una nueva emisión sin que la anterior esté inscripta e integrada por lo menos en su 25%, si la integración es en efectivo, y si el aporte en bienes no fuese dinerario la integración deberá ser del 100%, si el pago de las acciones es en efectivo la integración del saldo podrá convenirse hasta un máximo de dos años; c. El capital social podrá ser aumentado hasta el quíntuplo mediante la resolución de la Asamblea Ordinaria. Toda resolución de emisión de acciones o de aumento de capital deberá formalizarse de acuerdo con las disposiciones legales en vigencia; d. Las acciones son de un voto, pero la Asamblea podrá resolver el tipo de acciones dentro de cada nuevo aumento de capital suscripto de acuerdo al inciso siguiente; e. Dentro de cada ampliación del capital suscripto podrá haber acciones ordinarias o preferidas y en este último caso el tipo de interés no podrá ser superior al 12% con o sin participación adicional estableciéndose si el dividendo será o no acumulativo y si le corresponde privilegio en la liquidación, las acciones preferidas no tendrán derecho a voto, salvo los supuestos del artículo 217 de la Ley 19.550; f. Dentro de las condiciones generales establecidas en este Estatuto, la Asamblea fijará las características de las acciones a emitirse en razón del aumento pudiendo delegar en el Directorio a facultad de realizar las emisiones en el tiempo que estime conveniente, como asimismo la determinación de la forma y condiciones de pago de las acciones; g. Las resoluciones de Asamblea Ordinaria sobre aumentos de capital social deberán publicarse por tres días en el diario de publicaciones legales y además en uno de los diarios de mayor circulación general en toda la República cuando la sociedad se hallare comprendida en el artículo 299 de la Ley 19.550. Podrá anunciarse como capital la suma de $ 14.198.100.-, más los aumentos realizados de acuerdo a lo reglamentado en este artículo.; h. Los titulares de acciones tanto ordinarias como preferidas tendrán preferencia para suscribir las nuevas emisiones de su misma clase en proporción a las tenencias, salvo que la emisión sea afectada a un destino especial en interés de la Sociedad, de acuerdo al artículo 197 de la Ley 19.550, y el derecho de preferencia lo podrán ejercer los accionistas dentro del plazo de 30 días a contar de la última publicación que por tres días efectuará en el diario de publicaciones legales y además en uno de los diarios de mayor circulación general en toda la República cuando la sociedad se hallare comprendida en el artículo 299 de la Ley 19.550. Si la emisión es afectada a un destino especial ajustada a lo dispuesto por el artículo 197 de la Ley 19.550, la resolución deberá adoptarse por Asamblea Extraordinaria mediante la inclusión de un punto especial en el Orden del Día. En el supuesto que los titulares de acciones, tanto ordinarias como preferidas no hagan uso de su derecho de preferencia en forma total o parcial las acciones no suscriptas serán ofrecidas a los titulares de acciones de la otra categoría existente, y si aún así no quedara completada la suscripción, las acciones se podrán ofrecer a terceros". "Artículo 15: Dentro de los 30 días de ser designado, cada Director deberá depositar en la Caja de la Sociedad en garantía de su mandato, a la orden de la sociedad uno o más títulos públicos cotizables en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, por un valor mínimo de $ 1.000.-, o su equivalente en efectivo, que no podrán ser enajenados ni retirados mientras dure su mandato".

El Directorio
Nº 16.442

LOS REYES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Marcela Liliana Lemos, 23 años, DNI. 20.636.570, Gustavo Marcelo Lemos, 20 años, DNI. 22.781.015, ambos argentinos, solteros, estudiantes y domiciliados en Dean Funes 1632, Cap. 2) Escrit. del 26/5/92. 3) LOS REYES S. A. 4) Deán Funes 1632, Cap. 5) Compra-venta, instalación, acondicionamiento, explotación y arrendamiento de hoteles y residencias geriátricas. Compra-venta, importación, exportación de artefactos, muebles, accesorios, insumos y todo tipo de artículo o mercadería necesario y afín para el cumplimiento de su objeto. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) $ 12.000.- representado por acciones de $ 10.- Van c/u. 8) Un directorio de 1 a 5 por 3 ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 9) Al Presidente o al Vice, en forma indistinta. 10) 30/6 de c/año. Pres.: Gustavo Marcelo Lemos, Vice.: Marcela Liliana Lemos. Dir. Sup.: Jorge Eduardo Monte.

Nº 16.454

LUMIMAR TEXTIL

SOCIEDAD ANONIMA

2) 19-5-1992. Fecha Acta Asamblea General Extraordinaria 31-10-1991. 3) LUMIMAR TEXTIL SOCIEDAD ANONIMA. 4) Nicasio Oroño 2444, Capital Federal. Art. 8) A cargo de un Directorio compuesto entre 1 y máximo 5 por un año. Art. 11) La sociedad prescinde de la sindicatura. Presidente: Carabet Topalian; Vicepresidente: Ohanes Bogiatzian. Director Titular: Roberto Bedrosian. Director Suplente: Allegra Zarauhi Bedrosian. Moreno 1199, Capital; C.I.P.F. 8.438.769. 9) Presidente o vicepresidente en su caso. Se reforma asimismo Art. 16 del Estatuto Social.

La Apoderada
Nº 16.418

MERGREEN

SOCIEDAD ANONIMA

1) 9/6/1992.- 2) Juan Carlos Donaire, argentino, casado, comerciante, nacido 16/11/1946,

con D. N. I. 8.261.569, domiciliado en Montevideo 5152 Piso 1º Villa Ballester, Pcia. de Bs. As. y Alfredo Daniel Casal, argentino, soltero, abogado, nacido el 22/6/1951 con L. E. Nº 8.496.185, domiciliado en Uruguay 766 Piso 9º Of. 51 Capital Federal.- 3) MERGREEN S. A.- 4) Av. Córdoba 1665 Piso 1º Capital Federal.- 5) 99 años a partir de su inscripción en el R. P. C.- 6) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes operaciones; en el país y/o en exterior: Comerciales: Compraventa, comercialización, industrialización, importación y/o exportación de productos alimenticios de todo tipo, calidad y origen en estado natural, envasado o industrializado en diversas formas y modalidades, en especial frutas, verduras y hortalizas. Agrícolas y ganaderas: Podrá dedicarse a la siembra y recolección de todo tipo de productos vegetales, frutas, verduras y/o hortalizas de cualquier naturaleza y también a la crianza y explotación de cualquier tipo de animales aptos para el consumo humano.- Inmobiliarias: mediante la compraventa, permuta, fraccionamiento y/o arrendamiento de inmuebles rurales.- Servicios: La sociedad podrá participar y desarrollar los diversos tipos de servicios inherentes al objeto comercial descripto anteriormente. En consecuencia podrá prestar servicios de asesoramiento a terceros, sean estos personas físicas o jurídicas de cualquier naturaleza, en todo lo vinculado a la comercialización y producción de productos alimenticios. Asimismo podrá celebrar con productores dedicados a la crianza de animales o agricultores dedicados a la producción de la totalidad de los elementos de origen vegetal, los diversos tipos de contratos de uso corriente. Transporte: Podrá asimismo por sí o por terceros explotar lo inherente al transporte de mercaderías objeto de la comercialización y organizar las tareas inherentes a la carga y descarga. 7) Doce Mil Pesos ($ 12.000). 8) La administración estará a cargo de un Directorio con un mínimo de 1 y un máximo de 6 por 3 ejercicios. La representación legal: el Presidente y/o el Vicepresidente en su caso.- 9) La sociedad prescinde de sindicatura conforme el art. 284 de la ley 19.550/22.903.- 10) Cierre de ejercicio: 31 de mayo.- 11) Presidente: Juan Carlos Donaire. Director Suplente: Alfredo Daniel Casal.

El Autorizado
Nº 16.404

NYRE

SOCIEDAD ANONIMA

Se constituyó por Esc. Pca. el 4-6-92: Socios: David Masri, casado, argentino, nacido 23-9-1929, comerciante, LE. 5.981.159, domicilio: Avda. Callao 1316, 4º "A", Ciudad; Julio Masri, casado, argentino, nacido 17-9-1925, comerciante, LE. 5.961.736, domicilio: Av. Libertador 2200, 10º "A", Ciudad.- Duración: 99 años a contar desde su inscripción RPC.- Capital: 12.000.- Sede social: Arenales 1826, 4º "A", Ciudad.- Objeto: Inmobiliaria: La compra-venta, permuta, fraccionamiento, loteos y administración de inmuebles urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre Propiedad Horizontal.- Constructora: Construcción de edificios sobre predios propios o ajenos para su venta en block o en propiedad horizontal o para su conservación como bien de renta. Mantenimiento, remodelación y conservación de obras públicas y edificios terminados.- La prestación a terceros de servicios de asesoramiento, proyectos y dirección de obras públicas y privadas.- Se excluye todo asesoramiento que en virtud de su materia se encuentre reservado por disposición legal a profesionales con título habilitante.- Mandataria: El ejercicio de representación, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general.- Administración: De 1 a 5 miembros.- Se prescinde de la sindicatura: Firma: Presidente o al Vicepresidente en su caso.- Cierre ejerc.: 30 de abril de c/año. Directorio: Presidente: David Masri.- Vicepresidente: Julio Masri.- Director Suplente: Miriam Masri Lisbona, casada, mexicana, nacida el 27-12-1961, DNI. 15.094.723, comerciante, domicilio: Marcelo T. de Alvear 1239, 3º "A", Ciudad.

El Autorizado
Nº 16.349

PACHA BUENOS AIRES

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Angel de Torres Herrera, español, 45 años, casado, con Pasaporte Español Nº 37.618.262, anticuario, domiciliado en calle Posadas 1572 piso 8º "H" de Capital Federal; Jorge Raúl Scigliano, argentino, 34 años, casado, con D. N. I. Nº 12.012.532, empresario, domiciliado en calle Baunes número 2125, piso 3º, "7", Oscar Hugo María López, argentino, 42 años, casado, con C. I. Nº 6.197.393, empresario, domiciliado en calle 24 de noviembre de 1432, de Capital Federal, Gustavo Luis Panzitta, argentino, 33 años, casado, con C. I. Nº 7.888.345, Contador Público, domiciliado en calle Monteagudo Nº 74, piso 1º "D" de Capital Federal, Carlos Francisco Gustavo Diedrichs, argentino, 32 años, casado, con C. I. Nº 11.972.012, abogado, con domicilio en calle Rioja 4060, Vicente López, Provincia de Buenos Aires y José Caballero Reyes, español, de 42 años, soltero, con Pasaporte Español Nº 37.719.508, industrial, domiciliado en calle Posadas 1572 piso 9º "C" Capital Federal. Denominación: "PACHA BUENOS AIRES S. A.". Domicilio: Posadas 1572 piso 9º departamento "C" de, Capital Federal. Objeto: dedicarse por cuenta propia, o de terceros y/o asociada a terceros, a la siguientes actividades: Explotación comercial de locales de diversión, esparcimiento, boite, club nocturno, explotación comercial del negocio de bar confitería, restaurante, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol envasadas en general, servicios de café, té, y cualquier otro rubro de la rama gastronómica, y toda clase de artículos y productos alimenticios, realización de eventos artísticos, convenciones, espectáculos públicos, de café concert, de shows, o actos artísticos de variedades, de desfiles de modelos de vestuario masculino y/o femenino, con o sin aditamento de música y/o coreografía y/o escenografía, de conciertos musicales, de recitales de cantantes y músicos solistas con o sin acompañamiento orquestal, recitales artísticos. Duración: 99 años. Capital: $ 50.000.- Composición del Directorio: Presidente: Angel de Torres Herrera.- Vicepresidente: Jorge Raúl Scigliano. Directores: Oscar Hugo María López.- Gustavo Luis Panzitta.- Carlos Francisco Gustavo Diedrichs.- José Caballero Reyes.- Director Suplente: María Elisa Forte, Posadas 1572 piso 9º departamento "C" de, Capital Federal. Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre.

El Escribano
Nº 16.371

PALMANOVA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S. A.: 1) Héctor Daniel Rolon, 32 años, DNI. 13.432.795 y doña Sara Alcira Kochen de Rolon, 39 años, DNI 10.692.444, ambos argentinos, casados, comerciantes, domiciliados en O'Higgins 2033, 12º piso, Capital; 2) Esc. Púb. Nº 41 del 28/5/92; 3) PALMANOVA SOCIEDAD ANONIMA. 4) Juramento 2075, 3º D, Capital; 5) a) compra, venta, importación, exportación y distribución de artículos de bazar, artefactos y artículos mecánicos, eléctricos y electrónicos para el hogar, artículos de audio, video y todo tipo de reproductores de imagen y sonido, máquinas fotográficas, filmadoras, artículos para regalo, bijouterie, muebles para el hogar y la oficina y todo tipo de amoblamientos y elementos de decoración; b) importación y exportación de toda clase de mercaderías; 6) 99 años desde registración; 7) $ 12.000; 8) directorio de 1 a 7 titulares por 2 ejercicios. Se prescinde síndico; Presidente: Héctor Daniel Rolon, Directora Suplente: Sara Alcira Kochen de Rolon. 9) Representación legal y uso firma presidente y vicepresidente del directorio en forma indistinta. 10) 31 de mayo.

El Autorizado
Nº 16.436

PANSIL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Julio Armando Silva, argentino, soltero, 44 años, C. I. 6.080.115, operario textil, domicilio calle 34 ex Francia 4213, San Martín, Juan Panozzo, italiano, viudo, 64 años, técnico textil, L. C. 3.171.203, domicilio calle Francia 4035, San Martín, ambos de Pcia. de Bs. As. 2) Escritura de fecha 10/6/92.- 3) "PANSIL S. A.". 4) Avda. Forest 626, 4º p. Dto. "C", Capital. 5) Compraventa, locación de bienes inmuebles, urbanos, o rurales, loteos, pudiendo también someter inmuebles al régimen de la ley de propiedad horizontal. Mediante la fabricación, de tejidos de algodón, seda con acrílico, fibra celulósica u otro tipo de fibra, y fabricación de ropa en general. Mediante la venta de telas, ropa en general, artículos de regalos para casamientos y empresariales, artículos en metal y bazar en general, pudiendo presentarse en licitaciones sean nacionales, provinciales o municipales, públicas o de particulares o entre ellas. Importación y exportación de los artículos enunciados en los incisos anteriores del presente artículo. Créditos personales pagaderos en cuotas, destinados a la adquisición de bienes de uso o de consumo corrientes, mediante bonos, libretas, órdenes y otros instrumentos de compra, utilizables entre los comercios adheridos al sistema, conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes pagaderos en cuotas o a término, y préstamos personales, con garantía o sin ella, realizar operaciones de crédito hipotecarios mediante recursos propios, inversiones o aportes de capitales a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas o en curso de realizarse o de realización préstamos a interés y financiaciones y créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, con fondos propios o de terceros, compra, vender y todo tipo de operaciones con títulos, acciones, obligaciones, debentures y cualquiera otro valor mobiliario en general, sean nacionales o extranjeras por cuenta propia o de terceros. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público. 6) 25 años desde su inscripción. 7) $ 12.000.- representado por acciones de $ 1 cada una. 8) Un directorio de 1 a 5 por 2 años. Se prescinde de la sindicatura.- 9) A cargo del presidente o del Vicepresidente en su caso. 10) 31/5/de cada año. Presidente: Julio Armando Silva.- Director Titular: Juan Panozzo. Director Suplente: Alejandro Cayetano Manerchita.

Nº 16.455

PAPELERA ALSINA CORDOBA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Hernán Alfredo Carbonari, 48 años, DNI 6.651.320, S. Narciso 2812, Barrio Gral. Savio, Pcia. Córdoba; Juan Carlos Burdisso, 48 años, DNI 7.974.981, Salamanca 2235, Barrio Maipú, 1º sección, Pcia. Córdoba y Papelera Alsina Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria, inscripta en el Juz. Nac. de Pra. Instancia en lo Comercial de Registro el 28/12/67, Nº 4297, fº 431, 1º 64, tº A de estatutos nacionales. 2) Esc. Púb. Nº 35 del 8/5/92. 3) PAPELERA ALSINA CORDOBA S. A. 4) Díaz Vélez 4463, Cap. 5) la comercialización, industrialización, procesamiento, fraccionamiento, distribución, importación y exportación de papeles en resmas, bobinas, hojas, cartones, cartulinas y embalajes. 6) 99 años desde registración. 7) $ 16.000.- 8) Directorio de 2 a 7 titulares por 2 ejercicios, se prescinde síndico. Pte.: Silvestre José Catalano; Vicepresidente Sergio Gustavo Catalano; Direc. Tit.: Gabriela Silvia Catalano, Herman Alfredo Carbonari y Juan Carlos Burdisso y Direc. Sup.: Francisco Rogelio Trillo. 9) firman Pte. y vicepresidente indistintamente. 10) 31 diciembre.

La Autorizada
Nº 16.433

PARACOM

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 229 del 11-6-92. Accionistas: Marino Del Valle Urueña, argentino, 61 años, casado, ingeniero civil, DNI Nº 7.038.261, Catamarca 374, Santiago del Estero, Prov. de Stgo. del Estero; Victorio Enrique Curi, argentino, 59 años, casado, ingeniero civil, LE Nº 7.163.432, Lavalle 710, 6º piso "A", Capital; José Ramón Maranzano, argentino, 51 años, casado, empresario, LE Nº 7.187.598, Av. Forest 1556, Capital; Miguel Sanchez Peña, argentino, 67 años, casado, ingeniero, CIPF Nº 5.312.759, Paunero 1821, Martínez; Herman Goldenberg, argentino, 64 años, casado, ingeniero civil, LE Nº 4.225.699 Esmeralda 960, 6º piso "B", Capital y Alberto Ramón García, argentino, 47 años, soltero, contador público, LE Nº 4.519.066, White 432, Capital. Denominación: "PARACOM S. A.". Duración: 99 años, Objeto: a) Servicios: La provisión de facilidades satelitales y servicios en telecomunicaciones. b) Industrial y Comercial: La industrialización, fabricación, transformación, montaje, instalación, reparación, producción, comercialización, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de equipos, maquinarias, aparatos, materiales, materias primas, mercaderías y productos relacionados con las telecomunicaciones satelitales o de cualquier otra forma creada o a crearse en el futuro. c) Constructora Inmobiliaria: Mediante la construcción de obras públicas y privadas, ejecución y administración de proyectos, compra, venta, permuta, arrendamiento, fraccionamiento, administración y en general explotación y comercialización de inmuebles urbanos y rurales. d) Financieras: Otorgar préstamos y aportar capitales a personas físicas o jurídicas, realizar operaciones de crédito activas y pasivas con cualquier tipo de garantías reales o personales; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros. Realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley 21.526, y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. e) Representaciones y Mandatos: Mediante representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. Capital: $ 12.000.- Administración: Mínimo 3 máximo 11. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31-5. Presidente: Marino Del Valle Urueña. Vicepresidente: Victorio Enrique Curi. Directores Titulares: Miguel Sánchez Peña; José Ramón Maranzano; Herman Goldenberg. Director Suplente: Alberto Ramón García. Sede social: Lavalle 710, 6º piso "A", Capital Federal.

La Autorizada
Nº 16.409

POLYMAC

SOCIEDAD ANONIMA

1) Mariano Blanco, casado, de 44 años, DNI 7.604.165, Alicia Moreau de Justo 4058, Lomas del Mirador, Prov. Bs. As., Marcelo Omar Gambaro, casado, de 36 años, DNI 11.768.333, Campos Salles 2375, 3º G, y Carlos Alberto Attadia, viudo, de 48 años, DNI 4.436.188, Carlos Antonio López 3456, Capital, todos argentinos, industriales; 2) Esc. Públ. 46 del 10/6/92; 3) POLYMAC SOCIEDAD ANONIMA; 4) Carlos Antonio López 3456, Capital; 5) a) compra, venta, importación, exportación, fabricación, procesamiento y distribución de hilados naturales y artificiales, y realización de procesos de tintorería y estampería textil; b) la fabricación, compra, venta, importación, exportación y distribución de hilos para coser y bordar de todo tipo; 6) 99 años desde registración; 7) $ 12.000.-; 8) directorio 3 a 7 titulares por dos ejercicios, prescinde síndico. Presidente Mariano Blanco, Vicepresidente Marcelo Omar Gambaro, Director Titular Carlos Alberto Attadia, Directora Suplente Renee Olga Octavione de Blanco L. C. 4.877.023; 9) Representación legal y firma social Presidente, vicepresidente y cualquier director en forma indistinta. 10) 31 de diciembre.

El Autorizado
Nº 16.437

PRODUCCIONES RADIALES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Cónyuges en primeras nupcias Evangelino Gómez, nacido el 23/11/42, D. N. I. 4.404.763 y Catalina Juana Bernardez, nacida el 13/7/43, L. C. 4.614.249, ambos argentinos, contadores públicos y domiciliados en Nuñez 1845, Capital Federal y cónyuges en primeras nupcias Carlos José Bernardez, nacido el 1/2/05, jubilado, L. E. 891.199 y Adela Bozzini, nacida el 17/12/06, ama de casa, L. C. 0.502.395, ambos argentinos y domiciliados en Av. del Libertador 7336, piso 4to. "A", Capital Federal. 2) Fecha instrumento constitución: 4/6/92 3) Denominación social: PRODUCCIONES RADIALES S. A. 4) Domicilio: Nuñez 1853, Capital Federal. 5) Objeto social: Dedicarse, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Servicios: Mediante la producción de toda clase de medios de expresión radiofónica, televisiva, cinematográfica, fotográfica, teatral, deportiva o escrita, de cualquier género y extensión, su propalación, exhibición y alquiler. Mediante la explotación de agencias de publicidad y propaganda, pública o privada, por medios orales, escritos, televisados y/o cinematográficos, la adquisición de concesiones, licencias y/o permisos de toda clase y la realización de cualquier actividad referida a bienes y derechos vinculados al presente objeto. b) Comercial: Mediante la compra, venta, importación, exportación, permuta y distribución de los medios de expresión señalados en la actividad anterior; de las materias primas y materiales y de las máquinas, equipos, aparatos, implementos y útiles necesarios para su producción, incluyendo el alquiler de estos últimos. Mediante el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos relacionados con el presente objeto. c) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, arrendamiento y administración

de inmuebles urbanos o rurales, la subdivisión de tierras y su urbanización, como asimismo mediante la realización de todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de propiedad horizontal; d) Financiera: Mediante el otorgamiento de préstamos y/o la realización de aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades; de financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, la negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y la realización de operaciones financieras de las que quedan excluidas las comprendidas en la Ley número 21.526 de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. 6) Plazo de duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital: Pesos 12.000,-. 8) Composición órgano administración: Directorio 1 a 5 miembros, mandato 3 años. Presidente: Evangelino Gómez; Vicepresidente: Catalina Juana Bernardez; Director suplente: Carlos José Bernardez. La sociedad prescinde de la sindicatura. 9) Organización de la representación legal: La ejercen el Presidente del Directorio o el Vicepresidente, en forma indistinta. 10 Fecha de cierre del ejercicio: 30 de abril.

El Apoderado
Nº 16.382

PRODUCTOS DEL BOSQUE

SOCIEDAD ANONIMA

Complemento publicación del 14/5/92, recibo Nº 0030-Nº 0012825, según escritura 188 del 28/4/92, se constituyó "Establecimiento San Marcos" S. A., pendiente de inscripción. Por esc. 273 del 12/6/92, ante Esc. Gastón R. Di Castelnuovo, Reg. 31, Pdo. Morón, Prov. Bs. As., los socios resolvieron cambiar la denominación social por "PRODUCTOS DEL BOSQUE" S. A. Continúan sin modificar las demás cláusulas.

El Escribano
Nº 16.321

PUNTA MORAN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S. A. 1) Angel Presta, casado, 63 años, comerciante, DNI. 5.551.779, Arenales 1235, San Fernando; Pedro Hugo Accinelli, casado, empleado, 39 años, DNI. 10.548.858, Jujuy 1280, Adrogué; Claudia Fabiana Presta, soltera, 28 años, empleada, DNI. 16.399.384, Arenales 1235, San Fernando y Diego Nazareno Presta, soltero, empleado, 20 años, DNI. 22.380.257, autorizado para ejercer el comercio inscripta el 28/12/89, Lº I, Fº 161, Nº 639, Reg. Públ. Comercio Departamento Judicial San Isidro, todos argentinos; 2) Esc. Públ. Nº 45 del 5/6/92; 3) PUNTA MORAN SOCIEDAD ANONIMA; 4) Av. Pedro Goyena 1104, 1º C, Capital; 5) a) la explotación integral de establecimientos dedicados a la plantación y cosecha de todo tipo de cultivos, cría, recría, invernada y engorde de ganado de todo tipo, cabañas, chacras y todo tipo de explotación agropecuaria; b) forestación, reforestación, talamiento y explotación de bosques maderables propios o de terceros; c) compra, venta, importación, exportación y distribución de productos y subproductos agropecuarios y de la industria de la madera; 6) 99 años desde registración; 7) $ 100.000.-; 8) directorio de 2 a 7 titulares por dos ejercicios; se prescinde síndico; Presidente: Angel Presta; Vicepresidente Octavio Arturo Sa Bottino, DNI. 4.403.724; Directores titulares: Diego Nazareno Presta y Claudia Fabiana Presta y Dir. Suplente Mario Miguel Angel García, L.E. 7.823.398, 9) Representación legal y firma presidente y vicepresidente indistinta; 10) 31 de diciembre.

El Autorizado
Nº 16.435

R. J. SIEGRIST

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Escritura 83 del 2-6-1992, Fº 241 del Registro 1241 de Cap. Fed., se formalizó: 1) El Aumento del Capital Social en la suma de $ 49.990.- elevándolo de $ 10.- a $ 50.000.-, mediante la emisión de 50.000 accs. ord. nominativas no endosables, de 1 voto y de $ 1.- c/u. Se reforma el artículo Cuarto del Estatuto Social, fijándose su capital en $ 50.000.- Todo fue resuelto unánimemente por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 21-5-1992.

La Escribana
Nº 16.461

RODOLFO OSCAR POMBO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Rodolfo Oscar Pombo, arg., nac. 24/9/51, comerciante, D.N.I. 8.604.315; Mónica Cecilia Cobas de Pombo, arg., nac. 28/10/55, comerciante, D.N.I. 11.704.644, ambos dom. Lavallol 2762, Cap. Fed. 2) 4/6/92. 3) RODOLFO OSCAR POMBO S. A. 4) Habana 4394, Cap. Fed. 5) Por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: Comerciales e Industriales: Mediante la fabricación, industrialización, comercialización y distribución de toda clase de telas; realización de recubrimientos, impermeabilizaciones y demás procesos de mejoramiento de calidad; así como la fabricación, industrialización y comercialización de todo tipo de repuestos y accesorios que estén directa o indirectamente ligados a los artículos mencionados. Mandatos y Servicios: Mediante la prestación de toda clase de servicios de asesoramiento económico, financieros y de mercados, industrial y de publicidad; ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones, mandatos y/o gestiones de negocios de comitentes del país o del exterior, relacionadas con su objeto. Importadora y Exportadora: Mediante la importación y exportación de toda clase de bienes comprendidos dentro del objeto principal. 6) 20 años 7) $ 40.000.- dividido en 40.000 acciones de $ 1.- cada una, suscriptas totalmente de acuerdo al siguiente detalle: Rodolfo Oscar Pombo: 20.000 acciones; Mónica Cecilia Cobas de Pombo: 20.000 acciones. 8) Directorio de uno a cinco miembros. Presidente: Rodolfo Oscar Pombo; Director Suplente: Mónica Cecilia Cobas de Pombo; por dos ejercicio. 9) Presidente. 10) 30 de junio.

Nº 16.383

SAETEL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura Nº 2354 del 12/6/92, Fº 12.824 de Reg. 282 de Cap. Fed., se constituyó una sociedad anónima con las siguientes especificaciones: Socios: Sade S. A. C. C. I. F. I. M., domicilio Maipú 1, Cap. Fed., inscripta el 17/3/53, Nº 223, Fº 257, Lº 49, Tº A de Estatutos Nacionales; y AET Telecomunicazioni S. p. A., domicilio en Maipú 1300, 10º p., Cap. Fed., inscripta el 2/6/92, Nº 307, Lº 52, Tº B de Estatutos Extranjeros. Denominación: SAETEL S. A. Duración: 99 años. Objeto: Tiene por objeto la instalación, construcción y conservación de las redes y sistemas de telecomunicaciones, tanto subterráneas, como áreas o de radio; la elaboración de proyectos; ejecución de obras de canalización y zanja; instalación de aparatos, equipos y radioenlaces, así como su conservación y reparación; suministro de los sistemas hardware y software para la documentación y proyectos de las redes de telecomunicaciones y servicios relacionados; suministro e instalación de los sistemas para el control, la supervisión y gestión de las redes de telecomunicaciones; la fabricación y comercialización de productos y sistemas electrónicos de telecomunicaciones relacionados con el campo de la transmisión. Para el cumplimiento de su objeto social la Sociedad tiene plena capacidad jurídica, pudiendo participar en otras Sociedades, Consorcios y Contratos de Colaboración Empresaria y efectuar todas las operaciones oportunas y necesarias. Capital Social: $ 30.000.- representado por 30.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de $ 1.- valor nominal cada una y un voto por acción, de las cuales 15.300 acciones son de Clase "A" representativas del 51 % del Capital Social y 14.700 son de Clase "B" representativas del 49 % del capital social. Suscripción e Integración de Capital: AET Telecomunicazioni S. p. A. suscribe 15.300 acciones Clase "A" e integra el 25 % en dinero efectivo, o sea $ 3.825.-, obligándose a integrar el saldo en dinero efectivo dentro de los dos años; Sade Sociedad Anónima, Constructora, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y de Mandatos suscribe 14.700 acciones Clase "B" e integra el 25 % en dinero efectivo, o sea $ 3.675.- obligándose a integrar el saldo en dinero efectivo dentro de los dos años. Directorio: Presidente: Federico Ernesto Argento. Directores Titulares: de la clase accionaria "A": Eduardo Moraga Sánchez, Antonio Caroppo y Mauro Di Stéfano. Directora Suplente: Graciela Quadrelli. Por la clase accionaria "B": Directores Titulares: Federico Ernesto Argento y Carlos Adolfo Lacú. Directores suplentes: Edmundo Gilberto María Gómez Lamarque y José Luis Antúnez. Duración en los cargos: 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente. Comisión Fiscalizadora: Clase accionaria "A": Síndico Titular: Daniel Armando Badens. Síndico Suplente: Alejandro José Amendolara Bourdette. Por la clase accionaria "B": Síndico Titular: Eduardo María Ojea Quintana. Síndico Suplente: Héctor Daniel Casal. Por ambas clases accionarias: Síndico Titular: Eduardo Alfredo Koch. Síndico Suplente: Pablo Oscar Bergthal. Duración en los cargos: 3 ejercicios. Se designa como "Chief Executive Officer": Eduardo Moraga Sánchez. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sede Social: Maipú 1, piso 21º, Cap. Fed.

El Escribano
Nº 16.361

SATELITES ARGENTINOS DE COMUNICACIONES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Charles Norman Nielsen, norteamericano, cas., 13/4/39, empresario, Pasaporte norteamericano 011.442.831, Avda. de Mayo 645, Cap.; Oscar Silverio Okunis, arg., solt., 10/6/49, abogado, DNI. 5.525.873, Ayacucho 1050, Cap.; 2) Nº 304 del 4/6/92, Reg. 359, Cap.; 3) "SATELITES ARGENTINOS DE COMUNICACIONES S A."; 4) Avenida de Mayo 645, Cap.; 5) 99 años; 6) La participación en el capital accionario de la sociedad que se constituya o de la Unión Transitoria de empresas que se forme, a fin de presentarse en el Concurso Público Internacional para la provisión, instalación y puesta en funcionamiento de un sistema de Satélite Nacional, a ser convocado por el Poder Ejecutivo Nacional a través de Decreto, y la realización de operaciones financieras y de inversión en los términos del artículo 31, primer párrafo de la ley 19.550, incluyendo el otorgamiento o la toma de préstamos con o sin garantía corto o a largo plazo, aportes de capitales a personas o a otras sociedades constituidas o a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Exceptúanse las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras u otras que requieran el concurso público para la captación de fondos de terceros. La sociedad también podrá celebrar convenios y/o contratos de Gerenciamiento y/o asistencia técnica con empresas que se dediquen a la provisión, instalación y puesta en funcionamiento de sistemas satelitales; 7) $ 12.000; 8) 1 a 6 titulares con mandato por 2 ejerc.; 9) Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia, incapacidad o fallecimiento; 10) Prescinde de la sindicatura; 11) 31 de diciembre de c/año; 12) Presidente: Oscar Silverio Okunis; Vicepresidente: Charles Norman Nielsen; Director suplente: Mariano Gutiérrez O'Farrel.

El Escribano
Nº 16.402

SERVIUR

SOCIEDAD ANONIMA

Comunícase que por Asamblea Ord. y Extraord. Unánime, del 26/11/91, y escrit. Nº 20, del 2/6/92, ante Reg. Nº 1096, Cap. Fed.; Se aumentó el Capital Social de ₳ 45.000 a ₳ 200.000.000, reformándose el Art. 4º. Modifícose Art. 5º: Las acciones podrán ser al portador y/o nominativas endosables o no. Se emitió 200 acciones ordinarias, al portador de ₳ 1.000.000 V/N y de 1 voto c/u, suscriptas por sus 2 accionistas, por partes iguales, y en ejecución de sus dchos. de Preferencia; canjeándose 450 acc. en circulación, representativas del anterior Cap. Social. Se prescinde de la Sindicatura, conforme Art. 14º. Cambió Sede Social: Av. Corrientes 1257, 4º "22", Cap.

La Autorizada
Nº 16.427

SKF ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escritura 299, del 10/06/92, ante el Escribano Francisco J. Puiggari, titular del Registro 453 de Capital Federal, se elevó a escritura pública la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 30/04/92, que resolvió: elevar el capital social de $ 410,6634 a $ 500.000, y modificar los Artículos 4º, 10º, 11º y 12º, los cuales quedaron redactados de la siguiente manera: "Artículo 4º: el Capital Social asciende a $ 500.000, representado por 500.000 acciones de $ 1 (un peso) valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el artículo 188 del Decreto Ley 19.550". Artículo 10º: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de tres y un máximo de nueve con mandato por dos años. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Los Directores en su primera sesión, deberán designar un Presidente y un Vicepresidente, siempre que la Asamblea de Accionistas no haya previamente determinado las personas que cubrirán dichos cargos. Este último reemplaza al Presidente en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La Asamblea fija la remuneración del Directorio". "Artículo 11º: Los Directores deben prestar una garantía en dinero efectivo de $ 200 (doscientos pesos) cada uno". "Artículo 12º: El directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales conforme al artículo 1881 del Código Civil y artículo 9º, del decreto ley 5965/63. Puede en consecuencia celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, establecer agencias, sucursales u otra especie de representación, dentro o fuera del país, operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales o privadas; dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultades de sustituir; iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso, o a dos Directores actuando en forma conjunta".

El Escribano
Nº 5627

SWISS MEDICAL GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Claudio Fernando Belocopitt, argentino, nacido el 13/9/61, casado, DNI 14.689.715, domiciliado en Cerrito 836, 9º p. Capital, y Pablo Ariel Herman, argentino, soltero, nacido el 25/8/65, DNI 17.364.820, domiciliado en Rivadavia 5783, 7º "1", Capital, ambos Contadores Públicos Nacionales. 2) Denominación: "SWISS MEDICAL GROUP S. A.". 3) domicilio: Cerrito 836, 9º, Capital. 4) Plazo: 99 años desde su inscripción en Registro Público de Comercio. 5) Capital: $ 12.000. 6) Objeto: a) Construcción y equipamiento integral, administración y explotación de hospitales, clínicas y sanatorios, abarcando todas las especialidades médicas. Atención de enfermos internados y también ambulatorios, a través de consultorios externos. Ejercer su dirección administrativa. b) Administración de costos hospitalarios; diseño, desarrollo y puesta en marcha de Sistemas Privados de Medicina Asistencial Prepagos; Auditoría y Contralor de prestaciones asistenciales; Relevamientos sanitarios; Arquitectura sanitaria; Técnicas de Productividad y eficiencia de establecimientos sanitarios; Asesoramiento en equipamiento hospitalario; Estudios de factibilidad; Programas de capacitación profesional; Educación para la salud; Comercialización integral para instituciones profesionales y empresas del sector; Programas de informática médica; Estudios de bioestadística; Asesoramiento en programas de bioseguridad. c) Explotación, alquiler y locación de servicios de vehículos de ambulancias, simples o de Unidad coronaria, para servicios urbanos o rurales, territorio nacional o provincial, ya sea a través de vehículos propios o de terceros, subcontratados; pudiendo establecer sucursales o agencias. Prestar servicio médico necesario ya sea en el domicilio donde han requerido el servicio, como también durante el traslado del paciente a centros asistenciales, si se considera necesaria su internación. Practicar los estudios que se estimen pertinentes en el domicilio, y ordenar los que se consideren necesarios. d) Realización de estudios e investigaciones científicas, y tecnológicas, que tengan por fin el desarrollo y progreso de la ciencia médica, a cuyo efecto podrán otorgarse becas, subsidios y permiso, organizando congresos, reuniones, cursos y conferencias. Cuando por razón de las actividades, éstas se encuentren comprendidas dentro de las leyes que reglamenten el ejercicio profesional, la dirección del establecimiento, deberá encontrarse a cargo de profesional con Matrícula habilitante. 7) Administración y Representación: 2 a 5 miembros por 3 años. Firma: Presidente y Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Presidente: Claudio Fernando Belocopitt, vicepresidente: Pablo Ariel Herman. Director Su-

plente: César Roberto Nusenovich. La sociedad prescinde de sindicatura. 8) Escritura del 15/6/92, folio 764, Registro 13, Capital. 9) ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Directorio
Nº 16.446

SWISS MEDICAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Claudio Fernando Belocopitt, argentino, nacido el 13/9/61, casado, DNI 14.689.715, domiciliado en Cerrito 836, 9º p. Capital, y Pablo Ariel Herman, argentino, soltero, nacido el 25/8/65, DNI 17.364.820, domiciliado en Rivadavia 5783, 7º "1", Capital, ambos Contadores Públicos Nacionales. 2) Denominación: "SWISS MEDICAL S. A.". 3) Domicilio: Cerrito 836, 9º, Capital. 4) Plazo: 99 años desde su inscripción en Registro Público de Comercio. 5) Objeto: a) Asistencia Médica: mediante la prestación de asistencia médica, en consultorios, clínicas y otros centros de curación y la creación de servicios de urgencia en forma permanente en consultorios o a domicilio pudiendo para ello y dentro de las disposiciones legales vigentes adoptar la forma de servicios asistenciales que crea más convenientes: b) Científicas: Por la creación de centros de investigación en cada especialidad dentro de un orden interno o contribuyendo mediante aportes financieros o intercambio de profesionales a trabajos de investigación con otras entidades similares. Quedan expresamente establecido que las actividades profesionales estén reservadas a quienes tengan título habilitante correspondiente y por consiguiente los socios no médicos no tendrán ninguna injerencia ni en la dirección técnica del establecimiento ni en ninguna tarea que se refiera al ejercicio profesional. 5) Administración y Representación: 2 a 5 miembros por 3 años. Firma: Presidente y Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Presidente: Claudio Fernando Belocopitt, Vicepresidente: Pablo Ariel Herman. Director suplente: César Roberto Nusenovich. La sociedad prescinde de sindicatura. 7) Capital: $ 12.000. 8) Escritura del 15/6/92, folio 768, Registro 13, Capital. 9) Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Directorio
Nº 16.445

TERRAZAS DE RIO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Isaac José Kogan, argentino, de 41 años, casado, DNI. 8.235.388, empresario, domiciliado en Lambare 1196, 3º p. Capital; Diego Alberto Gryner, argentino, soltero, de 22 años, empresario, DNI. 21.093.613, domiciliado Avda. de los Incas 3310, Capital; Silvia Judith Koblinc, argentina, casada, de 34 años, DNI. 13.277.104, decoradora, domiciliada en Tucumán 2827, 2º p. Capital y Mónica Sara Sterin, argentina, casada, Docente, DNI 12.009.714, de 36 años, domiciliada en Francisco Acuña de Figueroa 456, Capital Federal. 2) Denominación: "TERRAZAS DE RIO S. A.". 3) Escritura del 3 de abril de 1992, ante Registro 13 de la Capital Federal. 4) Plazo: de 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 5) Capital: $ 12.000.- 6) Domicilio: Florida 835, 2º piso, oficina 221, Capital Federal. 7) Objeto: Construcción de edificios en propiedad horizontal o viviendas individuales, compraventa, permuta arrendamiento y toda forma de negociación sobre inmuebles, financiación y otorgamiento de hipotecas por saldos de precio; administración de propiedades. 8) La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto por 2 a 5 titulares, duración de 2 ejercicios. La sociedad prescinde de la sindicatura. 9) La representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente en forma indistinta. Directorio compuesto por: Presidente: Isaac José Kogan; Vicepresidente: Diego Alberto Gryner; Director suplente: Silvia Judith Koblinc. 10) Cierre del ejercicio el 31 de diciembre de cada año.

El Presidente
Nº 16.448

TIRRENO HELADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. del 4/6/1992. José Antonio Ballesteros, español, nacido el 28/3/1954, CI. 2.862.859, casado, cte., domiciliado en Crámer 42, Llavallol, Pcia. Bs. As. y Raúl Rudecindo Fernández, arg., nacido el 17/11/1951, casado, DNI. 8.525.725, cte., domiciliado en Laprida 1194, Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As.; Alberto Manuel Cons, arg., nacido el 16/11/1945, LE. 8.253.168, casado, cte., domiciliado en Nuestra Señora del Carmen 2365, Saénz Peña, Pcia. Bs. As.; Raúl Rudecindo Fernández lo hace como apoderado general de Carlos Eduardo Escobal, arg., nacido el 12/9/1949, casado, LE. 7.961.792, domiciliado en Avalos 1825, 1º, Capital. 1º) Denominación: "TIRRENO HELADOS S. A.". 2º) Domicilio Legal en jurisd. de la Cap. Fed.; podrá asimismo establecer sucursales en cualquier lugar del país o del extranjero. 3º) Duración: 99 años desde su insc. en el Reg. Púb. Ccio. 4º) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Explotación del ramo gastronómico en todos sus tipos y formas, tales como: Negocios de Confitería, Casa de Lunch, Bar, Restaurant, Cafetería, Bebidas, Productos Lácteos, Heladería y todos sus derivados y cualquier otro tipo de explotación que involucre la elaboración y venta de sustancias alimenticias. 5º) Capital: $ 34.000. 10º) Prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto por el art. 284 Ley 19.550 (t. o. Dto. 841/84). 13º) Cierre ejercicio anual: 30 de abril. Presidente: Raúl Rudecindo Fernández. Vicepresidente: Alberto Manuel Cons. Director titular: Carlos Eduardo Escobal y Director suplente: José Antonio Ballesteros. Sede social: Nogoyá 3171, Capital.

La Apoderada
Nº 16.365

TRANSPORTES Y SERVICIOS

SOCIEDAD ANONIMA

2) 19/5/92. 3) "TRANSPORTES Y SERVICIOS S. A.". 4) Hipólito Yrigoyen 820, entrepiso, oficinas 1 y 2, Capital Federal. Asamblea General Extraordinaria Nº 14; 29 noviembre 1991. Modificación del art. 9 del estatuto social. Renuncia del Directorio ante la cual se hace necesario designar nuevo Directorio. La sociedad prescinde de la sindicatura. Designación de nuevo directorio: Presidente: Pablo Mayayo, DNI. 12.982.578; vicepresidente: Carlos Alberto Nicoli, DNI. 11.249.849 y director Suplente: Jorge Enrique Cubells. Fecha de la Asamblea General Extraordinaria Nº 15 del 24 de abril de 1992. Constituir nuevo directorio: Presidente: Ricardo Jorge D'Elia; Vicepresidente: Arq. Cecilia Alicia Simón. Director Suplente: Carlos Alberto Nicoli.

La Apoderada
Nº 16.419

VEHCOM

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SA. 1) Miguel Eduardo Dowd, casado, cdor. púb., 50 años, DNI 4.388.018; Diego Eduardo Dowd, soltero, 22 años, DNI 21.141.695; Luisa Angela Bellora, casada, docente, 49 años, LC 4.546.608, todos arg. y doms. en Gral. Pirán 431, Tapiales, Bs. As. y Martha Beatriz Bellora, arg., casada, docente, 50 años, DNI 9.997.693, Pastor Lacasa 166, Tapiales, Bs. As. 2) Esc. Pub. Nº 39 del 20/5/92. 3) "VEHCOM SOCIEDAD ANONIMA". 4) Cnel. Cárdenas 2279, Cap. 5) a) Compra, venta, importación, exportación, distribución, comisión, reparación y fabricación de carrocerías, sus partes, repuestos y accesorios y mantenimiento de rodados nuevos y usados de todo tipo; b) Explotación integral de establecimientos agropecuarios, destinados a la reproducción, cría y engorde de todo tipo de ganados, forestación y explotación de bosques, cultivos de todo tipo, plantación, elaboración, procesamiento y comercialización de jojoba; c) Otorgamiento de créditos sean o no garantizados y realización de todo tipo de actividades financieras con excepción de las previstas por la ley de entidades financieras u otras por las que se requiera el concurso público. 6) 99 años desde registración. 7) $ 60.000.- 8) directorio de 2 a 7 titulares por tres ejercicios, se prescinde síndico; Pte. Miguel Eduardo Dowd; vicepresidente: Diego Eduardo Dowd; Direc. Tit.: Luisa Angela Bellora y Martha Beatriz Bellora y Direc. Sup.: Liliana Beatriz Silva. 9) Pte. o Vicepresidente indistintamente. 10) 30 de junio.

La Autorizada
Nº 16.438

VICENTE GIORGI

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 4/6/92. Aumento del capital y reforma arts. 3º, 4º, 5º, 6º, 8º y 10º, resuelto por asamblea del 27/3/92. Capital: $ 40.000. Adm.: Directorio entre 3 y 11 titulares, por 1 año, pudiéndose designar suplentes entre 1 y 5 por igual plazo. Fiscalización: Se prescinde de sindicatura. Cierre: 30/6.

El Apoderado
Nº 16.358

WARTINS

SOCIEDAD ANONIMA

1) "WARTINS S. A.". 2) Alberto Ramón Zeballos, argentino, casado, hacendado, de 70 años, LE 1.231.822 y Aníbal Alberto Urtubey, argentino, casado, comerciante, 67 años, DNI 3.252.188, ambos domiciliados en Doblas 160, Capital. 3) 9/6/92. 4) Maipú 388, Capital. 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las actividades financieras y de inversión mediante el otorgamiento de préstamos y/o la realización de aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades, de financiaciones y operaciones de crédito con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, la negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y la realización de operaciones financieras de las que quedan excluidas las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias, al portador de $ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Presidente: Alberto Ramón Zeballos. Suplente: Aníbal Alberto Urtubey. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/5 de c/año.

El Escribano
Nº 16.316

YATELER

SOCIEDAD ANONIMA

1) "YATELER S. A.". 2) Norma Edith Cepeda, argentina, casada, comerciante, 49 años, LC 4.216.547 y Aníbal Alberto Urtubey, argentino, casado, comerciante, 66 años, DNI. 3.252.188, domiciliados en Suipacha 58, Capital. 3) 9/5/92. 4) Maipú 510, Capital. 5) Comercial: La compra venta, comercialización y distribución de productos alimenticios y agropecuarios, vinos, aceites, harinas y la explotación de bodegas. Explotación de supermercados, restaurantes bares, confiterías, hoteles y moteles. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación, industrialización y fraccionamiento de productos alimenticios y agropecuarios, vinos, aceites y harinas. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Constructora: La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizado por medio de éstos. De Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico, deportivo, artístico, de informática y computación. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 6) 99 años. 7) $ 12.000, acciones ordinarias, al portador de $ 1. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Norma Edith Cepeda. Suplente: Aníbal Alberto Urtubey. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/5 de c/año.

El Escribano
Nº 16.317

1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ABREA Y VAZQUEZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Prórroga y Modificación: Acto privado del 9-6-92. Entre Juan Carlos Abrea y Elías Pedro Vazquez, únicos socios de "ABREA Y VAZQUEZ S. R. L." resuelven prorrogar el plazo de duración y modificar la cláusula 2º así: 2º Duración: 6 años a partir del 19-9-89.

La Autorizada
Nº 16.413

ARQUITECTURA B. C.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ampliación a incorporar en publicación Boletín Oficial 2/6/92. Recibo Nº 14.242. Art. 3º: o asociados con terceros. Conexas, tales como demoliciones, excavaciones, hormigón armado, mampostería, albañilería, cielorrasos, sanitarios, instalaciones eléctricas, yesería, pintura y cualquier actividad propia de las empresas constructoras. Proyecto y dirección, administración y ejecución de obras civiles e industriales en general. b) Comercialización. c) Vender total o parcialmente, obras civiles e industriales terminadas o en curso de ejecución. Industriales terminadas. d) Asociada con terceros, otorgar créditos con o sin garantía real para la enajenación de inmuebles propios o de terceros. e) Prestar servicios de consultoría profesional para la construcción, control de gestión o en obras, asesoramiento técnico-legal de la construcción, pericias, etc.

Nº 16.328

ASPEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica por un día la cesión de cuotas que por contrato privado del 22.04.92 se instrumentó de Italo Crescenzi, italiano, Pasaporte Nº 855.135 y Carlos María Suardi, argentino, D.N.I. Nº 14.923.840, a favor de Alicia Victoria Pillado, argentina, divorciada, empresaria, domiciliada en Av. de los Incas 3529, piso 3º, "B", de esta ciudad y de Martín Gustavo Bodas, comerciante, argentino, soltero, C.I. 8.489.716, domiciliado en Matienzo 1704, piso 8º "C", de esta ciudad, de la totalidad de la participación que los cedentes tenían en "ASPEN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", cuyo contrato social fue inscripto originariamente el 13.10.86 bajo el número 4610, del Libro 87 de S.R.L. quedando en consecuencia el capital social que es de tres mil australes dividido en tres mil cuotas de un austral cada una de las que eran titulares los cedentes por partes iguales, es decir, mil quinientas cuotas cada uno, distribuido de la siguiente forma: Alicia Victoria Pillardo, mil quinientas cuotas de un valor nominal de un austral cada una y Martín Gustavo Bodas, mil quinientas cuotas de un valor nominal de un austral cada una. Asimismo se hace saber que por escritura del 04.06.92 pasada ante el Registro Nº 321, los nombrados cesionarios, como únicos integrantes de Aspen S. R. L., designaron a don Juan Víctor Chevalier, argentino, nacido el 12.03.48, casado, D.N.I. 6.519.063, domiciliado en Paraguay 5290, piso 3º, dpto. "C", de esta ciudad, como gerente de la mencionada sociedad y con las facultades del art. 157 de la ley 19.550 (t. o.). Buenos Aires, junio 16 de 1992.

El Abogado
Nº 5618

ATS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. del 4-5-92 Comunica que en la publicación del 6-8-91 Recibo 65.172 por homonimia cambia su denominación por L'air ATS asap S. R. L.

La Escribana
Nº 16.378

AV. CALLAO 361

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: 1) Manuel Jamardo Casal, esp. 1/5/29, viudo, comerciante, CIPF. 3.518.102, Carlos Calvo 695, 7º A. Cap. 2) José Baldomero Gil, esp. 13/12/47, cas. comerciante, CIPF. 6.795.358, Independencia 1853 Luis Guillón Pcia. Bs. As. 3) Alberto Sánchez, arg. 11/6/54, cas. comerciante, DNI 11.176.385, Castañon 3050 - Cap. 4) Cósme Cesáreo Zapatero, arg. 10/1/29, cas. comerciante, CIPF. 4.848.194, Mariquita Sánchez de Thompson 1076 Villa Madero Pcia. Bs. As. 5) Franco Filippo, ital. 1-9-44, cas. comerciante, CIPF. 6.025.240, Portela 788 Lomas de Zamora Pcia. Bs. As. 6) Gustavo José Caferatta, arg. 26/8/58, cas. comerciante, DNI. 12.475.198, Castañon 3011 Cap. 7) Ra-

món Casal González, esp. 22-8-46, cas. comerciante, CIPF. 6.205.368, Pte. Quintana 1326 Lanús Oeste Pcia. Bs. As. 8) Miguel Angel Cordero, arg. 9-10-61, cas. comerciante, DNI. 14.615.183, Humberto Primero 2332 Lanús Oeste, Pcia. Bs. As. 9) César Jamardo Torres, arg. 27-8-63, cas. comerciante, DNI. 16.580.452, Carlos Calvo 695, 1º C Cp. 10) Jorge Enrique Castronuevo, arg. 18/11/51, cas. empleado, DNI 10.082.748, José Hernández 4009 Remedios de Escalada Pcia. Bs. As. 11) Pablo Jamardo Torres, arg. 7/4/66, solt. comerciante, DNI 17.796.469, Carlos Calvo 695, 1º C. Cap. 12) Antonio Sabino Mitolo, arg. 8/3/45, cas. comerciante. CIPF. 5.658.962, Mozart 1431 Cap. 13) Héctor Daniel González, arg. 10/6/63, cas. comerciante, DNI 16.263.241, Lavalle 6 Quilmes Pcia. Bs. As. 14) María López Balado, arg. 8/3/51, cas. ama de casa, DNI 10.150.589, Chilavert 6608 Cap. 15) Manuela Balado Romero de López, esp. 24/2/29, viuda, ama de casa, CIPF. 8.201.732 Independencia 1854 Luis Guillón Pcia. Bs. As. 16) Manuel Iglesias González, brasilero, 21/5/61, cas. comerciante, CIPF. 9.110.649, Lamberti 401 Glew Pcia. Bs. As. 17) Elisardo Jamardo Casal, esp. 11/7/27, cas. comerciante, CIPF. 3.518.103, Carlos Calvo 695, 9º A. Cap. 18) José Jamardo, esp. 22/10/34, cas. comerciante, CIPF. 539.167, Lavalle 3507, Remedios de Escalada Pcia. Bs. As. 19) Benedicto Jamardo, esp. nac. 28/9/36, div. comerciante, CIPF. 4.539.174, Pte. Derqui 1559 Lanús Oeste. Pcia. Bs. As. 20) Juan Carlos González, art. 2/3/38, cas. comerciante, LE. 5.170.626, Lavalle 6 Quilmes Pcia. Bs. As. 21) José Guimarey Lorenzo, esp. 11/12/23, cas. comerciante, CIPF. 3.929.799, Gavilán 1279 6º A. Cap. 22) María Laura Zukian, arg. 8/3/70, sol. estudiante, DNI. 21.477.249, Vergara 140 San Isidro Pcia. Bs. As. 23) Carlos Javier Velasco, arg. 29/5/65, sol. comerciante, DNI. 17.484.298, Miranda 525 Cap. 24) Eugenia Mercedes Gómez de Ramos Tellier, esp. 4/3/33, casada, comerciante, CIPF. 5.540.397, Posadas 267 Ituzaingó Pcia. Bs. As. 25) Miguel Magan, arg. cas. 3/11/44, comerciante, LE. 4.519.214, 1º de Mayo 2560 Quilmes Pcia. Bs. As. 26) Isabel Magan, arg., 25/2/50, cas. comerciante, DNI. 6.388.980, Lavalle 3994 6º A Cap. 27) José Danza, esp. 25/5/40, cas. comerciante, CIPF. 5.223.407, Pje. Guillermo Hudson 4126 Cap. 28) Elisardo Fernández, esp. 28/9/33 cas. comerciante, CIPF 4.511.316, Larroque 1501 Bánfield Pcia. Bs. As. 29) Clara María Pereyra de Toucéda, art. 13/2/50, cas. comerciante, DNI. 6.188.227, Carlos Calvo 1305, 4º Cap. 30) Héctor Pereira, arg. 4/6/54, cas. comerciante, DNI 11.170.261, Aristóbulo del Valle 462 4º A. Lanús Oeste Pcia. Bs. As. 2) Escritura 5/6/92 Reg. 183 CF. 3) Denominación: "AV. CALLAO 361 S. R. L.". 4) Domicilio: Av. Callao 361 Cap. 5) Objeto: a) Gastronomía: Explotación del negocio de gastronomía en sus formas de restaurante, confitería, pizzería, bar, casa de lunch y venta de café, té, especias, chocolates, comestibles y bebidas. b) Hotelería: Negocio de hotelería en todos sus aspectos y particularmente en actividades comerciales; explotación mercantil de edificios destinados a hotelería, hostería, hospedaje, alojamiento, servicios accesorios y/o complementarios para servicios y atención de sus clientes. 6) Duración: 50 años a partir de inscripción. 7) Capital: $ 200.000, dividido en 2.000 cuotas de $ 100 C/U. 8) Representación legal: a cargo de los socios gerentes José Baldomero Gil, Manuel Jamardo Casal y Alberto Sánchez, cuyo nombramiento es condición expresa de la constitución de la sociedad, los que la representan así; 1) Actos que forman el objeto de la sociedad dos cualesquiera de ellos. 2) Para gestiones administrativas uno solo de ellos. 9) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 10) Consejo de Vigilancia; Compuesto de tres miembros que durarán 2 años en sus cargos, desígnase tales a Cósme Cesáreo Zapatero, María Laura Zukian y Miguel Angel Cordero.

El Socio Gerente
Nº 16.401

BIG BANG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por Escritura de fecha 29 de abril de 1992, pasada ante el escribano de esta ciudad, Alejandro E. Viacava, al folio 499 del registro 80 de su adscripción, los señores: Martín Alejandro Giardelli, Patricio José Giardelli, María Carolina Giardelli y María Victoria Giardelli de Fraga cedieron sus cuotas de la sociedad BIG BANG S.R.L., y cesaron en sus cargos de Gerentes.

El Escribano
Nº 16.458

BUENOS AIRES TRANSER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edictos: Denominación: "BUENOS AIRES TRANSER S.R.L.". Socios: Hugo Domingo Callis, argentino, nacido el 31/8/39, casado, comerciante, LE.: 4.279.575, domicilio Caseros 3362, Cap. Fed.; Gustavo Pablo Spacapan, argentino, nacido el 10/7/63, casado, comerciante, DNI. 16.201.781, domiciliado en Atuel 310 Cap. Fed.; Juan José Spacapan, argentino, casado Contador Público, DNI. 11.896.966, domicilio Atuel 310 Cap. Fed., José Hugo Spacapan, argentino, casado, nacido el 1/11/32, comerciante, LE. 4.946.845 domicilio Belgrano 324, Junín, Bs. As.; Andrés Hugo Spacapán, argentino, nacido el 7/10/59, casado, comerciante, DNI. 13.582.162, domiciliado en Belgrano 324, Junín, Bs. As. - Instrumento privado del 4/6/92. Domicilio social: Loria 1455 Cap. Fed.- Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior las siguientes actividades: 1) Comerciales: A) Prestación de servicios de transporte de cargas generales o especiales con vehículos propios o de terceros en jurisdicción nacional e internacional; fletes acarreo, encomiendas y equipajes, su distribución, almacenamiento, depósito, embalaje y guardamuebles de mercaderías en general. Importación, exportación, y transporte de productos agrícolo ganaderos y minerales en su estado natural. Prestación de servicios de transporte de pasajeros con vehículos propios o de terceros en todo el territorio nacional. Asimismo, podrá gestionar y realizar transporte internacional de pasajeros y carga y en general todo lo vinculado con la actividad del transporte, explotar concesiones, licencias, o permisos otorgados por los poderes públicos para el transporte terrestre de pasajeros y carga. B) Prestación de servicios de transporte de toda clase de bienes y semovientes ya sea por vía terrestre, ferroviaria, aérea o fluvial. 2) Mandataria y de servicios: Realizar mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones, administración y prestación de servicios de asesoramiento industrial, comercial y financiero. Administración y/o representación de instituciones y/o establecimientos de servicios generales relacionados con el transporte: transporte en moto, currier, servicio de admisión, transporte y entrega de correspondencia, mensajería, depósitos y almacenamiento, publicidad y comunicaciones. 3) Inmobiliaria: Mediante la adquisición, promoción, venta, explotación, arrendamiento, construcción y/o administración de toda clase de inmuebles rurales o urbanos, pudiendo asimismo, construir edificios para venta o comercio y realizar operaciones comprendidas dentro de las leyes y reglamentos de propiedad horizontal. Plazo: 99 años. Capital: $ 5000. Administración: gerentes: Hugo Domingo Callis y Juan José Spacapán. Cierre ejercicio: 31/3 de cada año.

Nº 16.381

CAMANARO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Batalla García, Milton Arabi, uruguayo, nacido 24/1/51, casado, comerciante, D.N.I. 92.150.303, dom. Lavalle 3947, piso 9, dto. F, Cap. Acosta Isidoro, argentino, nacido 28/1/61, comerciante, soltero, D.N.I. 13.829.057, dom. Av. Córdoba 966, piso 12, Cap.; 2) 11/6/92; 3) CAMANARO S.R.L.; 4) Av. Córdoba 966, Cap. Fed.; 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: fabricación, producción, transformación, compra venta, importación, exportación, distribución y representación de materias primas y productos elaborados y manufacturados textiles, hilados y tejidos, comprendidos sus procesos de industrialización y comercialización, tanto en la fuente de origen de sus materias primas como en sus etapas intermedias, con todas las actividades afines, preparatorias o derivadas para realizar estos objetos inmediatos o mediatos. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años a partir de su inscripción; 7) $ 6.000. 8) Gerente: Milton Arabi Batalla García. 9) 30/12 de cada año.

La Escribana
Nº 16.380

CAPA INGENIERIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Hugo Raúl De Caso, argentino, casado, ingeniero, nacido el 14/10/1956, con D.N.I. Nº 12.472.493, domiciliado en calle Eduardo Acevedo 566, 1º piso, Capital Federal y Adrián Norberto Lis, argentino, casado, ingeniero, nacido el 18/10/1955, con C. I. P. F. Nº 6.882.756, domiciliado en calle Valentín Virasoro 712, Capital Federal. Denominación: "CAPA INGENIERIA S. R. L." constituida por instrumento privado del 21/5/1991, inscripta en la Inspección General de Justicia el 24/5/1991, Nº 2540 Lº 94 de S. R. L. domicilio: Valentín Virasoro 712 de Capital Federal. Modificación cláusula tercera: Por escritura pública del 13/4/1992 al Fº 502 ante Registro 420 de Cap. Fed. quedará redactada de la siguiente manera: "Tercera: La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Constructora: La construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, edificios, estructuras metálicas o de hormigón, remodelación, proyecto, desarrollo y dirección de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura. Inmobiliaria: Compra venta, permuta, administración, arrendamiento y urbanización de lotes e inmuebles, incluso los comprendidos en el régimen de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal; fraccionamiento y enajenación de lotes y edificios en propiedad horizontal. Comerciales: Compra, venta, permuta, importación y exportación, representación, distribución, mandato, consignación y/o construcción manual y eléctrica de artículos de medición y control, de repuestos, y herramientas para ferretería y materiales de construcción.

El Escribano
Nº 16.373

CICSAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 15/2/90 y complementaria 11/6/92, Néstor Omar Salguero y Sergio Claudio Salguero, ceden y transfieren a Antonino San Leone, italiano, nació 20/2/43, divorciado, C.I.P.F. Nº 5.784.610 y a Rafael San Leone, argentino, nació 10/12/67, soltero, D. N. I. 18.478.021, ambos comerciantes, domic. Nicolás Videla 241 de Quilmes, Pcia. de Bs. As., las 10.000 cuotas de capital que tienen en la sociedad, y renuncian al cargo de Gerentes. En este estado los actuales socios Antonino San Leone y Rafael San Leone, modifican el contrato social: Cuarto: Capital ₳ 10.000.- suscripto por Antonino San Leone, 6000 cuotas y Rafael San Leone, 4000 cuotas. Quinto: La administración estará a cargo de ambos socios con el carácter de socios Gerentes.

La Escribana
Nº 16.457

CLARES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por cont. priv. del 16/3/92 se constituyó "CLARES S. R. L.". Socios: la Señora Julieta Carmen Pecci, paraguaya, nacida el 19 de febrero de 1942, divorciada, empresaria, Documento Nacional de Identidad número 5.919.127, domiciliada en la calle Juncal número 2296, 7º piso "A", Capital Federal y el señor Horacio J. Franco, argentino, nacido el 7 de febrero de 1965, casado, abogado, documento Nacional de Identidad número 17.547.003, domiciliado en la calle Pacheco de Melo número 2972, 3 piso "D", Capital Federal. Objeto: Llevar a cabo por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros tanto en la República Argentina como en el exterior las siguientes actividades: a) Inmobiliarias: mediante la realización de los más variados negocios inmobiliarios, incluyendo intermediación, compra, venta, permuta, alquiler y administración de inmuebles urbanos, suburbanos y rurales, el fraccionamiento de tierra, urbanizaciones con fines de explotación, venta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. b) Construcción: construcción, ejecución, dirección, refacción, demolición, reciclaje, pavimentación, mantenimiento y administración de: proyectos y obras civiles, sanitarias y eléctricas; edificios, incluso sujetos al régimen de propiedad horizontal, cocheras, viviendas y establecimientos comerciales y cualquier otro tipo de obra de ingeniería o arquitectura con extensión de todo asesoramiento para el cual la ley exija título profesional habilitante. c) Agropecuarias: Mediante la realización de todo tipo de negocios agropecuarios, la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutícolas, cultivos forestales y/o explotaciones granjeras. d) Financieras: Aceptar o recibir dinero, u otros valores en préstamo, a plazo determinado o reembolsable, en determinadas formas y/o condiciones, con o sin garantías, de acuerdo con las exigencias legales aplicables. Conceder préstamos y financiaciones a terceros, con garantía real personal, o sin garantía. Endosar, avalar, girar cheques, warrants, conocimientos, constituir, ceder, descontar o transferir hipotecas, prendas y otros derechos reales. Realizar aportes a sociedades constituidas o a constituirse, participar en negocios realizados o a realizarse, comprar, vender y realizar todo tipo de operaciones con títulos, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario en general. Realizar toda clase de operaciones financieras, avalando las mismas, actuar como representante o mandataria de firmas o empresas del interior de la República Argentina o del extranjero. La Sociedad no realizará las operaciones previstas en la Ley de entidades Financieras ni otras que requieran el concurso público. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este Estatuto. Capital Social: $ 100. Duración 99 años. Administración y Representación: A cargo de Julieta Carmen Pecci. Cierre del Ejercicio: 31/12. Sede Social en Juncal 2296, 7º piso "A", Capital Federal.

El Autorizado
Nº 16.392

COMPAÑIA DANESA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

—CESION DE CUOTAS S. R. L./ MODIFICACION CONTRATO—

A los fines pertinentes y de acuerdo art. 152, C. Com. las Sras. Susana Inés Villaverde, argentina, casada, comerciante, domiciliada en Sucre 2661, Capital, Ana María Dolores Segade, argentina, casada, traductora, domiciliada en Roosevelt 2271, 1er. piso, Capital y Celia Carmen Salinas, argentina, casada, comerciante, domiciliada en Franklin Roosevelt 2271, 1er. piso, Capital, comunican que han decidido ceder la totalidad de las cuotas que poseen en la sociedad de responsabilidad limitada denominada "COMPAÑIA DANESA S. R. L.", constituida por escritura pública Nº 192, ante el escribano Juan Pannullo el 12/6/90, a favor de los Sres. Juan Carlos Tedeschi, argentino, casado, comerciante, con domicilio en Pedro Goyena 2411, Olivos, Bs. As., Carlos Horacio Lomaquiz, argentino, casado, comerciante, domiciliado en Sucre 2661, 2º "C", Capital y Héctor Alfredo Gómez, argentino, casado, comerciante domiciliado en Hipólito Irigoyen 4934, piso 11 "C", Lanús, esta cesión se realiza en forma onerosa por la suma total de tres millones quinientos mil australes (o trescientos cincuenta pesos). Además notifican que modifican una cláusula del contrato social en el siguiente sentido designar gerentes a los Sres. Juan Carlos Tedeschi, Carlos Horacio Lomaquiz y Héctor Alfredo Gómez. Buenos Aires, 15 de junio de 1992.

El Apoderado
Nº 16.338

DESPUES DE HORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Jorge Luis Manfredi, arg., cas., 12/6/49, empresario, DNI. 7.668.630, don Orione 749, Victoria, Pdo. San Fernando, Pcia. Bs. As.; Horacio Carmelo Autorino, arg., cas., 19/5/25, abogado, LE. 4.218.755, Acassuso 2422, Béccar, Pdo. San Isidro, Pcia. Bs. As.; Ernesto Morita, arg., cas., 22/10/41, médico, CIPF. 4.998.334, Ramón Freire 2163, Cap.; Néstor Barrio, arg., cas., 11/1/22, médico, LE. 1.732.577, Ladislao Martínez 1189, Martínez, Pdo. San Isidro, Pcia. Bs. As.; Jorge Pedro Urruti, arg., cas., 14/1/53, arquitecto, DNI. 10.386.892, La Rábida 676, San Isidro, Pcia. Bs. As.; 2) Nº 300, del 2/6/92, Reg. 359, Cap.; 3) "DESPUES DE HORA S. R. L."; 4) 99 años; 5) a) Impresión, encuadernación, grabado y cualquier otro proceso industrial necesario para la edición, por cuenta propia o de terceros de libros, revistas, cuadernos, folletos, prospectos y en general de publicaciones de carácter literario, científico, pedagógico, religioso, informativo, de divulgación cultural, actualidad y moda.

Podrá también dedicarse a la distribución, importación, exportación, consignación y comercialización de las publicaciones enunciadas, ya sea de edición propia o ajena, como asimismo de papel, cartulina y cualquier materia prima utilizable en las industrias gráficas y editorial, además de maquinarias, herramientas, útiles y accesorios aplicables a dichas industrias; y b) Edición, publicación y distribución de diarios, revistas, libros, impresiones y todo lo relacionado con las artes gráficas, realizando a tales fines la compra, venta, importación y exportación de papeles para impresiones gráficas, libros y revistas; 6) $ 3.000.-; 7) Representación legal a cargo de 5 gerentes; 8) Gerentes: Jorge Luis Manfredi; Horacio Carmelo Autorino; Ernesto Morita; Néstor Barrio; Jorge Pedro Urruti, quienes actuarán en forma conjunta dos cualesquiera de ellos; 9) 31 de diciembre de cada año; 10) Avenida Santa Fe 1675, 2º, Capital Federal.

El Escribano
Nº 16.403

DULAM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 22/5/92; los socios Horacio Rodriguez Diaz, cede a su consocio Juan Di Paolo, 680 cuotas y Laura Inés Di Paolo o Di Paolo de Rodriguez Diaz, cede a Graciela Haydeé Somonotti o Simonotti de Di Paolo, argentina, casada, de 33 años, DNI 12.982.119, comerciante, Gervasio Posadas 1638 de Beccar; 120 cuotas, por el monto total de $ 100.000, de la sociedad "DULAM S. R. L."; colocando a los cesionarios en mismo lugar, grado y prelación; Se traslada la sede social a la calle Delgado 1009, piso 3º, "9", Capital.

El Apoderado
Nº 16.344

DURCAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento del 11/6/92. Prórroga duración; Cambio domicilio y reforma arts. 2º y 5º. duración: 35 años desde el 21/6/82. Adm. y Rep. legal: Todos los socios o quienes éstos designen como gerentes, indistintamente por el plazo social. Domicilio: Castro Barros 1127, Capital.

El Apoderado
Nº 16.357

ELSTER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 7/5/92; Nicolás Felipe Abalos, 53 años, DNI 4.731.197, Almafuerte 978, de Escobar; Raúl Alberto Crespo, 43 años, LE 5.262.347, calle 61 Nº 6573, de Hudson; y Julio Omar Fiorenza, 44 años, LE 7.601.380, Iparraguire 360, Lomas del Mirador; argentinos, casados y comerciantes; "ELSTER S. R. L." Av. de Mayo 1370, piso 7º Oficina 177, Capital; Plazo: 90 años; Obj.: El transporte de todo tipo de bienes, mercaderías y/o semovientes, dentro del territorio o desde o al exterior; la prestación del servicio de fletes de cualquier naturaleza, ya sea por via terrestre, maritima fluvial o aérea; de almacenaje, envio bodega a bodega, de cargas y descargas en puertos nacionales; Importación y exportación; Cap.: $ 1.000; Adm.: los socios en calidad de gerentes, en forma conjunta de 2 cualesquiera de ellos, por tiempo indeterminado; Cierre ejercicio: 31/12.

El Apoderado
Nº 5601

EMPRESA A. y J. MOBAIED S. R. L.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha 20/5/92 Nº 13.552. Los socios Jorge A. Mobaied y Alejandro P. Mobaied resuelven fijar en diez años a partir de la inscripción en la IGJ el nuevo plazo de la sociedad.

El Socio
Nº 16.341

EPECOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 15/6/92. Socios: Horacio Raúl Rivada, argentino, casado, arquitecto, 40 años, DNI Nº 10.102.269, Liniers 542, Lanús Oeste y Humberto Elpidio Pacheco, argentino, divorciado, montador metalúrgico, 42 años, CIPF Nº 7.983.249, Goncalvez Diaz 556, Dto. 3, Capital. Denominación: "EPECOM S. R. L.". Duración: 10 años. Objeto: La fabricación, industrialización, construcción, elaboración, montaje comercialización, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de estructuras para comunicaciones, mástiles, torres, basamentos y sus correspondientes materiales. Capital $ 200.- Administración: Ambos socios. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Salta 167, 10º "A", Capital.

La Autorizada
Nº 16.411

ESINEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución instrumento privado del 10/6/92. Socios: Luis Alberto Arean, nació 21/5/53, D. N. I. 10.868.107, Lic. en Administración, domiciliado en Membrillar 239, Cap. Fed.; Carlos Marcelo Colucci, nació 16/2/60, D. N. I. 13.736.802, Ing. Electricista, domiciliado en Neuquén 1082, p. 2º "D", Cap. Fed.; y Marcelo Nicolás Piccione, nació 4/7/62, D. N. I. 14.943.577, Ing. electricista, domiciliado en Santa Fe 3858, p. 7º "A", Cap. Fed.; todos casados y argentinos. Duración: 50 años. Capital: $ 6.000.- Objeto: Formulación de proyectos y ejecución de todo tipo de obras, remodelación, refacción y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción y en especial las instalaciones eléctricas y/o mecánicas, su mantenimiento y arreglo, como cualquier actividad vinculada con el objeto social. Denominación: "ESSINEL S. R. L.". Administración: Los 3 socios actuando c/u en forma individual e indistintamente en calidad de Gerentes. Cierre ejercicio: 31 de marzo de c/año. Sede social: Paraná 364 p. 1º "A".

El Autorizado
Nº 5583

ESTACION DE CARGAS Y TRANSFERENCIAS AIROSO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 5/6/92, se dispuso, las cesiones de cuotas, quedando en consecuencia modificada la cláusula 4º en cuanto a la suscripción e integración sin variar el capital social de A 1.000.000; designación de gerentes, y cambio de sede social. José Federico Fanton cede sus 100.000 cuotas por el precio de diez pesos a favor de Victor José Martelli, arg., casado, nac. el 8/8/23, comerciante, D.N.I. 4.002.494, domic. en Dorrego 2339, Mar del Plata, Pcia. Bs. As.; y Matilde Pons de Fanton cede sus 900.000 cuotas por el precio de Noventa pesos a favor de Maria Teresa Pons de Behm, uruguaya, casada, nac. el 9/5/17, comerciante, C.I. Pol. Fed. 8.369.365, domic. en Dorrego 2339, Mar del Plata, Pcia. Bs. As. Se designan gerentes a Victor José Martelli y a Maria Teresa Pons de Behm. Sede social: José Maria Moreno 240, piso 12 "E", Capital.

La Autorizada
Nº 16.384

F & F ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se constituyó por Esc. del 10/9/91: Socios: Alejandro Andrés Ferrari, argentino, nacido el 16/8/44, industrial, casado, D.N.I. 16.831.210, domicilio: Aristóbulo del Valle 49, 1º "A", Ciudad de Lanús, Pcia. Bs. As.; y Giovanni Fralli, italiano, nacido el 7/7/50, artesano, divorciado, Pasaporte italiano Nº 008235H, domicilio: Mendoza 2138, Pdo. Avellaneda, Pcia. Bs. As. Duración: 20 años a partir inscripción RPC. Objeto: Realizar en cualquier parte del pais o del exterior, la fabricación, importación, exportación y comercialización de toda clase de maquinarias, materias primas y elementos para las industrias gráficas; textil; de envases y metalúrgica. Capital: Australes 150.000.000. Firma y Administración: Uno o más gerentes en forma individual e indistinta. Se designa gerente a Alejandro Andrés Ferrari. Cierre Ejerc.: 31/10 de c/año. Sede Social: Teniente General Juan Domingo Perón 2425, 6º "C", Ciudad.

El Autorizado
Nº 16.350

FINCA LAS COLMENAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S.R.L.: por escritura Nº 14 de fecha 24/3/92, ante Escrib. Maria E. Fontan, al fº 60, Reg. 111. Avell. Socios: Horacio Leónidas Sergi: de 66 años de edad, div. 1ras. nup. de Noemí Liliana Gurevich, argentino, Ing. Civ., dom. en Ciudad de la Paz 2036, 5º piso, depto. A. de Cap. Fed., D.N.I.: 4.024.133; Jorge Rolando Sergi: de 56 años de edad, cas. 1ras. nup. c/ Esther Victoria Botta, arg., Ing. Civ., dom. en Arcos 2545, piso 5º de Cap. Fed. LE: 4.152.026; Rolando Xavier Sergi: 20 años de edad, emancipado, solt., hijo de Jorge Rolando Sergi y de Victoria Esther Botta, argentino, empresario, dom. en Arcos 2545, piso 5º, Cap. Fed., D.N.I.: 22.109.760; Adela Paula Sergi: de 19 años de edad, emancipada, solt., hija de Jorge Rolando Sergi y de Victoria Esther Botta, argentina, empresaria, dom. en Arcos 2545, piso 5º de Cap. Fed., D.N.I.: 22.509.865; y Daniel Emilio Bengtson: 38 años de edad, solt., hijo de Curt Torsten Bengtson y de Nelly Valles, argentino, Ing. Agrónomo, dom. en Estanislao Diaz 455 de San Isidro, D.N.I.: 10.728.585. Denominación: FINCA LAS COLMENAS S.R.L.; Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales; Duración: 50 años, desde su inscripción; Objeto: dedicarse por cta. propia o de terceros o asociada a terceros, o en cumplimiento de mandatos a las sig. actividades: a) Agropecuarias: mediante la explotación de establecimientos forestales, agrícolas, ganaderos en todas sus formas; b) Industriales: mediante la explotación de plantas industriales que procesen toda clase de productos forestales, agrícolas y ganaderos; c) Comerciales: mediante la compra, venta, permuta, comisión, consignación, representación, distribución, exportación e importación de mercaderías relacionadas con la forestación, la agricultura y la ganaderia; d) Inmobiliarias: mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos o rurales; f) Financieras: mediante el aporte de capitales propios, con o sin garantia a sociedades y/o particulares, para la realización de negocios y operaciones conexas. No podrán efectuarse operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público de capitales; g) Servicios: mediante la elaboración de estudios y proyectos técnicos destinados a la explotación forestal, agricola, ganadera, asi como también todos aquellos trabajos que se refieran a la preparación de suelos, implantes, siembras, mantenimientos y cosechas de productos vegetales en todas sus especies. Se incluyen además todos los trabajos de construcción e instalación de elementos necesarios en tales establecimientos. Capital: $ 1.500, div. en 1500 cuotas de un peso valor nominal c/u, de acuerdo c/ el sg. detalle: Horacio Leónidas Sergi: 495 cuotas, Daniel Bengston 495; Jorge Rolando Sergi: 60 cuotas; Rolando Xavier Sergi: 225 cuotas; y Adela Paula Sergi: 225 cuotas; integran 25 % en dinero efectivo; 2 años a partir de inscripción; Administración, representación legal y uso de la firma social: por uno o más gerentes en forma conjunta o indistinta, socios o no, por 5 ejercicios siendo reelegibles; Cierre de Ejercicio: último dia de Febrero de c/ año; Sede Social: Ciudad de la Paz 2847, Capital Federal; Se designa gerente: Dr. Héctor Genaro Cáceres: de 64 años, cas. 1ras. nup. c/ Maria del Carmen Guercio, argentino, contador público, dom. en Besares 535 de Ituzaingo, Bs. As., L.E.: 4.774.444. Modificación de Estatuto de "FINCA LAS COLMENAS S.R.L."; Por escrit. 64 del 29/4/92, pas. ante la Escrib. Graciela L. Mazzuchi, al fº 191 del Reg. 7 a su cargo, por requerimiento de la Inspección Gral. de Justicia se modificó el art. 12 del Estatuto Constitutivo, referente a las mayorias, por el cual rigen las establecidas en el art. 160 de la Ley 19.550.

La Escribana
Nº 16.336

FOMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por acto privado del 28/11/91 se modificó el Contrato Social. Los Sres. Andrés Wolf, Omar Horacio Mel y Miguel Angel Blanco ceden y transfieren al Sr. Federico Carlos van Gelderen, la totalidad de sus cuotas sociales, por un precio total de $ 1.800. En la cláusula quinta se estipula que la administración y representación de la sociedad está a cargo de los socios Federico C. van Gelderen, Roberto Federico Ruggiero y Omar Luis Scala, quienes como gerentes ejercerán indistintamente sus funciones.

El Autorizado
Nº 5577

GNC DARWIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por escr. 134, Reg. 477 de Cap. Fed. el 4/6/92, Daniel Osvaldo Hardy, 7/12/58, D.N.I. 13.139.457, dom: Av. Márquez 1200; Martin Horacio Martinez, 18/10/32, L.E. 5.911.281, dom: Pastor Luna 6451, Dpto. 2; Omar Néstor Tracchia, 18/12/57, D.N.I. 13.978.713, dom.; Martin Fierro 1816, todos de Villa Bosch y Juan José Ostan, 9/6/49, L.E. 7.627.645, dom.; Moreno 4452, Billinghurst, todos argentinos, comerciantes, casados y de la Prov. de Bs. As. 2) 99 años. 3) Industriales: Mte. la fabricación y/o transformación y modificación de equipos de gas natural comprimido (GNC), para unidades livianas y pesadas. Comerciales: Mte. la compra, venta, distribución, comercialización, consignación y permuta de automotores, autopartes y de equipos de gas natural comprimido, tanto nuevos como usados. Importación y exportación: Mte. la importación y exportación de toda clase de bienes o servicios destinados al mercado interno, mercaderías, herramientas, automotores, autopartes y equipos de gas natural comprimido y/o sus partes componentes y la realización de comercio internacional. Representación, mandatos y servicios: Mte. el ejercicio de toda clase de representaciones, mandatos, comisiones consignaciones y servicios como agente, representante o distribuidora de fabricantes, comerciantes o exportadores del país y de empresas radicadas en el exterior. 4) $ 10.000. 5) La administración, representación legal y uso de la firma a cargo de 1 o más gerentes en forma individual o indistinta, socios o no, por 10 ejercicios. 8) Cierra el 31/12 de c/año. Sede: Juan B. Justo 4365, Cap. Fed. Designaciones: Juan José Ostan y Martin Horacio Martinez. Gerentes.

La Apoderada
Nº 5576

GUSTAVO A. TROTTA Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada. 1) Socios: Gustavo Adolfo Trotta, L.E. 7.611.478, argentino, empresario, domiciliado en Pavón 3353, Capital Federal, nacido el 4 de setiembre de 1947, casado en primeras nupcias con Nora Liliana Cordone, y Rodolfo Antonio Prieto, D.N.I. 11.956.639, argentino, empresario, domiciliado en Quesada 2826, piso 5º depto. "C", Capital Federal, nacido el 23 de mayo de 1958, casado en primeras nupcias con Mónica Angélica Grazielli. 2) Fecha: 20 de mayo de 1992. 3) Denominación de la Sociedad: GUSTAVO A. TROTTA Y CIA. S.R.L. 4) Domicilio: Pavón 3353, Capital Federal. 5) Objeto Social: El proyecto, la planificación y la ejecución de todo tipo de trabajos sobre inmuebles, como ser construcciones, refacciones, mejoras, decoraciones, pinturas, etc. 6) Plazo: Cien años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital Social: Pesos mil ($ 1.000), dividido en cien cuotas de Pesos Diez ($ 10) valor nominal cada una. 8) Gerentes: Gustavo Adolfo Trotta y Rodolfo Antonio Prieto. 9) Representación legal: En forma individual e indistinta. 10) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de enero de cada año.

El Autorizado
Nº 16.377

INAUTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que: por instrumento privado del 10 de diciembre de 1991 el socio Juan Adolfo Fazzino vende, cede y transfiere a Doña Marta Alicia Janer, argentina, casada, comerciante, nacida el 4 de enero de 1950, Documento Nacional de Identidad Nº 6.072.782, domiciliada en Puerto Rico 1258, Acassuso, Pcia. de Buenos Aires, las 255 (doscientos cincuenta y cinco) cuotas que le perteне-

cen en la Sociedad. Esta cesión se operó por la suma de pesos un mil ($ 1.000) abonados al contado. Se modificaron los artículos 2º) y 7º) del contrato social, designándose gerentes a la socia Janer y al socio restante Guillermo A. Fernández Aloi, en forma indistinta, y fijándose en diez (10) años la duración de la sociedad, a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Buenos Aires, junio 12 de 1992.

La Contadora
Nº 5624

ING. CARLOS ALBERTO LAIZ Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Carlos Alberto Laiz, ingeniero, 19/5/50, D.N.I. 8.362.943, Las Piedras s/nº, Pilar, Pcia. Bs. As., Oscar Horacio Laino, comerciante, 14/2/47, L.E. 75.929.922, Serrano 2281, 6º A, Cap., arg. casados 2) 12/5/92. 3) ING. CARLOS ALBERTO LAIZ Y ASOCIADOS S.R.L. 4) Sarmiento 1562, 5º 7, Cap. 5) 99 años. 6) $ 2.000 7) Por sí, 3os. y/o asociada a 3os. a) Comerciales: compra, venta, imp. y exp., rep., envasamiento, fracc. y transporte de combustibles, gas, nafta, aceites, prod. químicos y de limpieza y toda otra md. en el país o exterior con vehículos propios o ajenos b) Constructora: obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas, por contratación directa o licitación, compraventa de inmuebles. c) Servicios: limpieza de inst. comerciales, ind., locales, oficinas públicas y/o privadas. Exp. de estacionamientos por playas o parquímetros, limpieza de calles y plazas, ordenamiento urbano y rural. d) Consultora: producción, medio ambiente, higiene y seguridad industrial, organización de empresas. 8) Rep. Legal: C. A. Laiz por la duración de la sociedad. 9) 31/12.

El Autorizado
Nº 16.327

JUNIN MODEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 12/6/92; Liliana Beatriz Silva, argentina, divorciada, mayor de edad, comerciante, D.N.I. 13.054.254, Ayacucho 257, piso 3º, Dpto. 11, Capital; Myriam Gladys Bunin, argentina, soltera, mayor de edad, comerciante, D.N.I. 14.614.772, Presidente Perón 2206, piso 7º, "D", Capital, Denominación: JUNIN MODEL S.R.L. Domicilio social: Presidente Perón 2206, piso 7º "D", Capital. Objeto Social: Por cuenta propia o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Representación: Representar artistas, modelos y cantantes ante Empresarios, Emisoras Radiales, Teledifusoras, y Organizadores de Espectáculos. b) De Organización: Organizar festivales y espectáculos artísticos, sea en vivo, radiales, televisivos o cinematográficos, desfile de modelos, exhibiciones de gimnasia, peinados, cosmetología, expresión corporal, escuela de modelos y actividades afines a las enumeradas; c) De Producción: Producir fotografías, folletos, películas, filmes publicitarios, programas de televisión y radio; exhibir o contratar modelos de indumentaria, peinados, productos de belleza y todo otro artículo relacionado con el arte de vestir y la estética corporal; comercializar, divulgar, publicitar y distribuir lo producido, tanto en el interior como en el exterior del país. d) De Promoción: Realizar promociones artísticas y deportivas por los medios usuales de comunicación que existen en la actualidad o que surjan en el futuro y que se vinculen con el objeto de este contrato. A tal fin se incluirá la publicidad de los artistas, modelos, cantantes y cualquier otra figura del mundo del espectáculo, pudiendo asimismo realizar campañas, giras, concursos y todo otro programa que posibilite el logro de los fines perseguidos. e) Industriales: Mediante la confección, fabricación y comercialización de todo tipo de ropa y accesorios de vestuario. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes, y este contrato. Duración: Noventa y nueve años. Administración de la Sociedad: Ambas Socias Gerentes: actuación individual e indistinta. Cierre del ejercicio 31/12 cada año.

La Autorizada
Nº 5578

KAQUY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento del 14/2/92 Vicente C. Barbarulo cede a Marcelo A. Barbarulo 75.000 cuotas. Rep. Legal a cargo de María Esther Borgese de Barbarulo por la duración de la sociedad. Modifica art. 5º.

El Autorizado
Nº 16.324

LABA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica por un día: Constitución S.R.L.: Socios: Ricardo Miguel Romeo, argentino, casado, comerciante, nacido el 22/4/41, L.E. 4.363.118 domiciliado en la calle Rondeau 2653, Capital y Marcelo Ricardo Romeo, argentino, soltero, comerciante, nacido el 12/12/70, D.N.I. 21.851.388, domiciliado en la calle Cabot 1739, Capital. Fecha constitución: 1/6/92. Domicilio: Peña 2018, piso 3º, Dep "A", Capital Federal. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, construcción, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, inclusive los sometidos al régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, realización de obras viales, movimientos de tierras y demoliciones. Agropecuaria: Mediante la administración y/o explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, avícolas, apícolas, frutícolas, vitivinícolas, hortícolas, granjas, tambos y semilleros; cuidado, conservación, cría y engorde de ganado de todo tipo y especie, explotación de invernadas, producción de animales de cría o consumo, como así también la compra y venta de hacienda, cereales y oleaginosos, y toda clase de productos agropecuarios. Financiera: Mediante aportes e inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades, para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de préstamos con o sin hipotecas y demás derechos reales, compraventa de títulos y acciones y otros valores mobiliarios y otorgamiento de créditos en general, ya sea en forma de prenda o cualquiera otra permitida por la ley, con excepción de las operaciones comprometidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Mandataria: Mediante la realización de toda clase de operaciones sobre representaciones, consignaciones, comisiones, y mandatos, vinculados con el objeto social. Importadora y exportadora: Mediante la importación y exportación de mercaderías en general. Industrial y Comercial: Mediante la industrialización, fabricación, compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos y subproductos, sus partes, repuestos y accesorios y componentes relacionados con la reparación de automotores en general sus partes repuestos, accesorios y sus componentes y equipamientos, alquiler, venta, gestoría y seguros de automotores. Capital: Diez mil pesos, dividido en 10.000 cuotas de A 1 v/n c/u, totalmente suscriptas por los socios Ricardo Miguel Romeo $ 100, Marcelo Ricardo Romeo $ 9.900. Integración: 25 % en dinero efectivo; saldo en dos años. Administración y representación: Estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Cierre del ejercicio: 31/5 de cada año.

El Escribano
Nº 16.426

LABORATORIOS DELENTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por doc. priv. del 19/5/92 Nicolás Gabriel Debenedetto vende sus 10.000 cuotas en partes iguales a Aníbal José Manuel Guillade, arg., casado, 55 años, comerciante, D. N. I. 5.166.259, 25 de mayo 29, Bernal, Bs. As. y Santiago Botana Vázquez, español, casado, de 39 años, comerciante, C. I. 6.763.662, Primera Junta 1471, Cap. El socio Sergio Biruk vende en partes iguales sus 10.000 cuotas a Juan Genaro Novielo, italiano, casado, de 45 años, comerciante, C. I. 6.339.696, José Olaya 2539, L. del Mirador, Bs. As. y Osvaldo Claudio Novielo, arg., casado, 39 años, D. N. I. 10.624.181, comerciante, C. Gardel 996, Cdad. Jardín, Bs. As. Los cedentes renuncian a la gerencia cargo que ocupan los cesionarios. Se eleva el capital a $ 1.000.- Se reforma art. 3º y 5º.

La Autorizada
Nº 16.434

LAPRIDA 3.589

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Anselmo Lautieri, argentino, nacido el 25/1/1951, divorciado de sus primeras nupcias con María Laura Boragina, con D. N. I. 8.529.267, comerciante, domiciliado en Perú 2054, Provincia de Buenos Aires, Horacio Jorge Fernández, argentino, nacido el 25/8/1962, casado, comerciante, con D. N. I. Nº 14.922.588, domiciliado en calle Chubut 1244, Bernal Oeste, Provincia de Buenos Aires, Carlos Alberto Scasserra, argentino, nacido el 18/1/1945, soltero, comerciante, con C. I. Nº 5.425.861, domiciliado en calle Yapeyú número 93 de Capital Federal, Víctor Alfredo De Víctor, argentino, nacido el 11/2/1939, casado en primeras nupcias con Beatriz Ermelinda López, de profesión Piloto, con L. E. Nº 5.174.562, domiciliado en calle Basavilbaso número 4270, Olivos, Provincia de Buenos Aires; y Alberto Eugenio Poisson, argentino, nacido el 25/9/1946, casado en primeras nupcias con Adriana Marta Palma, arquitecto, con L. E. Nº 4.555.803, domiciliado en San Carlos City, General Pacheco, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "LAPRIDA 3.589 S. R. L.". Domicilio: Córdoba 1.827, 3º "A" y "B" de Capital Federal. Capital Federal. Objeto: a) Explotación de estaciones de servicio para automotores; la comercialización por compra, venta o trueque de combustibles de todo tipo, aceites lubricantes, neumáticos, cámaras y llantas para todo tipo de vehículos, automotores o no; repuestos y accesorios para los mismos; b) Explotación de la estación de servicio, mediante la comercialización de combustibles para automotores, lubricantes, grasas y cualquier otro derivado del petróleo, así como también aditivos, neumáticos y demás productos de comercialización en estaciones de servicio. c) Compraventa, consignación, permuta, distribución, importación y exportación de automotores, motos camiones, acoplados, tractores, rodados, motores nuevos o usados, repuestos y accesorios de la industria automotriz y reparaciones de vehículos automotores, sus partes y accesorios. Duración: 7 años. Capital: $ 9.840.- 984 cuotas sociales v. n. $ 10 c/u. Representación legal: Gerentes, en forma indistinta: Víctor Alfredo De Víctor. Anselmo Lautieri. Fecha de cierre de ejercicio: 30/6.

El Escribano
Nº 16.370

LA VERA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día la constitución por Contrato Privado el 29-4-1992, de la Sociedad LA VERA S. R. L. Socios: Sergio García Sánchez, español, casado, nacido el 12-5-1933, C. I. P. F. Nº 4.823.502, domiciliado en Senillosa Nº 269, P. 6º, Dto. "A", Capital Federal; Edelmiro García Sánchez, español, soltero, nacido el 1-8-1927, C. I. P. F. Nº 9.309.029, domiciliado en Treinta y Tres Orientales Nº 1419, Capital Federal; Emilio Juan Fernández, español, casado, nacido el 13-4-1929, C. I. P. F. Nº 3.850.450, domiciliado en Yerbal Nº 526, P. 5º, Dto. "A", Capital Federal; Ismael Prieto Canellada, español, casado, nacido el 29-1-1939, C. I. P. F. Nº 5.695.183, domiciliado en Miller Nº 1882, Capital Federal; Pilar Piedra de Ferreiro, española, casada, nacida el 30-1-1926, C. I. P. F. Nº 4.528.417, domiciliada en Combate de los Pozos Nº 65, P. 10º, Dto. "B", Capital Federal; Francisco Luis Túnica, argentino, divorciado, nacido el 7-7-1935, D. N. I. Nº 4.158.370, domiciliado en Paraguay Nº 2630, Capital Federal; Romano Cagnoli, italiano, casado, nacido el 23-7-1936, C. I. P. F. Nº 3.962.150, domiciliado en Gaona Nº 2344, P. 4º, Dto. "A", Capital Federal; Jorge Abad, argentino, soltero, nacido el 20-10-1956, D. N. I. Nº 12.792.664, domiciliado en Ayacucho Nº 664, P. 4º, Dto. "A", Capital Federal; Laureano Abad, argentino, casado, nacido el 8-5-1931, L. E. Nº 4.246.177, domiciliado en Ayacucho Nº 664, P. 4º, Dto. "A", Capital Federal; Luis Barcena, español, casado, nacido el 8-7-1925, C. I. P. F. Nº 4.345.247, domiciliado en Dehesa Nº 2357, P. 2º, Dto. "21", Capital Federal; Mirta Haydée Gamarra de Fontan Graña, argentina, casada, nacida el 8-2-1964, D. N. I. Nº 16.957.911, domiciliada en Paraná Nº 158, Piso 2º, "A", Capital Federal; Elías García Sánchez, español, casado, nacido el 17-11-1928, C. I. P. F. Nº 5.970.909, domiciliada en Alfredo Olmo Nº 3911, Capital Federal, y Haydée Susana Vidal, argentina, soltera, nacida el 14-5-1932, L. C. Nº 2.795.713, domiciliada en Asamblea Nº 1034, Capital Federal, todos de profesión comerciantes. Fecha de constitución: 29-4-1992. Denominación: "LA VERA S. R. L." Domicilio: Avda. Cabildo Nº 3140, Capital Federal. Duración: 25 años a partir de la fecha de su inscripción. Objeto: La sociedad tendrá por objeto la explotación del fondo de comercio, del ramo de pizzería, pastelería, restaurante y afines, sito en la Avda. Cabildo Nº 3140 de esta Ciudad, y la compra de la propiedad ubicada en el domicilio antes mencionado. Capital: Veinte mil pesos ($ 20.000.-) Administración y representación legal: Estará a cargo de tres gerentes, obligando a la sociedad con la firma conjunta de dos cualesquiera de ellos, en tal caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en el artículo 1881 del Código Civil y del Decreto Ley 5965/63. Para los demás actos será suficiente la sola firma de uno cualquiera de los gerentes. Se designan gerentes a Francisco Luis Túnica, Edelmiro García Sánchez y Jorge Abad. Cierre del ejercicio: 31 de octubre de cada año.

La Autorizada
Nº 16.466

LUZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 5.6.92, se constituye LUZ S. R. L., socios: Carlos Maximiliano La Rosa, arg., casado, comerciante, D. N. I. 8.078.663, nacido el 13.12.49, Cerviño 4403, P. B., Capital. Elsa Gloria Mozz, argentina, casada, D. N. I. 5.015.659, nacida 31.3.45, Athos Palma 3870, Capital Federal. Duración: 50 años a partir inscripción en el R. P. C. Objeto: realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Comerciales: compra, venta, importación, exportación, producción, distribución, contratación, consignación de toda clase de mercaderías a efectos de operar servicentros, minimercados, relacionados con el rubro automotor. Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, explotación, arrendamiento, construcción, permuta y/o administración en general de toda clase de inmuebles rurales o urbanos, incluso las operaciones comprendidas dentro de las leyes y reglamentos sobre Propiedad Horizontal. Financieras: Préstamos, con o sin garantía, aportes de capitales a particulares o a empresas constituidas o a constituirse, compra, venta de papeles de crédito exceptuados los comprendidos en la Ley de Entidades Financieras o las que requiera concurso público. Capital social: $ 2.000.-, dividido en 2000 cuotas de $ 1.-, cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, e integrado en un 25 %, detalle: Carlos Maximiliano La Rosa 1000 cuotas, de $ 1.-, y Elsa Gloria Mozz 1000 cuotas de $ 1.-, todas de 1 voto. Administración Representación y uso de la firma social: cada uno de los gerentes en forma indistinta por un año, siendo reelegibles. Resoluciones sociales: Art. 159, 1º parte Mayorías: art. 160, Cesión: deben ser ofrecidas a la sociedad o a los socios en forma fehaciente quienes pueden ejercer el derecho dentro del plazo de 30 días. Cierre de ejercicio: 31 de julio. Disolución: art. 94. Domicilio legal: Cerviño 4403, Capital Federal. Gerentes: Carlos Maximiliano La Rosa y Elsa Gloria Mozz.

La Abogada
Nº 16.345

MANPERAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por escritura del 15/11/1991, ante el Registro 562, folio 648, inscripta en la I. G. J. el 9/12/1991, con Nº 8733, del Lº 95, de S. R. L. Por escritura del 14/4/1992, folio 509, ante el Registro 420 de Capital Federal: A), Rodolfo Manochi, argentino, soltero, nacido el 14/10/1955, D. N. I. Nº 11.675.832, empresario, domiciliado en Bernardo de Irigoyen 582, piso 1º, departamento "D" de Capital Federal, vendió a favor de Néstor Enrique Pérez y Juan José Albornoz, la totalidad de las cuotas sociales o sea 10.000 cuotas sociales de dicha sociedad de A 10.000 v.n c/u, que representan A 100.000.000.- equivalentes a ($ 10.000.-) B) 1) Juan José Albornoz adquiere 2600 cuotas, que representan $ 2.600.- 2) Néstor Enrique Pérez adquiere 7400 cuotas, que representan $ 7.400.- C) Socios: 1) Néstor Enrique Pérez: 13.400 cuotas sociales, representan $ 13.400.-, o sea 67 % del capital social; y Juan José Albornoz: 6600 cuotas sociales, representan $ 6.600.- o sea 33 %, del capital social. D) Gerentes: Ernesto Enrique Pérez y Juan José Albornoz, en forma indistinta. Sede social: Florida 439, 4º, oficina 1, Capital Federal. E) Modificación de cláusulas: "Quinta: La dirección y

administración de la sociedad, estará a cargo de los dos socios, con el carácter de Gerentes, los que desempeñarán sus funciones durante cincuenta ejercicios, pudiendo ser reelectos, salvo el caso de remoción por justa causa. Los gerentes designados, señor Néstor Enrique Pérez y Juan José Albornoz, representarán a la sociedad y tendrán el uso de la firma social en forma indistinta. Los gerentes, podrán en tal carácter, constituir toda clase de derechos reales, tomar o dar en locación bienes inmuebles, administrar bienes de terceros, comprar y vender toda clase de bienes, inclusive inmuebles, ya sean urbanos o rurales, realizar toda clase de mejoras, adquirir y enajenar automotores, semovientes y muebles, pudiendo financiar dichas operaciones y aceptar por las mismas, toda clase de garantías, ya sean reales o personales, quedando facultados para hacer toda clase de trámites e inscripciones, por ante los Registros Prendarios y de la Propiedad del automotor y firmar poderes generales o especiales, inclusive poderes especiales para querellar criminalmente, estar en juicio, solicitar créditos, abrir y cerrar cuentas corrientes y efectuar toda clase de operaciones bancarias, en especial con los Bancos Central de la República Argentina, de la Nación Argentina, Hipotecario Nacional, Nacional de Desarrollo de la Provincia de Buenos Aires, de la Ciudad de Buenos Aires, y con cualquier otro banco Nacional, Provincial, Municipal o privado, de este país o del extranjero, realizar todos los actos y contratos, que se relacionen con el objeto social, incluso los contemplados en los artículos 782 y 1881 del Código Civil Argentino y lo dispuesto por el artículo noveno del Decreto Ley 5965/63, normas éstas que en sus partes pertinentes se tienen aquí por íntegramente reproducidas a sus efectos. La firma social no podrá ser comprometida en asuntos u operaciones ajenas al giro social, ni en fianzas o garantías de tercero", y la cláusula, novena que queda redactada como sigue: "Novena: Mensualmente los socios se reunirán en la sede social a efectos de considerar el giro de los negocios sociales e impartir directivas por escrito a los gerentes de la sociedad. Las resoluciones que se adoptan, deberán asentarse en el libro de Actas respectivo, así como todos aquellos documentos descriptos en el artículo 162 de la ley 19.550 (con las modificaciones introducidas por la Ley 22.903). Las decisiones se adoptarán y se considerarán válidas, siempre que cuenten con la aprobación por unanimidad de los dos socios integrantes de la sociedad. Quedan vigentes las demás cláusulas del contrato originario".

El Escribano
Nº 16.372

MARIO FAINGOLD-ALBERTO GANOPOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por Escritura 177 del 4.5.92, se procedió a modificar el contrato, en virtud de haberse dispuesto: 1. El cambio de la denominación social; 2. Prorrogar el plazo de duración; 3. El aumento del Capital a la suma de $ 63.000. En consecuencia se procedió a dar la siguiente redacción a los siguientes artículos: Primero: Bajo la denominación de "FAINGOLD-CAVALLERA S. R. L." continúa funcionando la Sociedad que fuera constituida bajo la denominación de "MARIO FAINGOLD-ALBERTO GANOPOL S. R. L.". Segundo: Tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. Tercero: La sociedad tiene una duración hasta el 31 de diciembre del año 2062. Cuarto: Capital social: $ 63.000. Séptimo: La administración, representación legal y uso de la firma social a cargo en forma indistinta de los socios: Angela Rebeca Faingold y Steinberg y Mauricio Guillermo Cavallera, designados Gerentes por el término de duración social. Asimismo establecen la sede social en la calle Córdoba 836, piso 1º, oficina 102.

La Apoderada
Nº 16.421

MCW

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 24/4/92. Se reforma el artículo 6º del contrato social. Art. 6º: La dirección, administración y representación de la sociedad, estará a cargo de todos los socios a quienes se designa Gerentes por el plazo de 3 años, firmando uno cualquiera de los Sres. M. F. Wullich o M. V. Wullich, con el Sr. Victor E. Cañarbo.

Nº 16.452

METALURGICA CARBEMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 1-6-1992, Bernardo Piwko cedió a Mauricio Piwko, 51 años, casado, arg., comerciante, Avda. Raúl Scalabrini Ortiz 467, 3º p., "5", Cap. Fed., D. N. I. 4.319.612, 2500 cuotas que tiene y 1700 cuotas a favor de Samuel Sikora, 62 años, casado, arg., comerciante, Acevedo 234, 2º p., "D", Cap. Fed., L. E. 4.056.539. Carlos Alberto Pereyra cedió a favor de Samuel Sikora 800 cuotas Reforma: 7) $ 5.000. 9) Bernardo Piwko, Carlos Alberto Pereyra; Mauricio Piwko y Samuel Sikora, designados Gerentes.

El Autorizado
Nº 5607

M. MATERIN Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 9/6/92. 2) Samuel Materyn, argentino, viudo, nacido el 25/3/21, carpintero, L. E. 4.111.067, domiciliado en General César Díaz 3333, Cap. Fed.; Alberto Sergio Materin, argentino, casado, nacido el 31/3/54, comerciante, D. N. I. 10.833.622, domiciliado en Av. Corrientes 5225, Piso 8º, "A", Cap. Fed. y Héctor Oscar Oliva, argentino, casado, nacido el 26/6/38, comerciante, D. N. I. 4.271.310, domiciliado en Genova 3323 de Cap. Fed. 3) "M. MATERIN Y CIA. S. R. L.". 4) Sunchales Nº 520, Cap. Fed. 5) Cinco años desde su inscripción en el R. P. C. 6) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a la fabricación, comercialización y distribución de muebles para oficinas, negocios, equipamientos industriales, familiares y de oficina. Cortes y venta de artículos de madera. 7) Pesos quince mil. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social a cargo del socio Héctor Oscar Oliva actuando en forma individual con el cargo de gerente por cinco ejercicios. 9) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 16.406

M y E GORDIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Esc. del 6-12-91, se regularizó la sociedad mediante la prórroga y reconducción de la misma, modificándose los arts. 2º y 4º del contrato. El plazo de duración es de 20 años contados a partir de la inscripción de la reconducción en el R. P. C. El capital se fija en la suma de ₳ 0,06, dividido en 600.000 cuotas de ₳ 0,0000001 c/u.

El Autorizado
Nº 16.351

PERFUMERIA MELI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 15-5-92; Aaron Rozanski, C. I. 1.777.455, 73 años, Anchorena 1463, piso 4º, dpto. B, Capital; Cyrel Rytwo, 65 años, C. I. 2.708.223, Anchorena 1463, piso 4º, B, Capital; Ricardo Héctor Rozanski, 39 años, D. N. I. 10.202.904, Aguilar 2519, piso 2º, Capital; y Horacio Miguel Rozanski, 32 años, C. I. 7.583.536, Frías 24, piso 4º, B, Capital; argentinos, casados y comerciales; "PERFUMERIA MELI S. R. L.", Av. Raúl Scalabrini Ortiz 2334, Capital; Plazo: 10 años, Obj.: Compraventa, importación, exportación, consignación, distribución y representación de artículos de perfumería, limpieza, regalos y todo otro elemento conexo; Cap.: $ 5.000; Adm.: los socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por tiempo indeterminado; cierre ejercicio: 30-6.

El Apoderado
Nº 5600

PER-TE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación: Acto privado del 12-6-92 entre Margarita Marta Muller, Marta Angélica Fernández de Giusti y Emilia Masiello de San Martín únicas socias de "PER-TE S. R. L." resuelven: Emilia Masiello de San Martín cede, vende y transfiere a Margarita Marta Muller y Marta Angélica Fernández de Giusti la totalidad de sus cuotas sociales en partes iguales por el precio de $ 300.- y renuncia a su calidad de socia gerente. Se modifica la cláusula cuarta así: 4) Capital $ 900.- Gerentes: Margarita Marta Muller y Marta Angélica Fernández de Giusti. Trasladan la sede social a Bompland 2031, Capital.

La Autorizada
Nº 16.415

PILAHUE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura de fecha 31-1-91 pasada al folio 65 del Registro Nº 9-92 se modificaron los Estatutos de la sociedad de referencia "Artículo Tercero: La duración se fija al 31 de enero de 1991".

La Autorizada
Nº 5579

PINTURERIA LOS ANGELES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por reunión de socios protocolizada por Esc. Nº 80 y 131, del 13/2/92 y 10/3/92, los socios de la sociedad procedieron a: María Isabel Hoyos, vende, cede y transfiere a Juan Eleuterio Mendoza, argentino, casado, DNI. 6.256.687, 25/4/44, kinesiólogo, Av. Carabobo 1280, Capital Federal, 100 cuotas partes de capital y todos los derechos de las mismas, en este estado los socios modifican las cláusulas 4º y 5º, quedando las mismas: Cuarta: El capital social se fija en la suma de ₳ 2.000.- dividido en 200 cuotas v/n de ₳ 1.- cada una totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo con el siguiente detalle: Angel Guillermo Hoyos, suscribe Un mil Australes, es decir 1000 cuotas y Juan Eleuterio Mendoza, suscribe Un mil Australes, es decir 1000 cuotas, el que ha sido integrado en dinero efectivo en su totalidad dentro del plazo fijado en el contrato constitutivo. Se establece que el capital se podrá incrementar cuando se estime procedente y por resolución de mutuo acuerdo. Quinto: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de Angel Guillermo Hoyos y Juan Eleuterio Mendoza, quienes actúan en forma individual o indistinta en calidad de gerentes y durarán en sus cargos hasta que la Asamblea de socios les revoque el mandato. En tal carácter, tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y 9 del Decreto Ley 5965/63. Los gerentes depositarán en la sociedad en concepto de garantía la suma de 100 australes en conjunto.

El Autorizado
Nº 16.449

QUINTEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica por un día que en los autos sucesorios de Amalia Lakoretz de Kirzner Vda. de Benjamín Kirzner, quien fuera socio integrante de QUINTEX SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, constituida por contrato social del 26/6/46, inscripta en el Registro Público de Comercio el 9/8/46 bajo número 814, Folio 375, Libro 10 de S.R.L., que tramitan ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 59, Secretaría Nº 89, de esta ciudad, se ha dictado declaratoria de herederos con fecha 2/4/91 a favor de Matilde Kirzner y Simón Kirzner, hijos legítimos de la causante, como universales herederos. Se aclara que con relación al socio Benjamín Kirzner, el 27 de julio de 1982 se inscribió bajo el número 3476, del Libro 83 de S.R.L. la declaratoria de herederos del nombrado a favor de los mismos hijos por el 50 % de la participación que le correspondía quedando ahora para inscribir la declaratoria a favor de los mismos herederos por el restante 50 % de su cónyuge Amalia Lakoretz de Kirzner.

El Abogado
Nº 5619

RALAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Escritura del 21/5/92. Los socios Miguel Enrique Crotto y Magdalene Vila de Crotto, han resuelto retirarse de la sociedad y venden, ceden y transfieren la totalidad de las cuotas que tenían en la sociedad a los cónyuges Rodrigo Vila, nacido el 6/8/64, con D.N.I. 17.332.827 y María Cecilia Echezarreta de Vila, nacida el 5/1/66, con D.N.I. 12.713.449, ambos argentinos, empresarios, casados, domiciliados en Rondeau 1123 de la Localidad de San Isidro, Pcia. de Bs. As. La administración de la sociedad estará a cargo de los socios, Rodrigo Vila y María Cecilia Echezarreta de Vila, quienes revistirán el carácter de gerentes, ejerciendo la representación de la sociedad y cuyas firmas en forma indistinta y desempeñarán sus funciones durante el plazo de duración de la sociedad. Sede social: Lafinur 3351 piso 3º de esta Ciudad.

El Autorizado
Nº 16.424

RAMALLO 2.357/59

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Esc. 44- 1/6/92 Fº 164. Esc. María Cristina Pardi. Reg. 1417. Carlos Antonio Schuth, L.E. 4.010.996, casado, electrotécnico, argentino, nacido el 1/10/24 domiciliado en Manuela Pedraza 3223, Capital; Carlos Antonio Noguera con D.N.I. 14.013.856, nacido el 15/2/61, argentino, casado, comerciante, domiciliado en Av. del Tejar 2915, 4º Capital; Carlos Pascual Schuth, con D.N.I. 10.424.615, argentino, casado, comerciante, domiciliado en Gabriela Mistral 4483 Capital; Ricardo Norberto López, con D.N.I. 13.529.426, argentino, soltero, comerciante, nacido el 25/10/59, domiciliado en Zapiola 3380 Capital; Pedro Natalio Ordoqui, con L.E. 8.487.417, argentino, casado, comerciante, nacido el 21/1/51, domiciliado en Belgrano 515, Tigre, Buenos Aires. RAMALLO 2357/59 S.R.L Ciudad de Buenos Aires, calle Manuela Pedraza 3223.- Plazo 5 años. Objeto: ejecución de proyectos, dirección, administración, refacción y construcción de edificios, obras de todo tipo, y en general obras de ingeniería y arquitectura de carácter público y privado. Operaciones de adquisición, enajenación, permuta, explotación, arrendamiento, fraccionamiento, usufructo, administración y/o construcción en general de inmuebles urbanos o rurales; y venta por cualquier régimen incluso operaciones de la ley 13.512, al contado o a plazos con garantía real o personal. Capital: $ 10.000. Representación legal y firma: Uno o más gerentes en forma individual e indistinta por plazo indeterminado. Gerentes: Carlos Antonio Schuth, Carlos Pascual Schuth, Ricardo Norberto López. Cierre ejercicio: 31 de diciembre.

La Escribana
Nº 16.423

RIBERA SHIRTS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Oscar Marcos Reynoso, soltero, 9/11/62, DNI. 16.042.791, J. B. Alberdi 893 7º B, Angela Santos Quiroga, 24/8/48, LC. 6.079.777, Serrano 2281 6º A, Roberto Horacio Ahuad, 21/7/55, DNI. 11.386.262, Barzana 2057 8º 6, casados, arg., comerciantes, Cap. 2) 28/5/92. 3) RIBERA SHIRTS S.R.L. 4) 99 años. 5) Sarmiento 1562 5º 7 Cap. 6) $ 2000. 7) Por sí 3os. y/o asociada a 3os a) Comerciales: compra, venta, imp. y exportación, consig. representación y dist. de telas, hilados, tejidos y prendas de vestir. b) Industriales: fabricación y elaboración de telas, hilados y tejidos. Confección de prendas de vestir, de deportes, trabajo y sus accesorios. 8) Rep. Legal: por el socio R. H. Ahuad durante la duración de la sociedad. 9) 30/4.

El Autorizado
Nº 16.326

RODRIGUEZ PEÑA ORGANIZACION INMOBILIARIA FINANCIERA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por Escritura del 10 de junio de 1992, se modificó el contrato social de "RODRIGUEZ PEÑA ORGANIZACION INMOBILIARIA FINANCIERA SOCIEDAD DE RESPON-

SABILIDAD LIMITADA". Por renuncia de los gerentes Mario Alejandro Guzmán y Dora María Antonia Salas Martínez de Guzmán, se modificó la cláusula 7ª, sin sustituir a los renunciantes. La administración y representación legal queda a cargo de los gerentes Jorge Eduardo Guzmán y Julio Segundo Guzmán, en forma indistinta.

El Escribano
Nº 16.441

ROMANO LORETO DI FABIO Y HERMANOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Romano Loreto Di Fabio, italiano, nacido el 14 de setiembre de 1939, CIPF. 4.282.348, casado, domiciliado en Deheza 4455 Piso 1º departamento A, Capital; Ernesto Di Fabio, italiano, nacido el 13 de setiembre de 1932 CIPF. 4.555.794, casado, domiciliado en Deheza 4506 y Mario Di Fabio, italiano, nacido el 31 de agosto de 1936, CIPF. 4.892.869, casado, domiciliado en Deheza 4455 2º P departamento B, todos comerciantes, vecinos de Capital Federal. 2) Fecha del instrumento de constitución: 22 de abril y 28 de mayo 1992 Razón social: "ROMANO LORETO DI FABIO Y HERMANOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 4) Domicilio legal: Deheza 4455 Capital. 5) Plazo: 50 años a partir de su inscripción en Inspección General de Justicia. 6) Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) La Instalación y Explotación de Estaciones de Servicios para Automotores, Talleres Mecánicos, Gomerías, Servicios de Confiterías, Bares, Minimercados y demás actividades afines. b) La Compra, Venta, Importación, Exportación, Elaboración, Producción, Depósito, Transporte, Distribución, Fraccionamientos y cualquier otra forma de comercialización de todo tipo de materias primas o mercaderías. c) La Adquisición, Venta, permuta, Explotación, Arrendamientos, Urbanización y Administración de Bienes Inmuebles, Urbanos y Rurales y Fondos de Comercio e inclusive las comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal número 13.512 y concordantes; d) La Explotación de los rubros mencionados en forma directa al público o mediante concesiones, licencias o franquicias a terceros. e) Mediante Inversiones o Aportes de Capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse, con las limitaciones establecidas en el Artículo 30 de la Ley de Sociedades Comerciales, Compraventa de Títulos, Acciones, Debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito; Constitución y Transferencia de Hipotecas u otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras, excluyendo las comprendidas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 7) Capital: $ 5000 dividido en 5.000 cuotas de valor nominal $ 1 cada una. 8) Administración: a cargo de los socios. 9) Representación legal: indistinta. 10) Fecha de cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Socio Gerente
Nº 16.431

S & B

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Que por Esc. otorgada ante el escribano Jorge Raúl Otaegui el 12/6/92 al folio 458 bajo el Nº 113 se constituyó la sociedad "S & B S. R. L.". Domicilio: Vidt 1909, Capital. Socios: Silvia Maldonado, argentina, nac. el 3/11/43, D.N.I. 4.868.647, divorciada en sus primera nupcias con don Roberto Osvaldo Lang, comerciante, dom. en la calle Coronel Apolinario Figueroa 818 y Beatriz Maldonado, argentina, nac. el 16/3/46, L.C. 5.252.198, casada, comerciante dom. en la calle Coronel Apolinario Figueroa 814, Capital. Objeto: dedicarse a la compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropa, prendas de vestir y de la indumentaria, lencería, blanco, mantelería, textiles en general y pieles. Actividades Industriales: mediante los procesos de raspado, adobe, curtido, decoloración y teñido de pieles y otros cueros, fibras, tejidos, hilados y las materias primas que lo componen. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social: $ 8.000 dividido en 8000 cuotas de $ 1 cada una. Suscripción: 4000 cuotas Silvia Maldonado y 4000 cuotas Beatriz Maldonado. Plazo de Duración: 99 años a partir de la fecha de inscripción. Administración: a cargo de uno o más gerentes con firma indistinta, socios o no, por el término de cinco ejercicios siendo reelegibles. Gerentes: Silvia Maldonado y Beatriz Maldonado. Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Escribano
Nº 16.460

SAYAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado de fecha 18/5/92, en Vicente López Pcia. Bs. As., Alberto Rosario Giannone, arg., 3/1/53, casado, DNI. 10.457.393, comerc. Cuyo 3159, Martínez Partido de San Isidro Pcia. Bs. As., Salvador Giannone, italiano, 29/4/38, casado, C.I. 4.844.054, Comerc., Cuyo 2110, Martínez Partido de San Isidro, Pcia. Bs. As. Plazo: 99 años. Objeto: Comercial, mediante la compra, venta, permuta, comercialización, distribución, alquiler o leasing de automotores, motos, ciclomotores, nuevos o usados, vehículos pesados, tractores, autoelevadores, autopartes y repuestos, relacionados con el objeto social, como así también de maquinarias y equipos necesarios para su desenvolvimiento. Industrial: Mediante la Fabricación de automotores y autopartes del rubro comercialización, Importación y Exportación, de todos los productos, materias primas, insumos maquinarias, relacionadas con el objeto societario. Financiera e Inversora mediante préstamos con o sin garantía a corto y/o largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse para financiar operaciones realizadas o a realizarse, exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades financieras o cualquiera otra en las que se requiere el ahorro público, Mandataria, Mediante el ejercicio de mandatos representaciones, comisiones, y consignaciones relacionadas con el objeto social, Constructora: Mediante la construcción de edificios de ingeniería civil, a cuyo efecto podrá comprar, vender permutar y/o ceder Inmuebles, pudiéndolos lotear, afectarlos al régimen de propiedad Horizontal, Constituir tiempos compartidos, Capital: Pesos Diez Mil. La Administ., Repres. legal y uso de la firma está a cargo de cualquiera de los gerentes socios o no, por el plazo de la sociedad. Cierre: 31/6. Sede Social Guatemala 5683, Cap. Fed., Designar Gerentes a Alberto Rosario Giannone, Salvador Giannone.

Nº 16.343

S.R. CREACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 29/11/91. Eugenio Ponsiglione, italiano, divorciado 47 años, comerciante, C.I. 6.281,447, domiciliado en Gamarra 1628 Capital; compra la totalidad de las cuotas sociales a Ernesto Pandolfo. Aumento de Capital a $ 15.000. Gerentes: Silvia Beatriz Ríos y Eugenio Ponsiglione. Sede social: Salguero 588 PB C Capital.

El Autorizado
Nº 16.359

TECNODIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Osvaldo Antonio Di Lorenzo, arg., casado, comerciante, 51 años DNI. 5.187.100, Guillermo Ariel Di Lorenzo, arg., soltero, comerciante, 22 años DNI. 21.045.060, ambos domicil. en República del Líbano 1750, Quilmes Oeste Pcia. Bs. As.- Raúl Héctor Bogdan, arg., casado, 31 años, comerciante, domicil. en 325 bis 4559, Quilmes Oeste Pcia. Bs. As.- 2) 2/6/92. 3) TECNODIL S.R.L. 4) Ramón Carrillo 46, Cap. 5) Reparación de instrumentos de control neumático y/o electrónicos, hidráulicos, mecánicos y de sistemas de cómputos e impresoras. Fabricación de tableros eléctricos y de control electroneumáticos, electrónicos y sistemas de control distribuido. Importación y exportación de productos afines. Comercialización de accesorios y válvulas de control en acero inoxidable y otros. Proyectos de sistema de control. Montaje y puesta en marcha de sistemas parciales o llave de mano. Construcción de equipos especiales para laboratorios. Asesoramiento técnico. 6) 10 años. 7) $ 6.000 8º y 9º) Gerentes: Osvaldo Antonio Di Lorenzo, Guillermo Ariel Di Lorenzo, Raúl Héctor Bogdan, en forma indistinta. 10) 30/6/ de cada año.

El Autorizado
Nº 5626

TELEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. Nº 31, Folio 72, Registro 1337, 5 de junio de 1992. Roberto Eduardo Nissensohn, argentino, casado, 26/1/49, Técnico Electrónico, L.E. 5.526.095, Córdoba 6428. Diego Marcelo Kohn, argentino, soltero, estudiante, 15/6/63, D.N.I. 16.582.682, Amenabar 2074. Domicilio: Córdoba 6428. Duración: 20 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: comercialización, importación, exportación, representación, distribución, fabricación y consignación de todo tipo de artículos de electrónica, eléctricos, telefonía y su reparación. Capital: $ 5.000, dividido en 50 cuotas de $ 100 c/u. Suscriben 25 cuotas por $ 2.500 cada socio. Cada cuota da derecho a 1 voto. Integran el 25 % del Capital, el resto dentro de los 2 años. Administración y representación a cargo de 2 gerentes que actuarán en forma indistinta. Cierre de ejercicio: 31/6. Liquidación a cargo de los administradores o de liquidadores designados por los socios. Gerentes: Roberto Eduardo Nissensohn y Erico Kohn, alemán, casado, comerciante, C.I. de P.F. 2.329.522, Amenabar 2074, mayor de edad.

Nº 16.320

THE SUN SET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. Nº 21, fo. 45, 7/5/92, Reg. Not. 99, de Cap. Fed.- Raúl Julio Rojas, casado, arg., comerciante, nac. 30/12/34, LE.: 4.154.228.- Pablo Esteban Rojas, soltero, arg., comerciante, nac. 7/2/69, DNI.: 20.572.698, ambos domiciliados en Fortunato Devoto 570 de la Capital Federal. "THE SUN SET S. R. L.".- Sede Social: Corrientes 3719 PB, Cap. Fed.- Duración: 20 años contados a partir de su inscripción en el RPC.- Objeto: La sociedad tiene por objeto el comercio minorista de artículos de óptica y fotografía; de instrumentos de precisión, científicos, musicales y otopédicos; de artículos de librería, papelería, cartonería, impresos, filatelia, juguetería, discos y grabaciones; agencia comercial de alquiler de películas y video cassettes y afines. Capital Social $ 6.000. La administración y representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, en forma indistinta, socios o no, por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles. Gerentes: Raúl Julio Rojas y Pablo Esteban Rojas. Cierre: 31 de marzo de cada año.

La Autorizada
Nº 16.330

TIERRAS Y BALNEARIO MAR DE AJO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Que por Escritura de fecha 4/6/92, se resolvió la Prórroga del Plazo de Duración, modificando Art. 1º: La sociedad girará bajo la denominación de TIERRAS Y BALNEARIO MAR DE AJO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Tendrá su domicilio social en la Ciudad de Buenos Aires, actualmente en la calle Tucumán 834, 2º pso, o donde se resuelva trasladarlo posteriormente, pudiendo establecer sucursales, agencias y representaciones. La sociedad tendrá una duración hasta el 30 del mes de junio del año 2017.

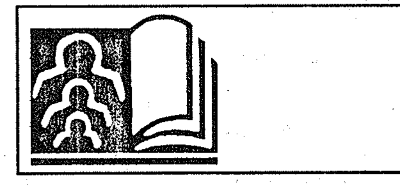
Nº 16.456

VALTIERRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Andrés Ricardo Sury, 26-4-1958, casado, arg., comerciante, Arenales 1242, Martínez, Pcia. Bs. As., DNI. 12.342.920; Reinaldo Alfredo Velez, 4-3-1956, casado, arg., arquitecto, Ugarteche 3140, 4º p, "A", Cap. Fed., DNI. 11.985.611; Agustín Paulino Nava, 11-12-1955, casado, arg., maestro mayor de obras, 24 de Noviembre 220, 8 p. "A", Cap. Fed., DNI. 12.255.127. 2) Escritura 14-5-1992. 3) VALTIERRA S. R. L. 4) Gorriti 5554, Cap. Fed. 5) Por sí, 3º o asociada a 3º a: Constructora: construcción de toda obra civil, industrial, pública o privada, en la Cap. Fed. o cualquier lugar de la República Argentina; proyectar, edificar, dirigir las construcciones mencionadas. Comerciales: compra, venta de todos los elementos que sean necesarios para el fin de la construcción. Financieras. Toda clase de operaciones para dar cumplimiento al objeto de construcción, excluidas las previstas en la Ley 21.526. Inmobiliarias: compra, venta, permuta de toda clase de inmuebles urbanos y rurales, subdivisión, loteos, incluso de propiedad horizontal. Agropecuarias: explotación de establecimientos rurales, agrícolas, ganaderos, forestales, compraventa, de suministros y hacienda de todo tipo. Comercio exterior: importar y exportar toda clase de bienes. 6) 99 años inscripción R.P.C. 7) $ 3.000. 8) Gerencia, por plazo duración. 9) Socios, designados Gerentes, en forma conjunta de a dos. 10) 31 de diciembre.

El Apoderado
Nº 5609



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

EL TRIANGULO

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se hace saber por un día que: Por escritura del 6/5/92, folio 966, del Registro Notarial Nº 191 de Cap. Fed. se instrumentó la Asamblea General Extraordinaria del 4/5/92 de EL TRIANGULO SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES por la cual se resolvió: Aumentar el capital social de $ 0,00000078523 a $ 78.530 y reformar los arts. 4º, 6º y 7º del Estatuto Social. Especificaciones: Capital $ 78.530. Administración: A cargo del socio comanditado por el tiempo de duración de la sociedad quien tendrá la representación legal, en caso de haber más de un socio comanditado, la tendrán en forma indistinta.

La Escribana
Nº 16.444

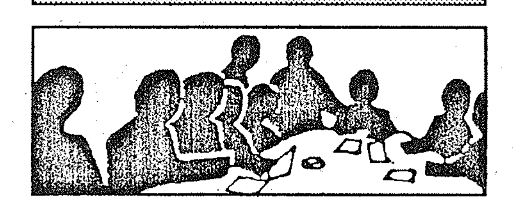
LA JULIANA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se hace saber por un día que por escritura del 6/5/92, fº 962, Reg. Not. 191 de Cap. Fed. se instrumentó la Asamblea del 4/5/92 de LA JULIANA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES, por la cual se resolvió aumentar el capital social de $ 0,0000006204 a $ 62.040 y reformar los arts. 4, 6 y 7 del estatuto social. Especificaciones: Capital $ 62.040. Administración y representación legal a cargo del socio comanditado por el tiempo de duración de la sociedad en caso de ser dos o más socios comanditados las tendrán en forma indistinta.

La Escribana
Nº 15.550

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ADOLFO BULLRICH Y CIA. LTDA.
S. A. Empresa de Comisiones, Administraciones y Gestora o Mandataria de Remates
Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 2408

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de julio de 1992 a las 10 horas, en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 739, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Razones que ocasionaron la demora de la Convocación.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234-inc. 1º- de la Ley Nro. 19.550 y sus modificatorias correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1991.
4º) Remuneraciones de los Directores por encima del límite fijado por el Art. 261 de la Ley Nro. 19.550, debido a la inexistencia de utilidades.
5º) Honorarios de Directores y Síndicos.
6º) Tratamiento de la pérdida remanente.
7º) Ratificación de lo actuado por el Directorio, Comisión Fiscalizadora, apoderados y gerentes de la Sociedad.
8º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
9º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
Buenos Aires, junio 15 de 1992.
El Directorio
e. 22/6 Nº 16.387 v. 26/6/92

ARGENTINA SONO FILM
S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de julio de 1992, a las 17 horas, en Lavalle 1975, de esta Capital para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio, de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e informe del Síndico correspondiente al período que va desde el 1º de enero al 31 de diciembre de 1991.
2º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente por un período.
3º) Fijación de los honorarios de Directores y Síndico por el Ejercicio Finalizado.
4º) Designación de dos accionistas para que suscriban el Acta respectiva.
El Directorio

Se previene a los Señores Accionistas que para asistir y votar en esta Asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el Estatuto y el art. 238 de la Ley Nº 19.550, con tres días de anticipación.
e. 22/6 Nº 16.329 v. 26/6/92

ASOCIACION DE BENEFICENCIA HOSPITAL SIRIO-LIBANES

CONVOCATORIA
GENERAL ORDINARIA
ASAMBLEA

Convócase a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de junio de 1992 a las 15,00 horas en la sede social Campana 4658, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e informe de los señores Revisores de Cuentas, correspondientes al 64º Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1991.
2º) Renovación parcial de autoridades: Elección 6 miembros titulares por tres años en reemplazo de los siguientes, que terminan su mandato. Sras. Estela Chacar de Chacar, Amalia Rauck de Haddad, Elsa Sahade de Nayar, Sres. Habib Mufarregue, Rachid Chehaieb, José Curi Antún. Elección de 6 vocales suplentes y 3 revisores de cuentas titulares por 1 año.
3º) Designación de dos asociados presentes para que junto con el presidente y secretario aprueben y firmen el acta de Asamblea.
El Secretario General-El Presidente

Se recuerdan los siguientes artículos del estatuto:
Art. 48 — La Asamblea podrá reunirse a la hora fijada con la presencia de la mitad más uno de los asociados activos, pero pasada 1 hora quedará legalmente constituida cualquiera sea el número de socios presentes. La entrada al recinto, será exclusivamente para socios activos los que deberán presentar el recibo del mes anterior.
Art. 51 — Desde el día de la publicación de la convocatoria a Asamblea General Ordinaria y antes de los cinco días siguientes, deberán oficializarse las listas de candidatos y prestigiada por treinta firmas de socios activos con expresión de nombre, domicilio y Nº de socio.
Art. 52 — Cada pedido de oficialización de una candidatura designará por anticipado, un fiscal titular y otro suplente para el acto eleccionario, los que deberán ser socios con derecho a voto y con 1 año de antigüedad.
e. 22/6 Nº 16.318 v. 22/6/92

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DEL BANCO HOLANDES UNIDO
Inscripta en el I. N. A. M. bajo el Nº 512

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 23 de julio de 1992 a las 17,30 hs. en Florida 361, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombrar a dos asociados para firmar el acta junto con Presidente y Secretaria.
2º) Consideración de la Memoria y Balance al 31/12/1991.
3º) Renovación parcial de la Comisión Directiva para cubrir los siguientes cargos: Tesorero, tres vocales titulares, un vocal suplente, dos miembros titulares de la Junta Fiscalizadora y un miembro suplente de dicha Junta.
4º) Aprobación de la reforma al Estatuto Social.
El Secretario - El Presidente
e. 22/6 Nº 16.110 v. 22/6/92

"C"

CARLOS DAMM
S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de CARLOS DAMM S.A.C.I.F. a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de julio de 1992, en primera convocatoria a las 17 hs. y en segunda convocatoria a las 18 hs. en Uruguay 775 3º "A" de Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Razones por las cuales la asamblea ha sido convocada fuera del plazo legal;
3º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 28/2/91;
4º) Consideración del resultado del ejercicio;
5º) Consideración de la gestión de los directores;
6º) Consideración de los honorarios de directorio, autorización para exceder los límites impuestos por el art. 261 ley 19.550;
7º) Consideración de la situación impositiva y previsional de la sociedad;
8º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por un nuevo período legal. Plazo para presentar acciones: Hasta el 30/6/92 a las 19 hs. en Uruguay 775 3º "A" de Capital Federal.
El Director
e. 22/6 Nº 5649 v. 26/6/92

CENTRO DE VENTAS MONTEAGUDO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 8 de julio de 1992, a las 20,30 horas en la sede social, calle Corrales Viejos 51 - Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Aprobación del Reglamento Interno de funcionamiento comercial.
3º) Renovación del Directorio.
El Directorio
e. 22/6 Nº 16.363 v. 26/6/92

CLUB SUIZO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que prescriben los Estatutos Sociales, se convoca a todos los socios con derecho a voto para concurrir a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día lunes 29 de junio de 1992, a las 18,30 horas en la CASA SUIZA, Rodríguez Peña 254, Capital Federal y en la que se considerará el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos socios para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Designación de dos socios para escrutar el acto eleccionario.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recurso e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio Nº 79.
4º) Consideración de las Cuotas Sociales.
5º) Elección de Presidente por un período de 2 años.
6º) Elección de Capitán por un período de 2 años.
7º) Elección de 4 miembros para integrar la Comisión Directiva, por el término de 2 años, en reemplazo de los Sres. Werner Bognar, Francis Logan, Eduardo Bodmer y Juan Hafner y de un miembro por el término de 1 año por renuncia del Sr. Enrique Lecoultre.
8º) Elección de dos titulares y un suplente para integrar la Comisión Revisora de Cuentas.
El Secretario - El Presidente

Conforme al Art. 50 de los Estatutos Sociales, el quórum se formará con el 10% del total de los socios con derecho a voto, a la hora citada.
Se ruega concurrir puntualmente a la hora mencionada y se encarece la presencia de los socios dada la importancia de los asuntos a considerar.
Terminada la Asamblea se servirá un Vino en Honor a los asistentes.
Buenos Aires, junio de 1992.
e. 22/6 Nº 16.364 v. 22/6/92

COMPAÑIA ARGENTINA IMPORTADORA DE MAQUINARIA
S. A. (C.A.I.M.S.A.)
Registro Nº 4965

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 1º de julio de 1992, en Castro Barros 1127/29, Capital Federal a las 20 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Secretario de Asamblea y de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234, Ley Nº 19.550 del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1991 y del resultado del ejercicio. Aprobación de la gestión de los señores Directores y Síndicos.
3º) Honorarios a Directores y Síndicos.
4º) Determinación del número de miembros del Directorio de la Sociedad y su elección.
5º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.
El Directorio
e. 22/6 Nº 16.366 v. 26/6/92

"D"

DEVESA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 4 de julio de 1992 a las 10 hs. en Ada. Callao 734 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Declaración de que es válida la asamblea.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración de la venta del activo societario: Inmueble Ada. Callao 734 Cap. Fed.; muebles, útiles, enseres y fondo de comercio.
El Presidente

En mi carácter de presidente del directorio me hago responsable del llamado fuera de término de la asamblea general extraordinaria.
e. 22/6 Nº 16.390 v. 26/6/92

"E"

EMPRESA TANDILENSE
S.A.C.I.F.I. y de S.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 8 de julio de 1992, a las 17 hs., en la calle Necochea 948 de la Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de las causas que motivaron la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación que establece el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1991 y destino del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y del Consejo de vigilancia.
5º) Elección de 11 miembros del Directorio para cubrir los cargos titulares y 3 suplentes (art. 8 del Estatuto).
6º) Elección de 3 miembros del Consejo de Vigilancia (art. 11 del Estatuto).
7º) Determinación del número de Directores Titulares para la siguiente elección.
Para asistir a la Asamblea los señores Accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación. (Ley 19.550, art. 238).
El Directorio
e. 22/6 Nº 16.451 v. 26/6/92

"G"

GEVECO
S. A.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los sres. Accionistas para el día 8 de julio de 1992 a las 17,30 horas en la calle Triunvirato 3460/2, Capital Federal con el objeto de celebrar Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Reestructuración del Directorio.
2º) Aumento del Capital Social y reforma del art. 4to. del Estatuto Social.
3º) Emisión de acciones.
4º) Fijación de los honorarios del Directorio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
El Directorio
e. 22/6 Nº 16.408 v. 26/6/92

GREC-ROBERT
S.A.I. y C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 8 de julio de 1992, a las 9 horas

en M. G. de Jovellanos 1522 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que junto con el Presidente redacten y firmen el acta.
2º) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio y la Sindicatura durante el ejercicio.
3º) Consideración documentos Art. 234 Inc. la Ley 19.550 al 31/12/91.
4º) Aprobación del saldo de la cuenta Ajuste de Capital.
5º) Distribución de utilidades.
6º) Remuneraciones del Directorio superiores al 25 % de las utilidades.
7º) Elección de Directores y Síndicos.
8º) Tratamiento de la decisión de modificar los Estatutos para aumentar el Capital, ampliar el objeto Social y prescindir de la Sindicatura. 9º) Causales de la celebración tardía de la Asamblea.

El Vicepresidente
e. 22/6 Nº 16.334 v. 26/6/92

"L"

LEBAC
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 8 de julio de 1992 a las 12,30 hs., en la sede social de Guaraní 540, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de la decisión del Directorio de solicitar la apertura del concurso preventivo de Lebac S. A., y subsidiariamente su quiebra;
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Bs. As., 8 de julio de 1992.

El Directorio

NOTA: Para participar en la Asamblea, los señores accionistas deberán cursar comunicación de su asistencia en la sede social de Guaraní 540, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 10,00 a 12,00 ó 14,00 a 17,00 hs., con no menos de 3 días hábiles de anticipación al 8 de julio de 1992.

e. 22/6 Nº 16.395 v. 26/6/92

"M"

MAYER
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA

Por resolución IGJ Nº 000412 de fecha 28 de mayo de 1992 convócase en Primera Convocatoria a los señores accionistas de la firma del rubro a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 7 de julio de 1992 en la calle San Martín 665, 4º piso de la Capital Federal a las 10 horas, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe de los Señores Directores para tratar la gestión empresaria durante el ejercicio económico cerrado el 31/12/1991 y el primer cuatrimestre del corriente 1992. Estado de la preparación de los estados contables correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31/12/1991.
2º) Contratos en ejecución y contratos futuros. Rechazo de trabajos elaborados.
3º) Consideración de la actual situación económico financiera de la sociedad y los objetivos empresarios.
4º) Conducta del Sr. Jorge Oscar Revora en ejercicio de su función de Director-Vicepresidente de MAYER S.A.I. y C.
5º) Situación de la sociedad controlada "Contraible S. A.".
6º) Pedidos de Asamblea, en Contraíble S. A., para remover al Presidente de su Directorio.
7º) Fijación de la nueva sede social.
8º) Promoción de Acciones de responsabilidad y remoción contra el Ing. Jorge Oscar Révora en su calidad de Director de Mayer S. A. I. y C.
9º) Promoción de Acciones de responsabilidad y remoción contra el Ing. Guillermo A. Heitz en su calidad de Director de Mayer S. A. I. y C.
10º) Designación de asesores legales de la sociedad.
11º) Disolución de Mayer S. A. I. y C.

12º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

El Presidente

Los señores accionistas deberán cursar directamente a la Inspección General de Justicia las comunicaciones que prescribe el art. 238 ley 19.550, haciendo constar en las mismas el número de expediente de estas actuaciones (Expte. IGJ Nº 225.786/19739/075055).

e. 22/6 Nº 16.368 v. 26/6/92

"P"

PETROQUIMICA CUYO
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de PETROQUIMICA CUYO S. A. I. C., a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 7 de julio de 1992, a las 18,00 horas, en Tte. Gral. J. D. Perón 646 - Piso 8, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Motivos por los cuales se convocó a la Asamblea fuera de término legal establecido en el art. 234 de la Ley de sociedades;
3º) Consideración y aprobación de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º, de la Ley de sociedades e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio Social cerrado el 31 de diciembre de 1991;
4º) Modificación de los artículos, 4º, 7º y 11º de los Estatutos Sociales, para adecuarlos a la nueva unidad monetaria;
5º) Honorarios del Directorio;
6º) Honorarios de la Comisión Fiscalizadora;
7º) Aprobación actuación de Directores, Gerentes y Miembros de la Comisión Fiscalizadora;
8º) Elección del Presidente y Vicepresidente;
9º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos;
10º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

El Directorio
e. 22/6 Nº 16.347 v. 26/6/92

"V"

VEINTE DE NOVIEMBRE
S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 8 de julio de 1992 a las 16 hs. en la calle Necochea 948, de la Ciudad de Bs. As., a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de las causas que motivaron la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación que establece el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1991 y destino del resultado del ejercicio.
4º) Elección de los miembros del Directorio para cubrir los cargos titulares y suplentes.
5º) Elección del síndico titular y suplente por el término de un ejercicio.

El Directorio

Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación. (Ley 19.550, art. 238).

e. 22/6 Nº 16.450 v. 26/6/92

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Renzacci & Asoc. repres. por la Dra. Marta Juárez Matorras, con ofic. en Pte. José E. Uriburu 754, p. 7, Capital, avisa que Luis Alberto Villar con dom. en Pte. José E. Uriburu 754, p. 7º, Capital vende a Finoamor Dominguez Rodriguez con dom. en Pte. José E. Uriburu 754, p. 7º, Capital, el negocio de Elaboración de masas, pasteles, sandwiches y productos similares, churros, empanadas, papas fritas, etc. Comercio minorista de masas, bombones, sandwiches (sin elaboración) comercio minorista de helados (sin elaboración) (500200), (601030), (601050) sito en AVENIDA CABILDO 2185, PB. Capital. Reclamos de Ley y domicilio de las partes nuestras oficinas.

e. 22/6 Nº 16.356 v. 26/6/92

Avisa Beatriz Mónica Aspauzo, abogada, tomo 22, folio 22, oficina en la Avenida Pedro Goyena 1296, ciudad de Buenos Aires, teléfono: 431-6259, que por su intermedio los señores Osmar Gustavo Priorettí, con D. N. I. 12.228.147; Eduardo Adrián Argenzio, con D. N. I. 10.687.667; Claudio Antonio Giampietro, con D. N. I. 16.936.732, todos con domicilio en Teniente General Eugenio Garzón 3951 de Capital Federal venden al señor Oscar Omar Olgiati, con L. E. 5.449.543, con domicilio en Deán Funes 824 de Castelar, Provincia de Buenos Aires, el negocio de bar y confitería denominado "1905", ubicado en la AVENIDA PEDRO GOYENA 1418, ciudad de Buenos Aires, libre de todo gravamen y deuda. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 22/6 Nº 16.376 v. 26/6/92

Albial S. R. L. con domicilio en Avda. Rivadavia 6059, Capital, comunica que transfiere a la firma Fial S. A. con domicilio en Rojas 316, 9º piso, Capital, su establecimiento particular de asistencia médica, con una capacidad máxima de treinta y cinco (35) camas, habilitado por expediente Nº 118.986/90, ubicado en AVDA. RIVADAVIA 6059/61/63 PLANTA BAJA PISO 1º Y 2º (primero y segundo). Reclamos de ley en el local.

e. 22/6 Nº 16.453 v. 26/6/92

Des Nogueira Asoc. (Miguel A. Vázquez, M. Público) Avisa: Agustín Justo Pastorale y Gerardo López, domiciliados Sarmiento 1652, Cap. Venden a Eloy Alvaredo Rodríguez, domiciliado Av. San Juan 3136, Cap. el 25 % de cada uno, de la panadería y fábrica de masas "La Princesa" de AV. SAN JUAN 3136-42 Capital. Reclamos de ley, nuestra oficina, Sarmiento 1652, PB "D", Capital.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 20-5-92 al 27-5-92.

e. 22/6 Nº 12.880 v. 26/6/92

"B"

Des Nogueira Asoc. (Miguel A. Vázquez, M. Público) oficinas, Sarmiento 1652, PB "D", Cap. Avisa anulación venta, recibo 12.882 (20/27-5-92), negocio BELGRANO 1275, Cap. Vendedores Jorge Oscar Bouso, María Carmen Quintans de Bouso, domicilio Av. Rivadavia 1651, Cap. Reclamos de Ley n/oficinas.

e. 22/6 Nº 16.471 v. 26/6/92

"G"

Des Nogueira Asoc. (Miguel A. Vázquez, M. Público) oficinas, Sarmiento 1652, PB "D", Cap. Rectifica Aviso 9840 (27-4 a 4-5-92) siendo compradora negocio GAZCON 120, Cap. Delia Asunción López, domiciliada en Santander 1296, Cap. Reclamos de ley, nuestras oficinas.

e. 22/6 Nº 16.472 v. 26/6/92

Des Nogueira Asoc. (Miguel A. Vázquez, M. Público) oficinas, Sarmiento 1652, PB "D", Cap. Avisa: Gabriel Ferrio Barrientos, domiciliado en Sarmiento 1652, Cap. Vende a La Salvia Alicia Mirta, domiciliada en Sarmiento 1652, Cap. La panadería y fábrica de masas sita en GRAL. EUGENIO GARZON 3601, Cap. Reclamos de Ley únicamente en n/oficinas.

e. 22/6 Nº 16.470 v. 26/6/92

"M"

Des Nogueira Asoc. (Miguel A. Vázquez, M. Público) oficinas, Sarmiento 1652, PB "D", Cap. Avisa queda sin efecto Venta Recibo 12.883 del 20/25-5-92, negocio sito MARCELO T. DE ALVEAR 1298, Capital, vendedores Antonio Carbajo Blanco, Adriano Villarino, Miguel A. Sosa, y otros, domiciliados en Sarmiento 1652, PB "D", Capital. Reclamos de Ley, nuestras oficinas.

e. 22/6 Nº 16.473 v. 26/6/92

"P"

Osvaldo Grosso, Martillero Público, en representación de Suppa-Mármol, con oficinas en Maza 11 de Capital Federal, avisa que María Alejandra Bellini, con domicilio en Juan Bautista Alberdi 928, 2do. "B" de Capital Federal, vende el restaurant y afines ubicado en PARAGUAY 3512 de Capital Federal, a Héctor Horacio Correa "en comisión", con domicilio en Cabrera 3275, 8vo. "C" de Capital Federal. Reclamos de ley en Maza 11, Capital.

e. 22/6 Nº 16.360 v. 26/6/92

"S"

Des Nogueira Asoc. (Miguel A. Vázquez, M. Público) oficinas, Sarmiento 1652, PB "D", Cap. Rectifica aviso 7303 del 9/15-4-92, siendo compradora del negocio sito en SANCHEZ DE BUSTAMANTE 525, Cap.; Margarita Dolores Gersosimo, domicilio Altolaguirre 2925, Cap. Reclamos de Ley, n/oficinas.

e. 22/6 Nº 16.474 v. 26/6/92

"T"

Se notifica que a partir de la fecha la Sra. Patricia Aparicio, transfiere el fondo de comercio de Bar y minutas sito en THAMES 38, Capital Federal, al Sr. Dionisio Pose. Oposiciones en Thames 38, Capital Federal. Vendedora domicilio Pieres 530, Cap. Comprador Pasaje Soria 5123, Cap.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 15-6-92 al 19-6-92.

e. 22/6 Nº 15.523 v. 26/6/92

Juan Carlos Delbosco, Contador Público Nacional (Tº LVIII, Fº 78, C. P. C. E.) con oficina en Avda. Callao 449, 6º "B" de la Capital Federal, avisa que con su intervención la sucesión de Jorge Wesler, con domicilio en Pueyrredón 634 de la ciudad de Salta (Pvcia. de Salta), transfiere sus activos y pasivos del fondo de comercio empresa de construcción, con domicilio en PUEYRREDON 634 de la Ciudad de Salta (Pvcia. de Salta), a Constructora Tawe S. A., con domicilio en Avda. Callao 676, 3º A de Capital Federal. Reclamos de ley en mi domicilio y provincia, con domicilio en Pueyrredón 634 de la ciudad de Salta (Pvcia. de Salta).

e. 22/6 Nº 16.048 v. 26/6/92

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ARFIN
Sociedad Anónima

Se hace saber que de acuerdo a lo dispuesto por la Asamblea General Ordinaria y por el Directorio de "ARFIN SOCIEDAD ANONIMA", en sus reuniones del 20/4/92, el actual Directorio de la sociedad, está integrado así: Presidente: Luis Alberto Crosta; Vicepresidente: Jorge Iorgulescu; Directores Titulares: José Manuel Saravia, Roberto Daniel Spadari, Robert J. Daniels, Alberto Rodríguez Danussi, Víctor Baron, Salvador Vogelman y Octavio Sinto; Directores Suplentes: Andrés Osvaldo Taverna, Oscar Natalio Rissola, Dadour Varuyan Dadourian, Carlos Augusto Mazzini, Héctor Edgardo Núñez, Eduardo Doyle, Jaime Gordon Beech, Ramón Plá Cárdenas y José Luis Casajús Bosquets; Síndico Titular: Enrique Adolfo Gruslin; Síndico Suplente: Carlos Alberto Martínez.

El Escribano
e. 22/6 Nº 16.397 v. 22/6/92

"B"

BAINTER
S. A. de Ahorro Previo para Fines Determinados

Circulo Inmobiliario Informa el Resultado de su 44 Acto de Adjudicación Nómina de Suscriptores Favorecidos el 29/5/92:

GRUPO	ORDEN	MODALIDAD
1001	072	SC
1001	071	L
1002	072	SC
1002	035	L
1003	072	S
1003	036	LC
1004	072	S
1004	016	L
1005	072	S
1005	108	L
1006	150	SC
1006	037	L
1007	050	SC
1007	117	L
1008	145	SC
1009	072	SC
1009	145	SC
1010	072	SC
1010	098	L
1011	145	L
1012	050	S
1012	145	LC
1013	145	L
1201	072	LC
1201	115	LC
1201	156	LC
1202	072	SC
1202	225	LC
1202	129	LC
1202	156	LC
1203	072	S
1203	027	LC
1204	236	SC
1204	107	L
1205	072	SC
1205	205	L
1206	212	S
1206	214	LC
1207	072	S
1207	022	L
1207	145	LC
1208	72	SC
1208	119	L
1208	153	L
1208	103	L
1208	107	LC
1209	072	S
1209	105	L
1209	176	L
1210	072	S
1210	202	L
1210	166	L
1211	072	S
1211	077	L
1211	166	L
1211	072	S
1211	077	L
1211	166	L
1212	072	SC
1212	144	L
1212	043	L

S: Sorteo
L: Licitación
SC: S. Condicional
LC: L. Condicional

El Gerente General
e. 22/6 Nº 16.362 v. 22/6/92

"C"

CARBOCLOR INDUSTRIAS QUIMICAS
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Aumento de Capital, Reforma de Estatuto. Que por acta Nº 46, de la Asamblea General Extraordinaria, del 19 de diciembre de 1991; en "Carboclor Industrias Químicas Sociedad Anónima, Industrial y Comercial"; en la cual se resolvió; el aumento del Capital Social; que asciende a la suma de australes ciento sesenta y ocho mil ciento un millones doscientos diez mil (A 168.101.210.000.-); en la suma de australes treinta y dos mil cuatrocientos un millones (A 32.401.000.000.-); llevándose en consecuencia dicho capital social a la suma de australes doscientos mil quinientos dos millones doscientos diez mil (A 200.502.210.000) y la modificación del Artículo 4º del Estatuto Social; que queda redactado como sigue: "Artículo 4º: El capital social se fija en la suma de australes doscientos mil quinientos dos millones doscientos diez mil, representado por veinte millones cincuenta mil doscientas veintiuna acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción y de un valor nominal de australes diez mil (A 10.000) cada una. La asamblea ordinaria de Accionistas podrá resolver el aumento del Capital Social hasta el quintuplo del mismo, conforme al Artículo 188 de la ley 19.550.

El Autorizado
e. 22/6 Nº 16.417 v. 24/6/92

CREDITO AUTOMOTOR ARGENTINO
Sociedad Anónima de Ahorro para Fines Determinados

Comunica la adjudicación de préstamo al 29/5/92.

157452, 172315, 160399, 157676, 151721, 173921, 169663, 177960, 178455, 172372, 163310, 163311, 172289, 155280, 176927, 167892, 163478, 180174, 167915, 171015, 169735, 164610, 169949, 169962, 167593, 173505, 175010, 168229, 168724, 172261, 167549, 177347, 172630, 171484, 175929, 160848, 163288, 175531, 173470, 175746, 165856, 168217, 179779, 174826, 175723, 168250, 168228, 177489, 159566, 176914, 173183, 179001, 177973, 166302, 179167, 168580, 174088, 175204, 178091, 173822, 178066, 164499, 150893, 173563, 159397, 158461, 179599, 170422, 177993, 164478, 170073, 179200, 151809, 178864, 176812, 173134, 180532, 177740, 177216, 160625, 176529, 167828, 180651, 157773, 168624, 156470, 176281, 169228, 177791, 168312, 158407, 169486, 151954, 155360, 161451, 151739, 177748, 167181, 179205, 177996, 178249, 167964, 177008, 176010, 174938, 177378, 172718, 173180, 172506, 172379, 178571, 163839, 163627, 168612, 171317, 162949, 165906, 168475, 178147, 168010, 155054, 179208, 170852, 173002, 178930, 162265, 171192, 170267, 171822, 163604, 175022, 162737, 164234, 177674, 180301, 170604, 168236, 172901, 168101, 162612, 170968, 166982, 178694, 177272, 173948, 175005, 174873, 167922, 176780, 174810, 154714, 169153, 170586, 177673, 178357, 173279, 172181, 152943, 178065, 168675, 175981, 179165, 162740, 179159, 171829, 177329, 175056, 177785, 160859, 178573, 181695, 173182, 163260, 177841, 161329, 176805, 165930, 167947, 167948, 171245, 170644, 163644, 174062, 177100, 166368, 172559, 175933, 172892, 178162, 172100, 159844, 173526, 175757, 177732, 177207, 174953, 150900, 164632, 178155, 174005, 164790.

El Presidente
e. 22/6 Nº 16.388 v. 22/6/92

"CH"

CHEVRON INTERNATIONAL (ARGENTINA) LIMITED

Comunica que por Escritura del 24/9/91, folio 6838 del Reg. 15 de Cap. Fed. designó como apoderado general al Doctor Emilio Jorge Cárdenas.

El Autorizado
e. 22/6 Nº 16.425 v. 22/6/92

"E"

EXTRA TRADE
S. A.

Asamblea General Ordinaria Nº 3 del 26-11-1991, designó Director Titular: Oscar Bergotto; Director Suplente: Fernando Adrián Elsztain, renunciando como Directora Mariana Renata Carmona.

El Autorizado
e. 22/6 Nº 5608 v. 22/6/92

"K"

KACOWICZ
S. A.

Escritura del 21/5/92; Acta de Asamblea General Ordinaria del 10/11/89; Aumento de capital en la suma de A 2.000.000 llevándolo de A 500, a la suma de A 2.500.000, dentro del quintuplo, representado por acciones ordinarias nominativas no endosables, de un voto y A 1, cada una.

e. 22/6 Nº 16.342 v. 22/6/92

"L"

LA LUZ MALA
S.A.A.I.C. y C.

Se hace saber a los Accionistas de LA LUZ MALA S.A.A.I. y C. que por Resolución de Asamblea General Extraordinaria del 4 de noviembre de 1991 se aumentó el Capital Social a Pesos Cien Mil ($ 100.000) decidiéndose por Acta de Directorio de fecha 9 de marzo de 1992 el llamado a suscripción e integración que podrán efectuar en las oficinas sociales calle Av. Alvear 1773 Piso 9º "D", horario de 10 a 12 Hs.

El Directorio
e. 22/6 Nº 16.631 v. 24/6/92

LINDOIA TURISMO
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Disolución de Sociedad: Eduardo Alfredo Llorente, argentino, casado, DNI. 11.293.542, domiciliado en Uruguay 3247, empresario, en su calidad de socio gerente de "LINDOIA TURISMO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", constituida por contrato privado de fecha 19 de febrero de 1992 no presentada ante la Inspección General de Justicia para su inscripción, comunica que haciendo uso de las atribuciones que confiere el artículo 94 de la ley 19.550 solicita la disolución de la mencionada sociedad, dejando de pertenecer a la misma a partir del día de la fecha. Buenos Aires, 16 de junio de 1992.

La Autorizada
e. 22/6 Nº 16.428 v. 22/6/92

LIQUID CARBONIC ARGENTINA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Se hace saber que de acuerdo a lo dispuesto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y por el Directorio de "LIQUID CARBONIC ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL", en sus reuniones del 20 de abril de 1992, el actual Directorio de la sociedad, está integrado así: Presidente: Luis Alberto Crosta; Vicepresidente: Jorge Iorgulescu; Directores Titulares: Robert J. Daniels, José Manuel Saravia, Roberto Daniel Spadari, Alberto Rodríguez Danussi, Victor Baron, Salvador Vogelman y Octavio Sinto; Directores Suplentes: Andrés Osvaldo Taverna, Oscar Natalio Rissola, Héctor Edgardo Núñez, Dadour Varuyan Dadourian, Carlos Augusto Mazzini, Eduardo Doyle, Jaime Gordon Beech, Ramón Pla Cárdenas y José Luis Casajús Bosquets; Síndico Titular: Enrique Adolfo Gruslin; Síndico Suplente: Carlos Alberto Martinez.

El Escribano
e. 22/6 Nº 16.399 v. 22/6/92

LOSGAL
S. A.

Comunica que por Asamblea General de Accionistas del 26 de agosto de 1991, se aceptó la renuncia al cargo de directores titulares, resultando electos en su reemplazo a la señora Dora Elena Santillán y Adrián José Esper. Por reunión del directorio de igual fecha los cargos en el mismo quedaron distribuidos como sigue. Presidente: Dora Elena Santillan y Director Suplente: Adrián José Esper.

El Directorio
e. 22/6 Nº 16.465 v. 22/6/92

"O"

OCCIDENTAL DEVELOPMENT COMPANY OF ARGENTINA

Se comunica que con fecha 26 de marzo de 1992, los directores de Occidental Exploration of Argentina Inc. y de OCCIDENTAL DEVELOPMENT COMPANY OF ARGENTINA, ambas sociedades constituidas bajo las leyes del Estado de Delaware, Estados Unidos de Norteamérica, resolvieron la fusión de Occidental Exploration of Argentina Inc. (sociedad absorbente) por absorción de OCCIDENTAL DEVELOPMENT COMPANY OF ARGENTINA (sociedad absorbida). Como consecuencia de dicha fusión por absorción, se solicitó la cancelación de la inscripción de la Sucursal ARGENTINA de OCCIDENTAL DEVELOPMENT COMPANY OF ARGENTINA (sociedad absorbida) en la Inspección General de Justicia - Registro Público de Comercio, sucursal inscripta en dicho Registro con fecha 29 de diciembre de 1969, bajo el Número 71, al Folio 97, al Libro 51. A su vez, los activos y pasivos de la Sucursal Argentina de OCCIDENTAL DEVELOPMENT COMPANY OF ARGENTINA (sociedad absorbida) se transfieren a la SUCURSAL ARGENTINA OCCIDENTAL EXPLORATION OF ARGENTINA INC. (sociedad absorbente) con efecto al 1º de enero de 1992 y es la única que actúa en la República Argentina, a través de su Sucursal que fue inscripta en la Inspección General de Justicia - Registro Público de Comercio el 31 de mayo de 1968, bajo el Número 29, al Folio 199, del Libro 50, Tomo "B" de Estatutos Extranjeros.

El Apoderado
e. 22/6 Nº 16.348 v. 22/6/92

OCCIDENTAL
Sociedad Anónima de Capitalización y Ahorro

Sarmiento 1190, Capital Federal. Sorteo: 13/6/92. Simbolo: 868. Plan 2002.

El Directorio
e. 22/6 Nº 16.391 v. 22/6/92

"P"

PROMAHIS AGRICOLA
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día que la sociedad PROMAHIS AGRICOLA SOCIEDAD ANONIMA, mediante acta de directorio Nº 346 del 17 de febrero de 1992 revocó el poder otorgado a favor del Sr. Oscar Salvador Imbellone mediante acta Nº 47 del 7 de marzo de 1966 protocolizada mediante escritura del 22 de setiembre de 1966 pasada al folio 2279 del Registro Notarial 164 de Capital Federal, que fuera inscripto en el Registro Público de Comercio el 6 de diciembre de 1966 bajo el número 484 al folio 451 del libro 71 de poderes, todo lo cual fue protocolizado mediante escritura Nº 166 del 20 de mayo de 1992 pasada al folio 562 del Protocolo del Registro Notarial de la Capital Federal Nº 374.

El Directorio
e. 22/6 Nº 162 v. 22/6/92

"R"

RASOLIN
Sociedad Anónima

Directorio. 2) 24-2-1992. Fecha de la Asamblea: 30-4-1991, Determinación del número de Directores y designación de los mismos: Se fija en dos designándose al Sr. Manuel Jorge Diaz como Director Suplente y al señor Gerardo Martinez en su carácter de Presidente. El señor Oscar Mendez como Síndico Titular y Guillermo Héctor Monico como Síndico Suplente. Todos pertenecientes a la sociedad RASOLIN SOCIEDAD ANONIMA.

La Autorizada
e. 22/6 Nº 16.420 v. 22/6/92

ROBECO
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

La Asamblea Ordinaria celebrada el 19/5/92, resolvió que el directorio y sindicatura queda integrado del siguiente modo: Presidente: Fernando Miran Sahaguian, Vicepresidente: Juan Cristian Tanielian, Directores titulares: Santiago Raúl Mergherian, Alejandro Diego Mergherian y Victor Jorge. Sindico Titular: Emilio Orlando Manganiello. Sindico Suplente: Rubén Oscar Rusenas.

El Directorio
e. 22/6 Nº 5646 v. 22/6/92

"S"

SKF ARGENTINA
S. A.

Se hace saber que por Actas de Asamblea de fecha 30 de abril de 1992 y de Directorio de la misma fecha, la sociedad procedió a elegir a los miembros del Directorio y distribuir sus cargos de la siguiente forma: Presidente: Tommy H.V. Karlsson; Vicepresidente: Raúl H. Gaspar; Directores Titulares: Mario A. Caviglia; Enrique J. Rodríguez; Rogelio A. Conde; Enrique Bauerle. Directores Suplentes: Federico A. Grandio; José E. Rey; Síndico Titular: Oscar R. Marino; Síndico Suplente: Fernando López Daneri.

El Escribano
e. 22/6 Nº 5632 v. 22/6/92

SOCIEDAD DE HECHO "BILANCIERI, OSVALDO I. Y BILANCIERI, HORACIO M."

Osvaldo Ismael Bilancieri y Horacio Marcelo Bilancieri comunican que a partir del día 15 de junio de 1992 disuelven la Sociedad de Hecho por ellos constituida, rubro mecánica del automóvil y tornería, con domicilio legal en Ciudad de La Paz 3267, Capital Federal. Oposiciones de Ley en el domicilio citado.

El Escribano
e. 22/6 Nº 5605 v. 22/6/92

SWIFT-ARMOUR S.A.A.

Se hace saber conforme con lo dispuesto por el art. 60 de la Ley 19.550, que la Sociedad SWIFT-ARMOUR S.A.A., mediante Asamblea Ordinaria celebrada el 25 de diciembre de 1991 y Reunión de Directorio de la misma fecha procedió a la elección de Directores y asignación de cargos quedando el Directorio constituido como sigue: Carlos E. A. M. Oliva; Vicepresidente: Carlos A. Galli y Robert Subin; Directores Titulares: Víctor L. Savanti, Manuel R. Sacerdote, Luis Melnik, Nils Berg y George P. Nulty; Directores Suplentes: Jorge E. Tapia, Rodolfo M. Zimmerman.

El Directorio
e. 22/6 Nº 161 v. 22/6/92

"T"

TRANSPORTES EL LEON S.R.L.

Anulación del Contrato Social. Los socios deciden por unanimidad dejar sin efecto la publicación realizada el día 13 de diciembre de 1989 bajo recibo Nº 90.152 de TRANSPORTES EL LEON S.R.L.

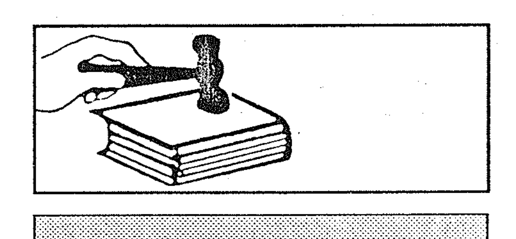
El Socio Gerente
e. 22/6 Nº 16.389 v. 22/6/92

"U"

UNION CARBIDE DE ARGENTINA S.A.I.C.S.

Se hace saber por un día que en la Asamblea celebrada el 20 de mayo de 1992 y la reunión de Directorio de igual fecha de UNION CARBIDE ARGENTINA S.A.I.C.S., se designaron Directores y se distribuyeron sus cargos en la forma que a continuación se detalla: Presidente: Mariano E. Bravo; Directores Titulares: Thomas Meyer, Martín Ezcurra; Directores Suplentes: Aldo R. Basolo y Miguel B. O'Farrell.

El Autorizado
e. 22/6 Nº 163 v. 22/6/92



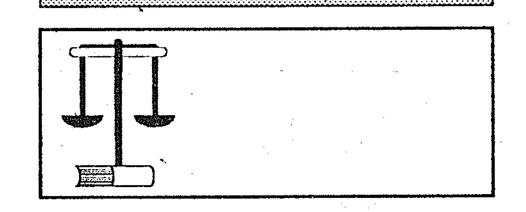
2.4 REMATES COMERCIALES

NUEVOS

Se comunica por un (1) día que el martillero Oscar J. Ramirez procederá a subastar barras de acero de distintas medidas, según catálogo, el día 25 de junio de 1992 en Av. Derqui 3952 Cap., sin base, al contado y mejor postor. Comisión 10 %. IVA a cargo del comprador. A las 14 hs. Exhibición días 23 y 24 junio de 10 a 12 hs. en Av. Derqui 3940 Capital.

El Martillero
e. 22/6 Nº 16.339 v. 22/6/92

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 8

Juzgado Nacional Primera Instancia en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza a don EDUARDO HORACIO GUZMAN en autos "BIANCHINI de GUZMAN MARIA CLARA c/GUZMAN EDUARDO HORACIO s/Divorcio" para que en el término de 15 días comparezca a estar a derecho y conteste demanda bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 27 de febrero de 1992.
Julia L. Servetti de Mejías, secretaria.
e. 22/6 Nº 16.319 v. 23/6/92

Nº 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 32, Secretaría Unica, sito en Paraguay 1536 piso 3, Capital, cita y emplaza a Don DANIEL OSCAR PAIVA, para que comparezca y conteste demanda en el plazo de diez días, en autos "MOLIS, JUAN CARLOS c/PAIVA, DANIEL OSCAR y Otros s/Sumario (Daños y Perjuicios)", bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente y defienda. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 28 de mayo de 1992.
Omar Luis Díaz Solimine, secretario.
e. 22/6 Nº 16.386 v. 23/6/92

Nº 38

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 38.- ... publíquese el pedido de modificación de apellido e inversión de nombres de RUDESINDA INES SALAME por el de INES RUDESINDA SALOME, mediante edictos en el Boletín Oficial, una vez por mes en el lapso de dos meses, haciéndose saber que podrá formularse oposición dentro de los 15 días hábiles computados desde la última publicación.
Buenos Aires, 13 de mayo de 1992.
María P. Jorge de Simonetti, secretaria.
e. 22/6 Nº 4004 v. 22/6/92

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 38, cita por 15 días hábiles a partir de la última publicación a quienes se opongan al cambio de nombre de WI IA YONG SON por el de LIDIA VICTORIA ELIANA SON. Publíquese una vez por mes en el lapso de dos meses.
Buenos Aires, mayo 6 de 1992.
María P. Jorge de Simonetti, secretaria.
e. 22/6 Nº 13.174 v. 22/6/92

Nº 39

Juzgado Nacional Civil Nº 39, Secretaría Unica, en autos "PEREZ ANDRADE JULIO ENRIQUE s/Ausencia con Presunción de Fallecimiento", cita al causante en los términos del artículo 25 de la ley 14.394. Publicándose una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, abril 30 de 1992.
Horacio O. Sterin Carmona, secretario.
e. 22/6 Nº 12.839 v. 22/6/92

Nº 48

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 48, Secretaría Unica, Uruguay 714, piso 3º, cita y emplaza por el término de diez días a SILVIA BEATRIZ ZALDARRIAGA en los autos "FERNANDEZ BEATRIZ ANGELA c/ ZALDARRIAGA SILVIA BEATRIZ s/Desalojo" bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial en caso de incomparecencia de la demandada a estar a derecho. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 28 de mayo de 1992.
Ana María Himschoot, secretaria.
e. 22/6 Nº 16.367 v. 23/6/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 48 de la Capital Federal, Uruguay 714, 3º, en autos "FRANK HUARTE RICARDO ALBERTO s/Ausencia con Presunción de Fallecimiento" emplaza al demandado RICARDO ALBERTO FRANK HUARTE para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el proceso. Publíquese una vez por mes, durante seis meses (conf. art. 25, ley 14.394).
Buenos Aires, diciembre once de 1991.
Ana María Himschoot, secretaria.
e. 22/6 Nº 88.301 v. 22/6/92

Nº 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 62, Secretaría Nº 92, cita a los herederos de HORACIO ALBERTO DE BELLO por el término de diez días para que comparezcan a estar a derecho y tomen la intervención que les corresponda en autos "GRAZIANO, JUAN CARLOS c/DE BELLO, HORACIO A. y Otros s/ Sumario" bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, marzo 27 de 1992.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.
e. 22/6 Nº 5637 v. 24/6/92

Nº 72

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 72, Secretaría Nº 102, sito en la calle Uruguay 714, Piso 6, Capital Federal cita y emplaza, en autos "OBRAS SANITARIAS DE LA NACION c/CASTALDI ADOLFO VIRGILIO s/Ejecución Fiscal", a CASTALDI, Adolfo Virgilio, para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial. Publíquense edictos por dos días.
Buenos Aires, abril 10 de 1992.
Daniel H. Russo, secretario.
e. 22/6 Nº 160 v. 23/6/92

Nº 79

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 79, Secretaría Unica, sito en Tucumán 1393 piso 1º de esta Ciudad, en los autos caratulados: "RODRIGUEZ MARIA SOLEDAD s/Información Sumaria", comunica que Doña MARIA SOLEDAD RODRIGUEZ adicionará el apellido materno PADIN llamándose en adelante MARIA SOLEDAD RODRIGUEZ PADIN. Publíquese por un día en el mes de mayo y junio del corriente año.
Buenos Aires, 7 de mayo de 1992.
Ana M. Kruls de Molina Portela, secretaria.
e. 22/6 Nº 3949 v. 22/6/92

Nº 110

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 110, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ALFREDO BUENAVENTURA LUIS MARENGO. El presente edicto deberá publicarse por el término de tres días.
Buenos Aires, febrero 12 de 1992.
María Clara Lagache, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 11/3/92 al 13/3/92.
e. 22/6 Nº 1683 v. 24/6/92

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, en los autos: "BANCO DEL BUEN AYRE S.A. c/RIANI, LUIS HORACIO y Otro s/Ejecutivo", Expte. Nº 69.559, cita y emplaza a los demandados LUIS HORACIO RIANI y JIMENA MARIA DEL PILAR RAMOS VARELA para que dentro del plazo de cinco (5) días a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y a oponer excepciones, quedando a tal efecto intimados de pago en los términos del cpr. 542 y bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial y en Clarín.
Buenos Aires, 2 de abril de 1992.
Jorge J. Farga, secretario.
e. 22/6 Nº 16.398 v. 23/6/92

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

LETRA "H"

El Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Correccional Dr. Hugo J. Martín Valerga, a cargo del Juzgado Letra "H", por ante la Secretaría Nº 58 de la Dra. Mirta López González, sito en Lavalle 1638 piso 4º de Capital Federal, en la causa Nº 4356 seguida contra HECTOR GONZALEZ por infracción a la ley 13.944, Cita y Emplaza a HECTOR GONZALEZ, argentino, L.E. Nº 8.607.087, de 40 años de edad, cuyo último domicilio era Estación Icaño, Pcia. de Santiago del Estero, por el término de tres días a partir de la presente publicación para que comparezca a estar a derecho ante el Tribunal, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, de declararlo rebelde y ordenar su captura.
Eduardo Norberto Varas, secretario.
e. 22/6 Nº 1385 v. 22/6/92

JUZGADO FEDERAL JUNIN

Por disposición de S. Sa. El Sr. Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de Junín, provincia de Buenos Aires, Dr. Juan José Azpelicueta, cítese a DESIDERIO DURE GIMENEZ, D.N.I. Nº 92.061.351, para que se presente a la sede de este Juzgado Federal, sito en calle Cabrera Nº 222 de la ciudad de Junín, Provincia de Buenos Aires, a prestar declaración indagatoria, en la causa Nº 133/'91, caratulada: "DURE GIMENEZ, DESIDERIO s/Inf. Art. 153 Cód. Penal", que tramita por ante la Secretaría Penal, a primera audiencia, bajo apercibimiento de decretar la rebeldía y consiguiente captura. Roberto Daniel Martínez Astorino, secretario federal.
e. 22/6 Nº 1386 v. 22/6/92

JUZGADO FEDERAL BAHIA BLANCA

Nº 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 1 de la ciudad de Bahía Blanca, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 3, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la publicación del presente, a CARLOS DANIEL FERNANDEZ, sin sobrenombres ni apodos, argentino, nacido el 14/6/69 en Goya (Corrientes), hijo de Carlos y de Mirta Elcida López, titular del D.N.I. Nº 20.780.379, soltero, de ocupación mozo, con instrucción, sin procesos o condenas anteriores, con último domicilio en Iberá y Uriarte Barrio San Luis, Mariano Acosta (Prov. Bs. As.), para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 223/89, caratulada: "GONZALEZ, MARCOS; FERNANDEZ, CARLOS; JIMENEZ, CESAR y Otros s/Robo", bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por un (1) día.
Bahía Blanca, 5 de junio de 1992.
Lidia Elda Bacha, secretaria federal.
e. 22/6 Nº 1387 v. 22/6/92

JUZGADO FEDERAL SANTA FE

Nº 2

El Juzgado Federal de Santa Fe Nº 2, Secretaría Penal Nº 1, cita y emplaza por tres (3) días a contar de esta publicación a JULIO CESAR RACIGH, Clase 1965, D.N.I. Nº 17.296.346, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracc. Ley Nº 20.771 bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por un día.
Santa Fe, 10 de junio de 1992.
María Ivón Vella, secretaria.
e. 22/6 Nº 1388 v. 22/6/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
2	105	Julio Luis Panelo	20-5-92	LUIS CESAR FERNANDEZ FLORES	3	HOMICIDIO ART. 79 C. P.
5	116	Fernando J. Rouco Oliva	9-6-92	FERNANDO ANTONIO BERTO	3	DELITO DE ESTAFA COMETIDO EN FORMA REITERADA
5	116	Fernando J. Rouco Oliva	5-6-92	RUBEN ISMAEL MACHADO	3	DEFRAUDACION
9	126	Horacio E. Barberis	2-6-92	CRISTIAN IVAN VITTOR	3	TENT. DE ROBO
9	126	Horacio E. Barberis	10-6-92	DUILIO JOSE REMORINO	3	TENTATIVA DE ROBO
9	128	Fernando M. Moras Mom	2-6-92	DOS SANTOS, LIL PARAINE	3	SUSTRACCION DE MENOR
15	144	Juan Dante G. Alavila	4-6-92	PACIANO RAMIREZ MARTINEZ	3	HOMICIDIO ART. 79 C. P.
27	124	Alberto J. Baños	1-6-92	CARLOS H. LUPARIA	3	ESTAFA

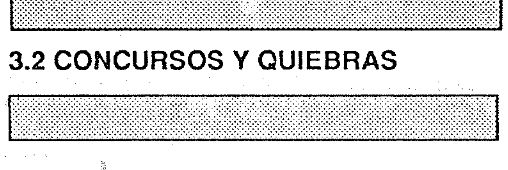
e. 22/6 Nº 30 v. 22/6/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
2	4	Hernán Pandiella	9-6-92	OSCAR VALENCIO BERNAL u OSCAR VALENCIA BERNAL	3	CONTRABANDO DE ESTUPEFACIENTES
3	5	Ana Selva	4-6-92	MARIA SUSANA SPANO de POZZI	3	INFRACCION AL ART 302 DEL C. P.

e. 22/6 Nº 31 v. 22/6/92



3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días la quiebra de HERMON S.A., síndico: Manuel Louzán Lado, con domicilio en la calle Arenales 1662, piso 3º, B, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de agosto de 1992. En caso de presentarse concordato resolutorio, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 8 de octubre de 1992 a las 10 horas, con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerárseles ineficaces. Intímasele también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley de concursos y para que constituya domicilio dentro del radio de Juzgado y en el plazo de cinco días bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Conste.

Buenos Aires, junio 12 de 1992.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 22/6 Nº 1389 v. 26/6/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 1º piso, hace saber en los autos "FEDERACION OBREROS Y EMPLEADOS TELEFONICOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA (FOETRA), SINDICATO BUENOS AIRES s/ Concurso Preventivo" que se ha abierto el concurso preventivo de referencia. Asimismo se hace saber a los Sres. acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos al síndico doña Cristina de Bernardi, con domicilio en Fonrouge 2569, Dto. "3", Capital Federal (Te.: 687-3215) hasta el día 20 de agosto de 1992. Se fijan los días 10 de setiembre y 1 de octubre de 1992 a los efectos de que el síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. La Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se realizará en la Sala de audiencias del Juzgado el día 23 de octubre de 1992 a las 10 horas, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 15 de junio de 1992.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 22/6 Nº 5585 v. 26/6/92

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 9 a cargo del Dr. Claudio A. Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 11 de junio de 1992, se decretó la quiebra de EDUARDO JOSE SEMPIO, D.N.I.: 11.000.798, en la cual se designó síndico al doctor Pablo Bosch, con domicilio en la calle Suipacha 612 - 1º B, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de setiembre de 1992. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 L.C. los días 23 de octubre de 1992 y 13 de noviembre de 1992, respectivamente. Fíjase audiencia para la celebración de la junta de acreedores el día 4 de diciembre de 1992 a las 10,00 hs., en la sala de audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran (L.C. 96:2). Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) presente los requisitos exigidos por el L.C. 11:2 y 5 en tres días y de corresponder, en igual término los mencionados en los incisos 1 y 7 art. cit.; b) entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, en 24 hs.; c) constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado (L.C. 95:7); d) se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (L.C. 107). Se prohibe los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Fdo. Gerardo G. Vassallo. Juez.

Buenos Aires, 11 de junio de 1992.
Claudio A. Galli, secretario.

e. 22/6 Nº 1390 v. 26/6/92

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por cinco días la Quiebra de PIEDRAS 375 S.R.L., con domicilio social en Piedras 375, Capital Federal. Síndico: Contador Jaime David Feigielson, con domicilio en Rodríguez Peña 231, P. 3º, Capital Federal, a quien los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el 19 de agosto de 1992. El Sr. Síndico presentará los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la ley Concursal, los días 9 de setiembre de 1992 y 30 de setiembre de 1992, respectivamente. Si hubiere lugar, la Junta de Acreedores se reunirá el día 22 de octubre de 1992, a las 9,30 hs. en la Sala de Acuerdos del Juzgado, en la que se votará la propuesta de acuerdo resolutorio, con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida, a sus integrantes y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Sr. Síndico en el plazo de 24 hs., prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes, so pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho. Se intima a la fallida para que dentro de 48 hs. constituya domicilio en autos, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Prohíbese la salida del país de los integrantes de la fallida, sin autorización previa del Juzgado.

Buenos Aires, 12 de junio de 1992.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 22/6 Nº 1391 v. 26/6/92

Nº 10

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de la firma: "CUEROMAR S.R.L." habiendo resultado designado síndico el Contador Francisco Spigel, con domicilio constituido en Córdoba 859, "12", "C" y "D", Capital Federal, y a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 24 de agosto de 1992. Señálase audiencia para el día 27 de octubre de 1992 a las 10,00 hs. a fin que los acreedores cualquiera sea su número, consideren y voten el acuerdo resolutorio si el mismo fuere propuesto. Se intima a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al Síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél so pena a los que lo hicieren, no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Se intima al fallido y a sus administradores para que pongan todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 hs. entreguen al Síndico sus libros de comercio y demás documentos debiendo dentro de las 48 hs., constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. El Síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 11 de setiembre y 2 de octubre de 1992. Los integrantes del directorio de la fallida y sus administradores no podrán ausentarse del país sin expresa autorización del Tribunal.

Buenos Aires, 15 de junio de 1992.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.

e. 22/6 Nº 1392 v. 26/6/92

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, ha dispuesto hacer saber la conclusión de la quiebra y el levantamiento de las interdicciones en los autos: "SCHIAVONE, EDUARDO FLOREAL Y FREIRE, NESTOR ANTONIO SOCIEDAD DE HECHO s/Quiebra". El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en "La Nación".

Buenos Aires, junio 11 de 1992.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 22/6 Nº 16.335 v. 23/6/92

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, hace saber por cinco días, en los autos caratulados "FELDMAN DE MIRELMAN JUANA DORA Y MIRELMAN BERNARDO (SOCIEDAD DE HECHO) s/ Quiebra", que en los mismos se amplió el decreto de falencia dictado el 31 de marzo de 1992 y, consecuentemente, se decretó la quiebra de los socios ilimitadamente responsables de la fallida, Sres. JUANA DORA FELDMAN DE MIRELMAN Y BERNARDO MIRELMAN. Asimismo, se fijó como nueva fecha para que los acreedores por título posterior a la presentación concursal puedan solicitar la verificación de sus créditos al Síndico, la del 15 de junio de 1992.

Buenos Aires, 9 de junio de 1992.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 22/6 Nº 1393 v. 26/6/92

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, sito en Av. Callao 635, piso 3º, Capital Federal, comunica por un día que en autos "ABLA S.A. s/Quiebra s/Incidente de Calificación de Conducta", fin de hacerle saber que con fecha 30 de abril de 1992 se resolvió calificar como de culpable y fraudulenta la conducta de los administradores de la sociedad ANTONIO LOPEZ GARCIA C.I.P.F. Nº 11.131.134, JOAQUIN AGUIRRE URBANO ERRASTI C.P.F. Nº 4.831.372, ORESTE GRAN-

DE LA C.I.P.F. Nº 4.519.014 y JESUS RUIZ BORQUIN, excluyendo del presente trámite al Síndico JOSE LUIS RODRIGUEZ C.I.P.F. Nº 1.418.972.
Buenos Aires, 11 de junio de 1992.
Alejandra N. Tevez, secretaria.
e. 22/6 Nº 1394 v. 22/6/92

Nº 20

Juzgado Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, comunica por dos días, en autos TECNOLOGIA APLICADA A SERVICIOS T.A.S. S.A.s/Quiebra, que se ha presentado proyecto de distribución y que será aprobado de no mediar observaciones dentro de los 10 días a contarse de la última publicación.
Buenos Aires, 9 de junio de 1992.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 22/6 Nº 1395 v. 23/6/92

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, 7º piso Cap. Federal, comunica por cinco días la Quiebra de "JUNCAL 2813 S.R.L.", habiéndose designado síndico a la contadora Carolina Amalia Gattari, con domicilio en la calle Lautaro 544, 2º, of. 9, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro de un plazo que vence el día 4 de setiembre de 1992. En caso de concordato resultorio se convoca a los acreedores a la Junta del día 6 de noviembre de 1992, a las 9 hs. en el Juzgado o lugar que se indique oportunamente, intímase a la fallida y a los terceros que tengan bienes de la deudora en su poder para que los pongan a disposición del síndico y se prohibe hacerles pagos bajo apercibimiento de considerárselos ineficaces. Intímese a la fallida para que cumpla con los recaudos del art. 93 L. C. entréguese al síndico de las 24 hs. de notificado los libros de comercio, documentación e intímese a la deudora a constituir domicilio dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 15 de junio de 1992.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 22/6 Nº 1396 v. 26/6/92

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, con sede en la calle Talcahuano Nº 550, P. 8º, en los autos caratulados "MOBLAR S.A. s/Quiebra s/Incidente de Calificación de Conducta" (Expte. Nº 14.960), publica por dos días que se ha resuelto: Declara inoficioso expedirse acerca de la calificación de conducta de la persona jurídica fallida. Calificar la conducta de los señores HECTOR H. DE DIEGO Y GUILLERMO F. CENDOYA como culpable y fraudulenta en los términos de los arts. 235 inc. 11 y 236 inc. 12 L.C. Excluir a los Señores JOSE A. GARCIA GHEZZI y MARIO ALVAREZ INDART del presente proceso.
Buenos Aires, 12 de junio de 1992.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 22/6 Nº 1397 v. 23/6/92

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

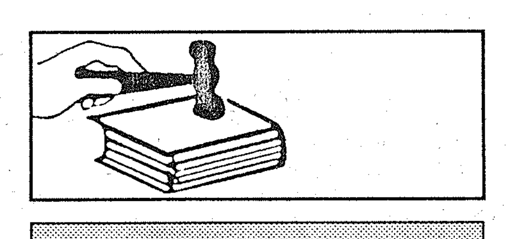
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 22/6/92 - Vence: 24/6/92

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	4	Martín Alejandro Christello	01.06.92	AMELIA ROSA PULICE	16.238
5	UNICA	M. Celia García Zubillaga	29.05.92	ANGELA MARIA JULIA CACCHIONE	5522
6	UNICA	Juan Luis Arito	14.05.92	FELIX DAIVEZ	5491
11	22	María Isabel Benavente	11.06.92	MANUEL ALBERTO MENENDEZ	5535
13	26	Gustavo Torrent	10.06.92	JUANA BERNAUDO	5871
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	09.06.92	LEOPOLDO JULIO AGOSTINELLI	5531
15	29	Beatriz E. Scaravonati	12.06.92	JOSEFA RAMOS DE CODESIDO	5523
19	37	Alejandro G. Petrucci	19.05.92	NICOLAS DURANTE	5570
22	43	Fernando L. Spano	09.06.92	MARIA DEL CARMEN PEREYRA	5546
24	48	José María Perrone	01.06.92	JACINTA FERRARIO DE CELASCO	5544
24	48	José María Perrone	29.05.92	MARIA ELENA MARTINEZ DE GONZALEZ	5548
27		Roberto Parrilli	11.06.92	MARIA JOSEFA SALOME HIERREZUELO	5521
27	53	Roberto Parrilli	09.06.92	SARA ROSA SALOMON	5538
30	UNICA	Santiago González Balcarce	13.05.92	PRESENTACION CARNE DE BENGURIA	16.158
34		José María Pérez	11.06.92	AMANDA GORIZIA GIUSSANI	5490
34	64	José María Pérez	29.05.92	TOMAS AZZARO	16.312
35	UNICA	Juan T. Battini Vidal	11.03.92	MARIA ESTHER ALVAREZ DE GLOVER	5527
37	67	Gustavo Daniele	10.06.92	MIGUEL BARCHUK	5553
39	UNICA	Horacio Sterin Carmona	04.03.92	PIERINA BINELLI	5494
42	42	Julio Carlos Speroni	28.05.92	RAUL CARLOS FERRARO	16.171
44	UNICA	Fernando O. Galán	05.06.92	MATILDE OBANDO	5525
45	UNICA	Marisa S. Sorini	03.06.92	ADALBERTO HORACIO PIZZANI	5505
45	UNICA	Marisa S. Sorini	10.06.92	JAVIERA ENEDINA ARIAS DE TERESO	5559
45		Marisa S. Sorini	12.06.92	NICOMEDES EMILIANO VILLALVA	5499
45		Marisa S. Sorini	13.05.92	FRANCISCO LA MICELA	16.285
45	75	Marisa S. Sorini	10.06.92	TEOFILO ARMANDO CASARINO y CAROLINA DELIA RAIMUNDO	16.289
46		Luis Alvarez Juliá	05.06.92	ROBERTO ANIBAL NIGRI	5558
46	76	Luis Alvarez Juliá	21.05.92	FRANCISCO ANTONIO BORRAS	16.210
48	UNICA	Ana María Himschoot	04.06.92	DOMINGO DE BIASE	16.182
51	81	Jorge A. Cebeiro	04.06.92	ANGEL ANTONIO MELCHOR LOPEZ	5524
52		Silvia N. de Pinto	03.06.92	LYDIA RAQUEL CARMEN ADDESSO	5496
52	82	Silvia N. de Pinto	09.06.92	RICARDO BARRA	5540
54		Paula I. Stanislavsky	09.06.92	EMILIA CLOS DE CANTO	16.215
57		Carlos R. Garibaldi	12.06.92	JULIA PFHAL	16.272
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	09.06.92	HATSUNE FUNAI	5560
60	UNICA	Enrique C. Virto	01.06.92	ANGEL QUIÑONEZ	5526
62	92	Mirta Lucía Alchini	03.06.92	FERNANDO LUIS SCOLARICI	16.156
65		Enzo M. Mazzardi	10.06.92	INES MARIA BENITO	5561
66	96	Juan José Caprin	06.06.92	MATILDE EMILIA CAINZOS	16.314
70	UNICA	Julio A. Auliel	15.05.92	MARGARITA ROSA ANTONIA CATANESE	16.228
72	102	Daniel H. Russo	03.06.92	CARLOS LEONARDO CARRETTONI	16.157
73	103	Dolores Miguens	30.03.92	RODRIGUEZ JORGE OSCAR	5568
74	104	Juan A. Casas	10.06.92	DORA EDELMIRA LECONTE	16.206
75	UNICA	María Inés Lezama	11.06.92	HECTOR AURELIO VILA	5555
75	105	María Inés Lezama	10.06.92	MARIA DE VITA DE CAPARRA	5508
78	108	Isabel E. Núñez	25.03.92	JULIO WERTHER PATTIN	5520
79	UNICA	Ana M. Kruls de Molina Portela	05.06.92	ANA LIA AGUIRRE	5504
89	2	Daniel Guillermo Alioto	05.06.92	AMELIA PERROTTI	5543
90	4	Martín Alejandro Christello	15.05.92	ITALO LAMBERTINI	5536
91		Alberto Ugarte	09.06.92	ROMULO JOSE BINDA	5507
94		Ricardo A. Busto	10.06.92	ANIBAL BAEZA	5564
94	11	Ricardo A. Busto	10.06.92	DELIA GUILLIN	16.187
95	21	Gustavo Caramelo	26.05.92	DOMINGO PENA	5557
96	25	Eduardo Parody	29.05.92	JOSE VISCOMI	5528
96	25	Eduardo Parody	22.05.92	RICARDO LUIS HERRERA	16.250
100	UNICA	María Cristina Battaini	08.06.92	MARIA EUGENIA AGUIRRE	5493
101	UNICA	María Isabel Millán	06.12.91	ANA NATALE DE ROVERSELLI	5562
101		María Isabel Millán	11.06.92	YOLANDA IGNACIA MATTALONI DE CONDE	5506
105	UNICA	Daniel Ricardo López	04.06.92	RAMONA LUISA PRECEDO DE CABOS	5497
107	UNICA	Eduardo A. Maggiora	09.06.92	ALFREDO OSCAR BARBIERI	5551
110	UNICA	María Clara Lagache	22.05.92	MARIA ELENA SANCHEZ	16.173

e. 22/6 Nº 109 v. 24/6/92



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 42

Juz. Nac. Civil 42, Sec. 72, comunica por 2 días en autos: "ASOCIACION ESPIRITISTA CONSTANCIA c/CLINICA BS. AS. s/Cobro", exp. 224.437 que la Martillero Beatriz I. Casado rematará 26/6/92 a las 11 hs. sin base, contado, mejor postor, en Amancio Alcorta 3255, Cap., donde se exhiben 23, 24 y 25/6 de 9 a 12 hs. y en el estado en que se encuentran: 20 armarios metálicos guardarropas; 1 heladera Eslabón de Lujo familiar; 36 elásticos de cama de 1 plaza; 3 vitrinas de vidrio 1 equipo de rayos X, General Electric; 67 respaldos de cama; 2 sillones de dentista; balanza OHB, de 150 kg., fdo.; 21 sillas de hierro con asiento y respaldo de fórmica color marrón; 20 mesas de luz de metal; 1 armario metálico con 2 puertas corredizas y 3 estantes color verde; 1 armario estructura metálica, 4 estantes y divisiones para biblioratos; 1 escritorio de metal, base de vidrio, 1 cajón; 1 escritorio metálico de 1 cajón grande y 3 chicos; 1 escritorio de madera 6 cajones chicos y 1 grande; un armario tipo archivo de madera con 16 cajones; 1 armario de madera con 6 puertas; 1 armario estilo escritorio color verde, 3 cajones, 2 puertas, 2 estantes, base de vidrio; 1 camilla ortopédica, 102 libros de medicina de distintos temas; 2 camillas metálicas estáticas; 1 mesa para rayos X con 4 cuadrantes; 1 biombo metálico color crema; 3 escritorios chicos; 1 escritorio grande de metal; 7 cajones; 2 camillas regulables de metal; 2 camillas de metal estáticas; 1 silla de ruedas; 2 camas metálicas; 1 caja de seguridad de 2 puertas; 1 mesa de teléfono y 3 intercomunicadores; 1 estufa Dimetal; 3 armarios chicos de metal; 5 ollas de acero inoxidable grandes; 5 ollas medianas de acero inoxidable; 2 ollas medianas más; 2 ollas medianas de medicina; 4 camas ortopédicas regulables; 2 mesas de metal y 1 de madera distintos tamaños; 2 armarios de madera uno de 2 puertas y uno de 1 puerta; dos termotanque marca Eskabe; 1 intercomunicador; 1 armario de madera; 1 armario de vidrio de 2 puertas y 4 estantes; 1 mesa metálica; 3 armarios de madera con 11 puertas; 1 aparato de esterilización; 1 armario de metal guardarropas de 6 puertas; 1 heladera comercial, 4 puertas, sin motor; 1 estufa de laboratorio. Se deja constancia que todos los bienes se encuentran deteriorados y se ignora su funcionamiento. Seña 30 %. Com. 10 %. Pago total entrega inmediata. Dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. y depositar el saldo del precio dentro de los 10 días de realizada la subasta, caso contrario se aplicará un interés equivalente a la tasa activa del Bco. Nac. Arg. en sus operaciones de descuentos a 30 días que se capitalizará en el mismo período.

Buenos Aires 9 de junio de 1992.
Julio Carlos Speroni, secretario.

e. 22/6 Nº 16.393 v. 23/6/92

Nº 95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 95 a cargo de la Dra. Carmen N. Ubiedo, Secretaría Nº 21, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 piso 6º, Capital, comunica por tres días en autos "CORAZZA ROBERTO LUIS c/Sucesión ADAMO EMILIO y Otros s/Cobro de Alquileres", Expediente Nº 117.880 que el martillero Marcos Horacio Baranoff, rematará el 3 de julio de 1992, a las 10,30 hs. en la calle Pte. Perón 1233, Capital, un inmueble ubicado en la calle Castillo 145, piso 7º, Dto. "A", Capital, Unidad Funcional Nº 22, Matrícula FR 18-906-22 Nomenclatura Catastral: Cir. 18, Sección 31, Manzana 61, Parc. 17, estando ocupado por María Dominga Barberi De Adamo (fs. 499), en el estado en que se encuentra, constando de tres ambientes, cocina, baño, lavadero, con balcón corrido al frente, teniendo una superficie total de 79 m² y 4,3 % de porcentual del edificio. Deudas existentes: expensas: sin deuda hasta febrero/92 (fs. 531). O.S.N.: $ 134,67 al 10/3/92 (fs. 524). Municipal: $ 1.277,50 al 4/6/92 (fs. 547). Base: $ 34.000. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Sellado: 0,5 %. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal. Días de exhibición del inmueble: 1 y 2 de julio de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 15 de junio de 1992.
Gustavo Caramelo, secretario.

e. 22/6 Nº 16.468 v. 24/6/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, desempeñada por el Dr. Francisco A. Giardinieri, comunica por dos días, en los autos: "LA AGRICOLA CIA. ARGENTINA DE SEGUROS s/Incidente de Venta. Pcia. de Corrientes", Expte. Nº 49.735, que el Martillero Mario Hugo Novillo Díaz, rematará en pública subasta el día 1º de julio de 1992, a las 11,30 horas, en la calle Talcahuano 479, de Capital Federal, el siguiente bien: Un local comercial desocupado sito en la calle Córdoba 1081/85 de la Ciudad de Corrientes, entre las de San Martín y H. Yrigoyen, de 8 metros 25 cm., de frente por 25 mts. 50 cm. de fondo (Superficie de 210 m², aproximadamente. Individualizado su terreno como lote 18/1, Manzana 214 del Catastro Municipal Duplicado de Mensura Nº 3185, Letra U, inscripto en el Registro de la Propiedad de la Pcia. Protocolo de Dominio Capital al Tº: I; Fº: 248; año 1967; en el Registro Municipal al Fº: 245, Finca Nº 236, Tº: II, Libro IV, año 1967 y en la Dirección General de Rentas y Dirección General de Catastro bajo Adrema A 1-27535-1. Deudas: O.S. fs. 26/27. Municipalidad: fs. 31/32 y 33. Base: USS 70.000. Seña: 30 % en dólares estadounidenses en el acto de la subasta, Comisión: 3 %. Sellado de Ley: 5 ‰ El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El saldo de precio deberá integrarse asimismo en dólares estadounidenses dentro de los 5 (cinco) días de la subasta sin necesidad de notificación alguna, transcurridos 5 días de aprobada la subasta el adquirente deberá tomar posesión del inmueble dentro de los 5 días subsiguientes, quedando a cargo del mismo todos los impuestos, tasas, contribuciones, expensas y cualquier otro gasto del bien devengado con posterioridad a esa fecha. Los días de exibición 26 y 27 de junio, en el horario de 9,00 a 12 hs. y de 17,00 a 19,00 hs. De conformidad con lo prescripto por el art. 570 del Código Procesal y 104 del Reglamento para la Justicia en lo Comercial de la Capital Federal, hágase saber que se aceptarán ofertas bajo sobre hasta el día 29 de junio de 1992, en el horario hábil de Tribunales, designándose la audiencia del día 30 del mismo mes a las 12 horas para la apertura de sobres con la presencia de los liquidadores y Martillero.

Buenos Aires, 11 de junio de 1992.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 22/6 Nº 16.447 v. 23/6/92

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel Bargallo, Secretaría Nº 21 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, comunica por 2 días en autos "ELMS WOOD FINANCE CORPORATION S.A. c/ VENTURINI A. s/Ejecutivo" Exp. Nº 66590, que la martillera Antonia Rosa Varela, subastará el 29 de junio de 1992 a las 11 hs. en el Salón de Talcahuano 479, Capital, un inmueble propiedad de Alberto José Venturini ubicado en Zenon Pereyra Dto. Castellanos Pcia Santa Fe, sito H. Yrigoyen 591, esq. Urquiza Letra F, Man. 30. Dominio 32.882 Fº 2466 Tº 248 P Chalet 2 dorm. living-com. coc. baño comp. lav. garage terreno libre faltan detalles de terminación. Ocupado por el deman. con su grupo familiar Ad-Corpus. Se exhibe 25 y 26 junio de 9 a 12 hs. Deudas del inmueble no constan en el exp. préstamo del BHN. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Reg. del Fuero (Cam. Com. del 13/12/89) se reciben hasta el 24 de junio en el Juzgado. Apertura sobres por el Actuario el 26 de junio 11 hs. en el Juzgado en presencia martillera. Base $ 10.000. Seña 30 %. Comisión 3 % más IVA. Venta contado dinero en efectivo al mejor postor. El Impuesto sobre la vta. del bien que establezca el art. 7º de la Ley 23.905 será a cargo del comprador no estará incluido en el precio, y será retenido por el Escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación, ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 15 de junio de 1992.
Gerardo D. Santicchia, secretario

e. 22/6 Nº 16.469 v. 23/6/92

Nº 19

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 19, Secretaría Nº 38, comunica por dos días en los autos: "ASTRAL COOPERATIVA DE CREDITO, CONSUMO Y VIVIENDA LIMITADA c/GARCIA HORACIO y Otro s/Ejecutivo" (Expte. Nº 13.119) que el Martillero Juan Vetere (383-7143) rematará el próximo 25 de junio de 1992 a las 14,30 horas en el Salón de la Calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital: El inmueble de la calle Warnes 2397, esquina P. Arenas 1594, Capital Federal. Consta en su entrada por la calle Warnes de un Bar y Restaurante compuesto por un salón, pequeño patio, 2 baños; 3 habitaciones, en altos 2 habitaciones chicas, cocina con parrilla y sótano del tamaño del salón. Ocupado por los Sres. José Luis Iglesias y Jesús Sánchez, sin contrato en carácter de inquilinos. Con entrada por P. Arenas 1594 tiene todo en 1º piso dos departamentos actualmente unidos uno de 2 dormitorios, living-comedor, baño, cocina, y terraza con lavadero cubierto y cerrado, y el otro de un dormitorio, living-comedor, baño, lavadero y habitación para cocina sin artefacto alguno ocupado a título gratuito sin ningún tipo de contrato. Todo se encuentra en buen estado de conservación con deterioros propios del uso. Circunscripción catastral: Circ. 15, Sec. 49, Manz. 3, Parc. 17. Matrícula: 15-15117. Superficie del terreno: 188,76 m². Al contado se subasta el 50 % indiviso de la propiedad antes descripta con la base de $ 6.064,30. Seña: 30 %. Comisión: 3 % Sellado de Ley, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El adquirente deberá constituir domicilio en la Capital Federal y abonar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta. Adeuda por Imp. Municipales: $ 37,65 y por O.S.N. $ 256,43. Visitas días hábiles de 10 a 13 hs.

Buenos Aires, 16 de junio de 1992.
Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 22/6 Nº 5645 v. 23/6/92

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

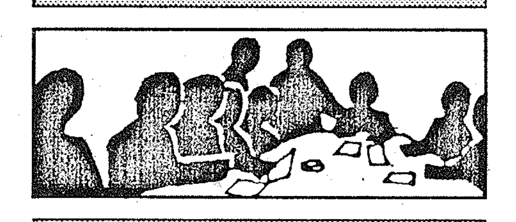
Nº 55

Juzgado Nacional del Trabajo Nº 55, a cargo de la Dra. Graciela Graig, Secretaría del Dr. Gerardo Magno, comunica por un día en los autos "DIAZ, RAMON ENRIQUE c/LESINSKI SOCIEDAD INDUSTRIAL Y COMERCIAL EN COMANDITA s/ Despido" Expediente 434, que el martillero Rodolfo Astrain Tejedor, rematará el día 30 de junio de 1992, a las 11 horas, en la calle Humberto 1º 2042/46, Capital Federal, los siguientes bienes: Una máquina cosedora, marca Exito, sin número visible, con motor eléctrico acoplado "ACCE Nº 5715961; una máquina de coser marca Exito, con motor eléctrico marca Gemalet Nº 44676; una máquina de coser, marca Exito, con motor eléctrico marca ACCE, 1073/278 y otra máquina de coser, marca Super con motor eléctrico, D.C.H. Nº 59.278 que se exhiben en la calle Andalgará 1445, Capital Federal, los días 26 y 29 de junio de 1992, de 9 a 12 horas. Al contado. Sin base. Seña 50 %, los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de junio de 1992.
Gerardo Miguel Magno, secretario.

e. 22/6 Nº 16.440 v. 22/6/92

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ABANEC
S. A. Empresas de Transportes

CONVOCATORIA

Señores Accionistas: Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de julio de 1992, a las 18 horas en Ruiz Díaz de Guzmán 829, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos convocatoria fuera de términos.
2º) Consideración del art. 234. Inciso 1 Ley 19.550 al 31 diciembre de 1991.
3º) Honorarios Directorio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 17/6 Nº 15.959 v. 23/6/92

ALGODONERA SANTA FE
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas de ALGODONERA SANTA FE SOCIEDAD ANONIMA, simultáneamente para primera y segunda convocatoria para el día 16 de julio de 1992, a las 11,00 horas y 12,00 horas en Sarmiento 580, piso 4º, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración del llamado a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prevista en el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1991.
4º) Destino de resultados del ejercicio.
5º) Consideración Gestión del Directorio.
6º) Consideración Gestión Sindicatura.
7º) Fijación honorarios Directorio.
8º) Fijación honorarios de aquellos Directores que cumplen funciones técnico-administrativas (art. 261, párrafo 4º, ley 19.550).
9º) Fijación honorarios Sindicatura.
10º) Fijación número de Directores y elección de los que correspondan.
11º) Designación del Síndico Titular y Síndico Suplente.

Buenos Aires, junio 4 de 1992.
El Presidente

NOTA: Los señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, para concurrir a la Asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma (art. 238, ley 19.550).
e. 17/6 Nº 15.568 v. 23/6/92

ALIMENTOS MODERNOS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de julio de 1992 a las 12 horas, en la Sede Social sita en Avenida Roque Sáenz Peña 1219, 8º piso, 806 de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las cuales no se realizó la Asamblea Ordinaria en fecha.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Fijación del número de Directores y Suplentes. Elección de Directores Titulares y Suplentes. Distribución de cargos.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

La Presidente
e. 17/6 Nº 5365 v. 23/6/92

ASESORES EMPRESARIOS
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de junio de 1992 a las 17 hs. en el local sito en Av. Tornquist y Olleros, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance, Estado de Resultados, Cuadros y Anexos y demás documentación establecida por el art. 234 inc. 4 de la Ley 19.550 modificada por Ley 22.903 correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de julio de 1991.
2º) Tratamiento de las Cuentas de Resultado y Remuneración del Directorio y la Sindicatura.
3º) Elección de nuevo directorio y fijación del tiempo de duración de sus mandatos.
4º) Elección de síndicos titulares y suplentes por dos ejercicios.
5º) Constitución de nuevo domicilio social.
6º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 17/6 Nº 15.839 v. 23/6/92

ANEXA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de ANEXA SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 6 de julio de 1992 a las 14 horas en Enrique Ochoa 136 Capital Federal de la ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1991.
2º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 29 de mayo de 1992.
El Presidente
e. 18/6 Nº 16.068 v. 24/6/92

AGROPECUARIA LA GARY
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 6 de julio de 1992, a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas en segunda convocatoria, en Vuelta de Obligado Nº 2274, 2º Piso, Departamento 9, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Razones que determinaron la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550. Consideración de la gestión del Directorio y determinación de destino de los Resultados No Asignados por el ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1991.
4º) Elección del Directorio.

El Presidente

NOTA: Los titulares de acciones deben cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el libro Registro de Asistencia (art. 238, Ley 19.550) a más tardar el día 30 de junio de 1992, inclusive.
e. 19/6 Nº 16.231 v. 25/6/92

ANCLA PESQUERA
S. A. M. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General para el 6 de Julio de 1992 a las 12 horas en 1º Convocatoria y a las 13 horas en 2ª Convocatoria Lavalle 750 Piso 12 Oficina B Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones para el llamado a Asamblea General fuera de término.
2º) Consideración de los Edos. Contables ejercicio cerrado el 30 de Abril de 1991.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Destino de los resultados acumulados.
5º) Nombramiento del Síndico Titular y Suplente.
6º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 19/6 Nº 16.211 v. 25/6/92

ASAMBLEA DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS EMPRESARIOS

CONVOCATORIA
PLENARIO NACIONAL ORDINARIO

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias vigentes, convocamos a las Delegaciones asociadas al Plenario Nacional Ordinario, que tendrá lugar el día 3 de julio de 1992, a las 10 horas, en la Sede Central de la "ASAMBLEA DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS EMPRESARIOS", Av. Rivadavia 2358, 2 piso Derecha, Capital Federal. Para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe de la Comisión de poderes.
2º) Aprobación de la Memoria y Balance del ejercicio cerrado el día 31 de marzo de 1992.
3º) Elección de la mitad de los miembros titulares y suplentes para integrar la Comisión Directiva Nacional en reemplazo de aquellos que cesan su mandato y de los integrantes titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Objetivos para el segundo semestre de 1992.

Buenos Aires, 12 de junio de 1992.
La Comisión Directiva Nacional

NOTA: De no haber quórum a la hora de la citación quedará constituido el Plenario con los presentes, una hora después. Cada Delegación reconocida deberá acreditar fehacientemente, por nota, a los representantes para conformar el Plenario Nacional.
e. 19/6 Nº 16.190 v. 22/6/92

"C"

CARFI
Sociedad Anónima Financiera, Inmobiliaria, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

En mi carácter de Síndico titular de CARFI SOCIEDAD ANONIMA FINANCIERA INMOBILIARIA COMERCIAL e INDUSTRIAL, y de acuerdo a lo dispuesto por los arts. 236 y 294, inc. 7 de la ley 19.550; convoco a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 3 de julio de 1992, a las 18 hs. en la sede social sita en Avda. Corrientes Nº 127, 5º piso, Oficina 517, Capital Federal. En caso de fracasar la primer convocatoria, la asamblea se celebrará en segunda convocatoria, el mismo día y en el mismo lugar, a las 19 hs.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Explicación de los motivos de la convocatoria por la Sindicatura.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General y Resultados correspondientes a los ejercicios cerrados el 31.5.90 y 31.05.91.
4º) Consideración sobre el destino de las utilidades.
5º) Determinación del número de Directores, y elección de los que fueron necesarios para completar el número, con mandato hasta la próxima asamblea.
6º) Fijación de las remuneraciones a los directores y síndico.

El Síndico

NOTA: Se hace saber a los accionistas que de acuerdo a lo establecido en el artículo décimo del estatuto social, "las Asambleas pueden ser citadas simultáneamente en primera y segunda convocatoria, en la forma establecida por el art. 237 de la ley 19.550, sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de Asamblea unánime, en cuyo caso se celebrará en segunda convocatoria el mismo día una hora después de fracasada la primera.
e. 16/6 Nº 15.709 v. 22/6/92

CATAMAR
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 6 de julio de 1992, a las 9,00 horas en primera convocatoria y a las 10,00 horas en segunda convocatoria en la sede social, calle San Martín 981, piso 4º, depto. 14, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación del art. 234 de la ley 19.550 y sus modificatorias por el ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1991.
4º) Tratamiento de los resultados del ejercicio, remuneración de los directores y consideración de su gestión.
5º) Elección Directores titulares y suplentes en el número que fije la Asamblea por el término de dos (2) ejercicios. Comunicaciones de asistencia dirigirse a la sede social en el horario de 10 a 12 horas. Sociedad no comprendida dentro de las mencionadas en el art. 299 de la ley 19.550.

Buenos Aires, 10 de junio de 1992.
El Director
e. 17/6 Nº 15.918 v. 23/6/92

CERAMICA INDUSTRIAL TSUJI
S. A.
Legajo Nº 21.902

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea ordinaria de accionistas de "CERAMICA INDUSTRIAL TSUJI S.A." para el 6 de julio de 1992 a las 16 horas en Chile 299, para tratar siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta;
2º) Consideración de documentos art. 234 Ley 19.550 ejercicio cerrado el 31/1/92. Destino resultado. Causas asamblea fuera de término.
3º) Elección directores titulares y suplentes previa fijación su número por tres años.

El Presidente
e. 17/6 Nº 15.835 v. 23/6/92

CLUB TRIBUNALES

CONVOCATORIA

El CLUB TRIBUNALES convoca a sus asociados a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 23 de junio de 1992 a las 14.00 horas en Talcahuano 550 P. B. Of. 2045 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance e Inventario correspondientes a los ejercicios sociales cerrados el 30 de abril de 1990 y 30 de abril de 1991, respectivamente.
2º) Temperamento a adoptar respecto de las autoridades salientes el 30/4/90 en relación al cumplimiento de sus responsabilidades y la celebración de la Asamblea respectiva.
3º) Designación de dos socios para firmar el acta correspondiente.

El Presidente
e. 18/6 Nº 15.029 v. 22/6/92

"E"

EMPRESA CENTRAL EL RAPIDO
S. A. T. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de julio de 1992, a las 16.30 horas, en Estados Unidos 3340 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los motivos de la Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas fuera de los términos legales.
3º) Consideración documentos artículos 234, inciso 1º) de la Ley Nº 19.550, resultado del 46º ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1991, destino de su saldo y gestión del Directorio.
4º) Elección de Directores y Miembros del Consejo de Vigilancia.
Buenos Aires, 11 de junio de 1992.
El Presidente
e. 18/6 Nº 15.976 v. 24/6/92

ESTAMPERIA CASTELAR
S. A. I. C.
I.G.D.J.: 37.395

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 3 de julio de 1992, a las 15,00 horas, en Alsina 1439, Capital Federal, para tratar en segunda convocatoria, el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos del Artículo 234, inciso 1º) de la Ley Nº 19.550 correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de abril de 1991 y de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su designación por un año.
5º) Designación de Síndicos Titulares y Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora por un año.
El Síndico Titular
e. 19/6 Nº 16.254 v. 23/6/92

"F"

FASTAR
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria de FASTAR S. A. para el día 10 de julio de 1992 a las 17 horas, en Viamonte Nº 1464, piso 6, oficina 35, de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones del llamado a Asamblea fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración de la Memoria, gestión del Directorio, Estado de situación patrimonial y Resultados por el ejercicio irregular finalizado el 31/2/1991.
4º) Designación del Directorio y honorarios.
El Directorio

NOTA: Los sres. accionistas cursarán comunicación para ser inscriptos en el Libro de Asistencia con tres días hábiles de anticipación.
e. 16/6 Nº 5324 v. 22/6/92

FABRICA DE PAPELES PINTADOS
S. A. I. C. F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General, Extraordinaria de Accionistas para el día 10 de julio de 1992 a las 13 horas en Avenida Quintana 226 9º "A" Capital Federal, donde se considerara el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Revalúo Técnico revaluando los bienes de uso de la Sociedad al 30 de junio de 1992.
3º) Constitución de la reserva de Revalúo Técnico.
El Directorio
e. 18/6 Nº 16.097 v. 24/6/92

"G"

GALENO PREVISION MEDICA
S. A. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 03 de julio de 1992 a las 10 hs., en primera convocatoria y a las 10.30 hs. en segunda convocatoria en el local sito en la calle Paraguay 1571 de esta Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2º) Aprobación revalúo técnico al 30.04.92.
El Presidente
e. 16/6 Nº 15.775 v. 22/6/92

"I"

INDUSTRIAS BORGES
S. A.

CONVOCATORIA

Cita a accionistas en primera convocatoria, a la Asamblea General ordinaria que se celebrará el día 10 de julio de 1992 a las 18 hs. en Viamonte 1592, 9º C, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Explicaciones para el atraso en la convocatoria a Asamblea General Ordinaria.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el inciso 1 del art. Nº 234 de la ley 19.550 referente a los ejercicios sociales cerrados al 31 de agosto de 1990 y 31 de agosto de 1991.
3º) Gestión de directores y síndico.
4º) Remuneración de los directores y síndico.
5º) Determinación del número y elección de directores titulares y suplentes.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 16/6 Nº 5326 v. 22/6/92

ITALOCHE
S. A.

SEGUNDA CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de ITALOCHE S. A., a la Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo el día 3 de julio de 1992, a las 18 horas, en Cerrito 228, piso 3, oficina C, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de aumento de Capital.
3º) Fijación del monto del Capital Social.
4º) Cambio de Sede Social.
5º) Prescindencia de la Sindicatura.
El Presidente

Se recuerda a los Señores Accionistas, que para concurrir a la Asamblea, deberán comunicar su deseo de asistencia, al lugar de celebración de la Asamblea, con tres días de anticipación como mínimo.
e. 19/6 Nº 5567 v. 23/6/92

"L"

LUBRICANTES TANDIL
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 3 de julio de 1992 a las 20 hs. en el Local de la Sede Social de Falucho 701 de la Ciudad de Tandil para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación mencionada en el Artículo 234 inciso primero de la Ley 19.550 y modificatorias correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de octubre de 1991.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Distribución de utilidades evaluando lo establecido en el Artículo 261, tercer párrafo de la Ley 19.550 y modificatorias.
4º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección por el término correspondiente.
5º) Cambio de domicilio de la Sede Social.
6º) Consideración aumento de Capital.
7º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta.
El Directorio

Sociedad no comprendida en el Artículo 299 de la Ley 19.550.
e. 16/6 Nº 16.057 v. 22/6/92

LURISIA
S. A.
Nº de Registro en I. G. J.: 68.608

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de julio de 1992 a las 9.30 horas a realizarse en la calle Av. Corrientes 4303, piso 12, of. 50 de Capital Federal con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de un nuevo Directorio.
2º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 16/6 Nº 15.765 v. 22/6/92

LA INTERNACIONAL EMPRESA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS
S. A. C. I. I. F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de julio de 1992, a las 15 horas, en el local social de la Avda. Dr. José Ramos Mejía 1680, 2º piso sector C oficinas 17-19, de Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos a que se refiere el inciso 1 del artículo 234, de la ley 19.550, correspondiente al 23 Ejercicio Económico cerrado el 31 de marzo de 1992.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Retribución del Presidente, Directores y Consejo de Vigilancia.
4º) Aprobación de los actos de gestión del Directorio y el Consejo de Vigilancia.
5º) Designación del Contador Certificante de los Estados Contables del ejercicio iniciado el 1 de abril de 1992.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio

NOTA: Conforme al art. 238 de la ley 19.550, para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en el domicilio de la sociedad con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma.
e. 17/6 Nº 15.947 v. 23/6/92

LEIKE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria para el día 30 de junio de 1992, a las 18,00 hs. en el local de la Sociedad, Avda. Asamblea 673 de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos indicados en el art. 234 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio Nº 17 finalizado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Causas de la convocatoria fuera de término.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Fijación del número de Directores y reestructuración del Directorio, con designación de sus integrantes.
El Vice-Presidente
e. 17/6 Nº 15.800 v. 23/6/92

LOS ANDES
S. A. Textil, Industrial y Comercial
Registro Nº 4620

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 6 de julio de 1992 a las 10,00 hs., en San José 1653, Capital Federal, para tratarse el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación documentación artículo 234 Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1991.
2º) Remuneración del Directorio y destino del saldo de utilidades.
3º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos y de Síndicos.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente
e. 17/6 Nº 15.795 v. 23/6/92

"M"

MAYRO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase accionistas a Asamblea General ordinaria, fecha: 4 de julio de 1992, a las 9 horas, en Avda. Corrientes 1201, C. Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, con referencia al ejercicio finalizado el 31 de agosto de 1991.
2º) Consideración del resultado del ejercicio.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
El Presidente
e. 17/6 Nº 15.836 v. 23/6/92

METODOS EDUCATIVOS
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 6 de julio de 1992 a las 10 hs. en el local de la calle Diag. Roque Sáenz Peña 628, 3º piso, oficina "D", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de Capital Social, por encima del quíntuplo y la correspondiente modificación de los Estatutos Sociales (art. cuarto).
2º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente
e. 17/6 Nº 5330 v. 23/6/92

MIGUEL BERARDI Y CIA. "LA GIOCONDA" Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria para el día 30 de junio de 1992, a las 15,00 horas en el local de la Sociedad, Avda. Asamblea 679 de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos indicados en el art. 234 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio Nº 24 finalizado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Causas de la convocatoria fuera de término.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Fijación del número de Directores y reestructuración del Directorio, con designación de sus integrantes.

El Vice-Presidente
e. 17/6 Nº 15.799 v. 23/6/92

MURESCO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 1º de julio de 1992 a las 11 horas en Avenida Quintana 226 9º "A" - Capital Federal, donde se considerará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Revalúo Técnico revaluando los bienes de uso de la sociedad al 30 de junio de 1992.
3º) Constitución de la reserva de Revalúo Técnico.

El Directorio
e. 18/6 Nº 16.098 v. 24/6/92

MAN - IN S. R. L.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea a los señores socios de MAN - IN S. R. L. a realizarse el día 6 de Julio de 1992, en Av. de Mayo 791 2 Piso Cap. Fed. para las 17 horas en primera convocatoria y para las 17,30 horas en segunda convocatoria para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos socios para firmar el acta.
2º) Consideración de Memoria, Inventario, Balance General y Estado de Resultados del Ejercicio cerrado en 1991.
3º) Asignación del resultado del ejercicio.
4º) Ratificación de los socios administradores o designación de nuevos administradores, ratificación o rectificación de los poderes de representación social.
5º) Consideración de la gestión de la Administración saliente.

El Socio Gerente
e. 19/6 Nº 16.270 v. 25/6/92

"N"

NIKSO Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

En mi carácter de Síndico titular de NIKSO SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL e INDUSTRIAL, y de acuerdo a lo dispuesto por los arts. 236 y 294, inc. 7 de la ley 19.550; convoco a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 3 de julio de 1992, a las 20 hs. en la sede social sita en Avda. Corrientes Nº 127, 5º piso, Oficina 517, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Explicación de los motivos de la convocatoria por la Sindicatura.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General y Resultados correspondientes a los ejercicios cerrados el 31.8.88, 31.8.89, 31.8.90 y 31.8.91.
4º) Consideración sobre el destino de las utilidades.
5º) Determinación del número de Directores, y elección de los que fueren necesarios para completar el número, con mandato hasta la próxima asamblea.
6º) Fijación de las remuneraciones a los directores y síndico.

Buenos Aires, de junio de 1992.

El Síndico
e. 16/6 Nº 15.708 v. 22/6/92

NORTEL INVERSORA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de NORTEL INVERSORA S. A. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 13 de julio de 1992, a las 15 horas, en Maipú 1210, Piso 9º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1992.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1992.
3º) Remuneración al Directorio y Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de los resultados.
5º) Elección de los miembros del Directorio por clases accionarias.
6º) Elección de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 10 de junio de 1992.

El Director
e. 18/6 Nº 16.003 v. 24/6/92

"O"

ORGANIZACION DE VIGILANCIA E INVESTIGACIONES PRIVADAS S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria, de la empresa ORGANIZACION DE VIGILANCIA E INVESTIGACIONES PRIVADAS S. A., a realizarse el día 6 de Julio de 1992, en Av. de Mayo 791 2 Piso Of. 6 a 10 de Capital Federal para las 17 Horas en primera convocatoria y para las 17,30 horas en segunda convocatoria para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Causas que motivaron esta Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultado y demás Cuadros y Anexos por el Ejercicio Cerrado en 1991.
4º) Asignación de Resultado del Ejercicio.
5º) Designación de los miembros del Directorio y revisión de poderes de Administración.
6º) Consideración de la gestión del Directorio saliente.

El Presidente
e. 19/6 Nº 16.271 v. 25/6/92

"P"

PLANTIÉ TALLERES GRAFICOS S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de PLANTIÉ TALLERES GRAFICOS S. A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 6 de julio de 1992 a las 11 horas, en la sede social Avda. Juan B. Alberdi 571, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital.
2º) Reforma del Estatuto Social y Adecuación del mismo a la Ley 19.550. Reconducción de la Sociedad.
3º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea.

El Gerente
e. 18/6 Nº 16.085 v. 24/6/92

PETROQUIMICA BAHIA BLANCA S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 13 de julio de 1992 a las 11 horas, en 25 de Mayo 555, piso 9º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.
2º) Razones por la cual la Asamblea fue convocada fuera de término.
3º) Consideración de los documentos exigidos por el art. 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondientes al Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1991 y de la gestión Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Destino de las Utilidades.
5º) Reforma de los artículos 5º, 6º, 20º y 30º del Estatuto. Aumento de Capital. Emisión de acciones. Rescate de las acciones emitidas en australes.
6º) Fijación de las retribuciones de Directores y Síndicos, por el Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1991.
7º) Determinación de las retribuciones de Directores y Síndicos, por el Ejercicio iniciado el 1º de enero de 1992.
8º) Elección de un Director Titular y de un Director Suplente Clase "A", para completar el periodo que vence el 31 de diciembre de 1993.
9º) Elección de un Director Titular Clase "B", para completar el periodo que vence el 31 de diciembre de 1993.
10º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora Titulares y Suplentes, por un Ejercicio.
11º) Consideración de acuerdos de la empresa sobre provisión de materia prima y venta de etileno de su producción.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para obtener la inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Sociedades, deben cursar a la Sociedad la pertinente comunicación de asistencia con no menos de tres días de anticipación, al domicilio de 25 de Mayo 555, piso 9º, Capital Federal, en el horario de 9 a 17 hs.

e. 19/6 Nº 16.189 v. 25/6/92

"R"

REVESTIMIENTO LA EUROPEA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 10 de julio de 1992 a las 15 horas en Avenida Quintana 226 9º "A" Capital Federal, donde se considerará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de Revalúo Técnico revaluando los bienes de uso de la Sociedad al 30 de junio de 1992.
3º) Constitución de la reserva de Revalúo Técnico.

El Directorio
e. 18/6 Nº 16.096 v. 24/6/92

"S"

SASETRU S. A. C. I. F. I. A. I. E.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de julio de 1992, a las 10,00 horas, en Rivadavia 893, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta conjuntamente con el señor Presidente.
2º) Razones que justifican la realización de esta asamblea fuera de término.
3º) Tratamiento del Balance General, Estados de Resultados y Evolución del Patrimonio Neto, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora, consideración de los resultados del ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1991.
4º) Tratamiento de la Gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1991.
5º) Remuneración de Directores y Síndicos en exceso conforme lo prevé en el artículo 261 de la Ley 19.550 para el ejercicio cerrado al 31 de noviembre de 1991.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes para el próximo ejercicio y su elección.
7º) Elección de tres Síndicos Titulares e igual número de Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora para el próximo ejercicio.

El Presidente

Los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia para concurrir a la Asamblea con no menos de tres día hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma (art. 238 de la Ley 19.550).

e. 18/6 Nº 16.127 v. 24/6/92

"T"

T.A.T.A. TRANSPORTES AUTOMOTORES TERRESTRES ARGENTINOS S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de julio de 1992, a las 17,30 horas, en Estados Unidos 3340 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los motivos de la Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas fuera de los términos legales.
3º) Consideración documentos artículo 234, inciso 1º) de la Ley Nº 19.550, resultado del 24º ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1991, destino de su saldo y gestión del Directorio.
4º) Remuneración a Directores en exceso del límite artículo 261 de la Ley Nº 19.550.
5º) Elección de Directores y miembros del Consejo de Vigilancia.

Buenos Aires, 11 de junio de 1992.

El Presidente
e. 18/6 Nº 15.977 v. 24/6/92

TAWIL HERMANOS S. A. C. I. e I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 15 de julio de 1992, a las 17 horas, en la sede social Viamonte 1453, 4º Piso Oficina 30 de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración documentación Artículo 234, Inciso 1 Ley 19.550.
3º) Honorarios al Directorio y Síndicos, en exceso de los límites fijados por el Artículo 261 de la Ley 19.550.
4º) Designación del Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Buenos Aires, 12 de junio de 1992

El Vice-Presidente
e. 18/6 Nº 16.038 v. 24/6/92

TECNAL S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 14 de Julio de 1992 a las 17 horas, en Av. Rivadavia 1367 Piso 4º Of.

"B" de la Capital Federal, para considerar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el Artículo 234 inciso 1ero de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nro 13 finalizado el 31 de enero de 1992.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio finalizado el 31 de Enero de 1992.
3º) Absorción del saldo de las pérdidas.
4º) Remuneración al Directorio en exceso del máximo establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550.
5º) Determinación del número de integrantes del Directorio y elección de los mismos.
6º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 29 de mayo de 1992.
El Presidente
e. 19/6 Nº 16.219 v. 25/6/92

TECNO DYNAMIC
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General de accionistas de TECNO DYNAMIC S.A. para el día 6/7/1992 a las 9 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria en el domicilio legal de Piedras 735 de esta Capital, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Accionistas que suscriban el acta.
2º) Tratamiento de las renuncias de los miembros del Directorio.
3º) Designación de nuevos miembros del Directorio.
Buenos Aires, 12 de junio de 1992.
El Presidente

Hácese saber a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones y/o certificados pertinentes con 3 días de anticipación en el horario de 12 a 15 hs.
e. 19/6 Nº 16.253 v. 25/6/92

TRANSPORTES POMPEYA
C. I. S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de TRANSPORTES POMPEYA C. I. S. A., a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 10 de julio de 1992 a las 18.30 hs. en la calle Somellera 1514 de Capital Federal, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe acerca de la razón de la convocatoria fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º y aprobación conforme a lo requerido por el art. 275 de la Ley 19.550, y destino de los resultados, todo referido al ejercicio económico del año 1991.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.
5º) Elección de los miembros titulares y suplentes del Directorio y Consejo de Vigilancia por el término de un año.
6º) Determinación de las remuneraciones del Directorio y quienes percibirán dicha remuneración.
7º) Actitud a seguir con las unidades en morosidad.
8º) Consideración de la compra por la sociedad de las acciones nº 11.701 al 12.300; correspondientes a la unidad nº 37 del Sr. Ricardo de Girolano e hijo.
9º) Adecuación contable a las exigencias de la D. G. I. a partir del 1/1/92.
10) Consideración sobre la posibilidad de rescindir el Contrato de Explotación por parte de algún explotante.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas que para poder asistir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia y depositar en la sede sus acciones con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, a efectos de su inscripción en el libro de Asistencia de Asamblea (Art. 238 Ley de Sociedades Comerciales).
e. 19/6 Nº 5500 v. 25/6/92

"V"

VACUMET
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea ordinaria para el día 6 de julio 1992, 12 horas en Palpa 3551, Buenos Aires, p/tratar sig.:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 corresp. ejercicio finalizado 31 marzo 1992. Aprobación gestión Directorio y actuación Síndico.
2º) Determinación número directores y elección mismos por un año.
3º) Elección Síndico titular y suplente por un año.
4º) Designación dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente
e. 18/6 Nº 16.148 v. 24/6/92

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Se avisa que Alejo Isidoro Benítez, con domicilio en Blanco Encalada 1441, Capital, transfirió su negocio de Panadería calle ALEJANDRO MAGARIÑOS CERVANTES 1967/69, Capital a Nélida Ana Grosso, con domicilio en Alejandro Magariños Cervantes 1967, Capital. Reclamos de ley en el citado local.
e. 16/6 Nº 15.677 v. 22/6/92

José A. Sarubbi, Martillero, Larrea 236, 8vo. "36" Cap. por Alar Estudio Inmobiliario S.R.L., avisa a pedido de las partes que Pablo J. Cassullo y Pedro J. Cassullo, ambos domiciliados en Colombia 1634, S. Justo, Pcia. Bs. As. venden a Juan J. Vidal y Sergio A. Lantieri, ambos domiciliados en Moreno 667, Glew, Pcia. Bs. As. el Fdo. de Comercio de quiosco-galletería ubicado en AYACUCHO 286-P.B. Cap. Oposiciones al domicilio de los compradores.
e. 16/6 Nº 5297 v. 22/6/92

Clausi, Iglesias & Cía., representada por Víctor Hugo Cappuccio, Mart. Públ. y Corredor, con Oficinas en Matheu Nº 31, Cap. Fed., avisan que por error, rectifican edicto Nº 985, del 7/2/92, siendo la dirección correcta del Negocio, calle ALVAREZ THOMAS Nº 1846, Cap. Fed. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 17/6 Nº 15.821 v. 23/6/92

Río Inmobiliaria S.A. representada por Rubén Longueira, Martillero Público, Oficinas Avda. Rivadavia 6001, Capt. Avisa: Antonio Delregno y Manuel Constantino Lorenzo domiciliados en Avda. San Martín Nº 1274, 3º, 9, Capital, venden a Jorge José del Río, domiciliado en Ramón L. Falcón Nº 6371, Capt. negocio de Garaje Comercial- AVDA. ALVAREZ THOMAS 3240, Cap.- Este Edicto rectifica al Nº 10.936 del 5 al 11 de mayo de 1992. Reclamos Ley en nuestras Oficinas.
e. 17/6 Nº 15.843 v. 23/6/92

Se avisa que Farmacia IFA Sociedad en Comandita Simple constituyendo domicilio en Juan Francisco Seguí 4646 Capital Federal, vende su negocio de farmacia, perfumería, y artículos de tocador denominados Farmacia IFA sito en AV. CARLOS PELLEGRINI 449, Capital Federal, a Farmacia Nueva IFA Sociedad en Comandita Simple que constituye domicilio en Suipacha 414 piso 1º Capital Federal. Oposiciones de ley dirigirlas a Carlos Pellegrini 449 Capital Federal.
e. 17/6 Nº 15.928 v. 23/6/92

Alfredo Eugenio Polverelli, abogado, con oficina en Ramón L. Falcón Nº 6040, Capital Federal comunica que la Sra. Claudia Marina Cali, domiciliada en Ugarte Nº 1309 Villa Celina, Provincia de Buenos Aires, transfiere libre de deudas o gravámenes a la sociedad "Instituto Amanecer S.R.L." con domicilio en Avenida General Paz Nº 16.234, Capital Federal, el establecimiento o negocio de: Guardería Infantil, sito en la AVENIDA GENERAL PAZ Nº 16.234, Capital Federal, domicilio de la partes y reclamos de ley en mis oficinas.
e. 17/6 Nº 5379 v. 23/6/92

Río Inmobiliaria S.A., representada por Rubén Longueira, Martillero Público, Oficinas Avda. Rivadavia 6001, Capital, Avisa: Piñera S.R.L. domiciliada en Avda. Juan B. Alberdi Nº 6501, Capital, vende a Sol Petroleo S. A. domiciliada en Maipú Nº 942, 4º, Capital, negocio Estación de Servicio AVDA. JUAN B. ALBERDI Nº 6501, Capital. Domicilio de partes y reclamos de Ley en nuestras Oficinas.
e. 17/6 Nº 15.846 v. 23/6/92

El Escribano Juan Carlos Tripodi, Reg. 847 Cap. Fed., con domicilio en Av. Monroe 5012 Cap. Fed., hace saber por 5 días que "Rocafarma S.R.L." vende a "Rosual S.C.S." (e.f.) ambas con domicilio legal en Av. Raúl Scalabrini Ortiz 1305 Cap. Fed.; el fondo de comercio de farmacia sito en AV. RAUL SCALABRINI ORTIZ 1305, ESQ. J. A. CABRERA 4591/93 Cap. Fed. Reclamos de ley en mis oficinas de 11 a 19 hs.
e. 17/6 Nº 15.911 v. 23/6/92

Otero y Cía. (R. A. Fleitas, Mart. Público) Av. Juan B. Alberdi 3425 Cap. avisa Benjamín Marcelo Vendrof, domic. Ayacucho 1394 vende a María Inés Guevara domic. Paraguay 2302 P. 28 D. 1 negocio Elaboración de Sandwiches y Productos Similares hasta 50 (cincuenta) m² y dos (2) operarios (108.003) Comercio Minorista: Vta. de Emparedados y Similares, Bombonería y Despacho de pan (1202004-006) Sup. total 92,00 m², denominado "Jazmín", sito calle AYACUCHO 1394 P.B. y Sótano, de esta Ciudad. Reclamos término Ley, nuestras oficinas.
e. 17/6 Nº 15.808 v. 23/6/92

Luis F. Defferrari, abogado, domiciliado en Tucumán 893, 1 piso "A" Capital, comunica por 5 días que Darwin Julio Hernández domiciliado en Azcuénaga 1388 Capital vende el fondo de comercio de Casa de Comidas, Venta de Comestibles en General y Venta de bebidas en General e instalación mecánica sito en AZCUENAGA 1388 de Capital, al Señor Jorge Luis Compiano domiciliado en Caracas 1314, 2do. 7 Capital. Oposiciones de ley en domicilio del letrado.
e. 17/6 Nº 15.804 v. 23/6/92

Isaac Sabaj Martillero Público, con Of. en Tucumán 881 Pb. 3, Cap. Avisa que Elda María Letelier Becerra con dom. en Av. Caseros 951, Cap. vende a Angela Dileo con dom. en Yerbal 2841, Cap. su Hotel (S. S. C.) sito en AV. CASEROS 951 PB. Cap. Rec. N/ Of.
e. 19/6 Nº 16.234 v. 25/6/92

Isaac Sabaj Martillero Público, con Of. en Tucumán 881 PB. 3, Cap. avisa que Elena Chávez con dom. en Av. Montes de Oca 2082, Cap. vende a Elda María Letelier Becerra con dom. en Av. Caseros 951, Cap. su Hotel (S. S. C.) Cap. 14 hab. sito en AV. MONTES DE OCA 2082 1º P, Pta. 2º P. Cap. Libre de dueda. Reclamos nuestras oficinas. Término legal.
e. 19/6 Nº 16.236 v. 25/6/92

María Cecilia Bragato con domicilio en Charcas 4238, Depto. 1, Capital Federal avisa que transfiere el fondo de Comercio Video Juegos sito en AV. RIVADAVIA 2186, Capital Federal libre de deudas y personal a la Sra. María Marta Silva con domicilio en Tte. Gral. J. D. Perón 2195, 4to. A, Capital Federal reclamos de Ley en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 2185, 4to. "A", Capital Federal.
e. 19/6 Nº 16.195 v. 25/6/92

"CH"

El señor Gerardo Varela, domiciliado en Callao 327, 1º p., Capital ha transferido su negocio de Hotel (sin servicio de comida) sito en CHILE 2374, Capital a favor del señor Antonio Ferreiro, domiciliado en Chile 2374, Capital. Reclamos de Ley en el negocio.
e. 19/6 Nº 16.306 v. 25/6/92

"E"

Anchorena 74 representada por Enrique Daniel Andrae (Martillero Público) con oficinas en Dr. Tomás M. de Anchorena Nº 74 Capital avisa, se rectifica edicto publicado del 21.8. al 27.8.91 recibo Nº 66.618, en el sentido que la parte compradora debe leerse "F.R." S.R.L. con domicilio legal en: Catamarca 1052 Piso 1º "I" Capital, del negocio de Hotel (SSC) con capacidad máxima de 20 habitac. y 37 alojados, sito en: ECHENAGUCIA 61, PB y PA Capital. Libre de deuda. Reclamos de ley nuestras oficinas dentro del término legal.
e. 18/6 Nº 16.045 v. 24/6/92

"F"

El Martillero Público Juan N. Cimino, Matr. 1781, al Fol. 288, L. 50. Avisa que Elena Elfrida Riedel, domicilio Florida 835, CF. transfiere su negocio de grastronomía, ubicado en la calle FLORIDA 541 al 73 y TUCUMAN 536 al 66. 1º SS., Locales 342 y 344. Rubro Restaurante, cantina, Casa de lunch, Despacho de bebidas, whisquería, cervecería, Vta. de helados (sin elaboración). A Diego Rubén Sánchez Nogueira, con domicilio Pje. Leopoldo Atienzo 422, CF. Reclamos de ley en el domicilio del Martillero, Rca. Indonesia 34 (1º/2). C. F.
e. 19/6 Nº 16.170 v. 25/6/92

"G"

Ernesto Giarrizzo, Martillero Público, domicilio Soldado de la Independencia 1081, 7º piso, Capital "Rectificar" Edicto Nº 14.322 publicado desde el 3/6/92 hasta el 10/6/92, del negocio de Garaje Comercial, sito en la calle GOMEZ DE FONSECA 452, Capital, que los Compradores son Rod-Dos S.R.L., domicilio Bertres 461, Capital. Reclamos de Ley en mi domicilio.
e. 16/6 Nº 15.690 v. 22/6/92

Alejandro José Olivera, abogado T. 13 F963, oficinas en Av. Mayo 981, avisa que Amalia Inés Vilalustre domiciliada en Gregorio Aráoz Alfaro 442 de Capital Federal, procede a la venta del Fondo de Comercio del Ramo de Establecimiento Jardín de Infantes, sito en la calle GREGORIO ARAOZ ALFARO 442, Capital Federal, a la firma A.R.L. Sistemas S.A., con domicilio en la calle Gregorio Aráoz Alfaro Nº 442, Capital Federal, libre de toda deuda e inhibiciones, embargos, impuestos, tasas y contribuciones, reclamos de ley y domicilio de las partes en Gregorio Aráoz Alfaro Nº 442, Capital Federal.
e. 18/6 Nº 16.017 v. 24/6/92

"H"

El Señor Manuel García, Español, con C.I. Nº 4.429.615, casado con doña Paz Carmen Montero, Español C.I. Nº 4.488.128, domiciliados en la calle Honorio Pueyrredón 574, Piso 2º, Depto. "F" de la Capital Federal, comunica por el término de cinco (5) días en su carácter de titular vende, cede y transfiere al Sr. Carlos Enrique Pujadas, argentino, casado, C. I. Nº 4.762.278, con domicilio en la calle Puan 581, de la Capital Federal, el fondo de comercio de un negocio del ramo de café, casa de lunch y despacho de bebidas, sin personal sito en la calle HIDALGO 641 de la Capital Federal, oposiciones de Ley Hidalgo 641 de la Capital Federal.
e. 17/6 Nº 15.853 v. 23/6/92

"J"

Ramón Moreda, Martillero Público, con oficinas en la calle Cadiz Nº 3747, Capital, comunica que con su intervención, vende, cede y transfiere libre de todo pasivo el negocio de Panadería,

Fábrica de Masas y Elaboración y Venta de Productos de Graham, Centeno y Similares y Elaboración de Emparedados, que figura habilitado a nombre de Rogelio Comesaña, José Comesaña y Alberto Comesaña, todos con domicilio real en Juramento 2851, Capital, ubicado en la calle JURAMENTO Nº 2851/57, de esta Capital, a Panadería y Confitería "La Capital S.R.L." (en formación) representados en este acto por Luis Ferrol y Ramiro González Alvarez, con domicilio ambos en Terrada Nº 4531, Capital. Reclamos de Ley y domicilio en mis oficinas.

e. 18/6 Nº 16.022 v. 24/6/92

"L"

Florencia Curutchet, abogada, Tº 46, Fº 752, dom. Austria 2019, Capital, avisa que los vendedores: Sres. Ruben Curutchet y Daniel Cupeiro con domicilio en Austria 2019 Capital; venden a la Sra. Norma Vertone, con domicilio en Del Bañado 2329 Capital el negocio de Pizzería y Casa de Comidas denominado "Laprida 2000" y ubicado en LAPRIDA 2023 Capital. Reclamos de Ley en el domicilio de los vendedores.

e. 17/6 Nº 15.923 v. 23/6/92

"M"

Rio Inmobiliaria S.A. representada por Rubén Longueira, Martillero Público, Oficinas Avda. Rivadavia 6001, Capital, Avisa: María Angélica Siri domiciliada Ramón L. Falcón Nº 6371, Capt. vende a Antonio del Regno domiciliado en Avda. San Martin, Nº 1274, 3º 9, Capital negocio Garaje Comercial MEXICO Nº 3526/28, Capt. Habilitación Ordenanza Nº 41.116 (BM 17.725) capacidad 32 automotores y dos módulos para motocicletas y ciclomotores. Este Edicto rectifica al Nº 10.935 del 5 al 11 de mayo de 1992. Reclamos de Ley en nuestras Oficinas.

e. 17/6 Nº 15.844 v. 23/6/92

Magliola Inmobiliaria repres. por el Sr. Oscar A. Magliola Mart. Público Nacional, ofic. Av. Alvarez Jonte 4409 "A", Capital avisa: Miguel Angel Rodriguez domiciliado en vuelta de Obligado 2368, 2º Piso, Dpto.4, Capital vende a Susana Beatriz de Toffoli domiciliada en San Nicolás 738, 1er. Piso Dpto. C, Capital su negocio de Comercio Minorista de Carnes, Lechones, Achuras, Embutidos, verduras, Fruta, Carbón (en bolsa), Aves muertas y peladas, Chivitos, Productos de Granja, Huevos hasta 60 docenas, Productos Alimenticios Envasados, Bebidas en General Envasadas, sito en la calle MELINCUE 3398/3400 y LLAVALLOL 2799 P.B. y Sótano, Capital libre de personal, deudas y gravámenes. Reclamos ley Av. Alvarez Jonte 4409 "A", Capital Federal.

e. 18/6 Nº 15.994 v. 24/6/92

"O"

Ramón Moreda, Martillero Público, con oficinas en la calle Cadiz Nº 3747, Capital, comunica que con su intervención, Félix Martínez, con domicilio en chivilcoy Nº 1080, Capital, vende, cede y transfiere el veinticinco (25%) por ciento de la parte indivisa que tiene y le corresponde del negocio de Restaurant, Café, Casa de Lunch y Despacho de Bebidas, sito en la calle OLAZABAL Nº 2424, de esta Capital, a Antonio Casario, Nicasio López y Manuel López Rodriguez, quienes se hacen cargo de todo el activo y pasivo, con domicilio todos en la calle Biarritz Nº 2066, de esta Capital. Reclamos de Ley en mis oficinas.

e. 18/6 Nº 16.023 v. 24/6/92

"P"

Alvarez e Hijos Martilleros y Corredores Públicos de Av. Maipú 3509 Olivos representada por Fernando D. Alvarez Matrícula Nº 204 Fº 38 Lº 76 avisan que los Sres. Antonio López Castro, Rafael López Castro y José María Galeano con domicilio en Av. Libertador 1040 de Capital Federal venden libre de pasivo y personal su comercio de Autoservicio de Comestibles sito en PEREYRA LUCENA 2534 de Capital Federal a la firma Fiad y Cia. S.R.L. con domicilio en Sarmiento 2240, planta baja "C" de Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de partes en nuestras oficinas.

e. 17/6 Nº 15.830 v. 23/6/92

"S"

Por cinco días Claudia Viviana Kessler, con domicilio en San Blas 4043, Capital comunica a efectos de ley que vende, cede y transfiere el fondo de comercio de Panadería Dulce Mente: despacho de pan y productos afines; bebidas en general envasadas; masas, bombones y sandwiches sin elaboración, a Zulma Beatriz Viegas, con domicilio en Avellaneda 2015, piso 3, departamento 8 de Capital. Reclamos de ley en el domicilio del vendedor. Domicilio del Fondo de Comercio SEGUROLA 2092-Cap.

e. 16/6 Nº 15.719 v. 22/6/92

"T"

Héctor Moya y Alicia Moya transfirieron el "Fondo de Comercio" sito en TEODORO VILARDEBO 1970, Capital, de la sociedad de hecho "Metalúrgica Moya Herrajes" a "Metalúrgica Moya SRL", dedicado a: Fabricación de Herrajes, según Balance General e Inventario practicado al 31/12/1991. Ambas sociedades tienen domicilio legal en Teodoro Vilardebo nº 1970, Capital, en el cual se reciben reclamos de ley.

e. 19/6 Nº 16.222 v. 25/6/92

"V"

Rodríguez Amoedo S.A. representada por Ramón Angel Rodriguez Amoedo, Matrícula 1017 con oficinas en Rojas 1285, Capital Federal, avisan que Jorge Pineiro, domiciliado en Rodríguez Peña 2049 10º "A" Capital Federal vende a Raúl Alberto Pineiro y Arturo González Gil domiciliados en Av. Córdoba 4761 11º "A" de Capital Federal el negocio de Panadería Fábrica de Masas y Elaboración y Venta de Emparedados sito en calle 25 DE MAYO Nº 595 P.B. y E.P. y S.T. de Capital Federal. Reclamos Término de ley nuestras oficinas domicilio de las partes.

e. 16/6 Nº 15.676 v. 22/6/92

Anchorena 74 representada por Enrique Daniel Andrae (Martillero Público) con oficinas en Dr. Tomás M. de Anchorena Nº 74 Capital avisa; se rectifica edicto publicado del 9.12.91 al 13.12.91 Recibo 86.416 en el sentido que la parte compradora es; "F.R." S.R.L. con domicilio legal en: Catamarca 1052 Piso 1, "I" Capital, del negocio de Hotel (SSC) sito en: VENEZUELA Nº 2380 de esta Capital, Reclamos de ley nuestras oficinas dentro del término legal.

e. 18/6 Nº 16.043 v. 24/6/92

Esteban R. Lubrano, abogado con domicilio en la calle Lavalle 1473, piso 5º, oficina 503 de Capital Federal, comunica que Claudio Carlos Albornoz y Luzvella Rosales vda. de Albornoz, domiciliados en Virrey Cevallos 1951 de Capital Federal, venden sus negocios de Panadería, Fábrica de Masas, Elaboración y Expendio de Productos de Grahan, Centeno y similares y Venta de Helados ubicado en la calle VIRREY CEVALLOS 1951 de Capital Federal a Jorge Walter Casas y Gerardo Anibal Casas, domiciliados en Virrey Cevallos 1467 de Capital Federal, libre de todo Pasivo. Reclamos de ley en Lavalle 1473, piso 5º, oficina 503 de Capital Federal.

e. 18/6 Nº 15.958 v. 24/6/92

"W"

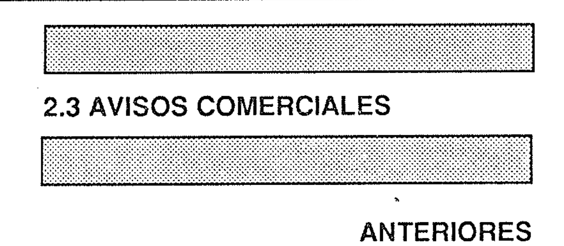
Avisa por 5 días Angela Gnecco de Rios, con domicilio en la calle Warnes 2702 Capital Federal, C.I. Nº 1.725.037 P.F., que vende a Miguel Angel Salgado, C.I. Nº 9.907.892, y, Jorge Nicolás da Silva, D.N.I. Nº 4.424.838, ambos domiciliados en la calle Avda. Gaona 4465 Pº 6º "A" de Capital Federal, su negocio de Café, Bar y Expendio de Minutas y Bebidas ubicado en la calle WARNES 2702, Capital Federal. Reclamos de ley en Lavalle 1454 Pº 2 escrs. 9/10 Capital Federal.

e. 16/6 Nº 15.647 v. 22/6/92

"Y"

Isaac Sabaj Martillero Público con of. en Tucumán 881 PB 3 Cap. avisa que Jorge Osvaldo Méndez con dom. en Yerbal 2841 Cap. vende a Sergio Aldo da Fonseca con dom. en Bartolomé Mitre 487 Pacheco Pcia. de Bs. As. su hotel (sin servicio de comida) sito en YERBAL 2841 Cap. Libre de deuda y gravamen. Rec/nuestras ofic. en término legal.

e. 16/6 Nº 15.679 v. 22/6/92



2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

AGADIR
S. A.

Complemento publicación del 24/2 al 26/2/92. Recibo Nº 0030 Nº 0002140 AGADIR S. A.: Arts. 203 y 204 L.S.C. Bal. al 31/8/89: Antes de la reducción del capital: Activo: $ 183.656,1649. Pasivo: $ 28.296,3562. Patrimonio Neto: $ 155.359,8087. Después de la reducción del capital: Activo: $ 156. 915,1245. Pasivo: $ 28.296,3562. Patrimonio Neto: 128.618,7683.

El Presidente
e. 18/6 Nº 16.049 v. 22/6/92

AUTOLATINA ARGENTINA
S. A.

SUSCRIPCION DE ACCIONES

Se comunica a los Señores Accionistas que la Asamblea Extraordinaria del 30 de agosto de 1991 resolvió el aumento del Capital Social de A 2.518.701.340 a A 600.118.701.340. Posteriormente en Asamblea Extraordinaria del 29 de mayo de 1992, se decidió la adecuación del Capital Social al nuevo signo monetario, la modificación del valor nominal de las acciones, como así también la modificación del Capital Social que de A 600.118.701.340 se redujo a A 600.118.564.420, convirtiéndose a $ 60.011.856 e incrementándose a $ 99.651.856. Las fracciones menores a una acción se liquidarán en efectivo. Como consecuencia de ello, en Asamblea Extraordinaria de fecha 29 de mayo de 1992 se ha resuelto la publicación de este edicto para la suscripción de las acciones correspondientes, en las siguientes condiciones:

1) Derecho de suscripción: Será ejercido en proporción a la respectiva tenencia de cada uno de los accionistas.

2) Precio y forma de la colocación: El valor a aportar por cada acción a suscribir no será inferior a su valor nominal o a USS 1, el que sea mayor. La integración deberá ser al contado y en efectivo al momento de la suscripción, pudiendo los titulares del derecho de preferencia ejercer el derecho de acrecer por los saldos no suscriptos, debiendo manifestar su opción simultáneamente con la suscripción.

3) Plazo de suscripción: El período de suscripción será de 30 días corridos contados a partir de la última publicación en el Boletín Oficial.

4) Entrega de título y goce de dividendos: Los suscriptores recibirán títulos definitivos de acciones ordinarias nominativas no endosables (un voto) de v/n $ 1 cada una y gozarán de dividendos a partir del ejercicio iniciado el 1 de enero de 1992.

5) Lugar de suscripción: La suscripción podrá ser efectuada en Av. de Mayo 645, piso 1, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 16 horas.

Buenos Aires, 29 de mayo de 1992.

El Presidente
e. 18/6 Nº 16.119 v. 22/6/92

"B"

BODEGA J. EDMUNDO NAVARRO CORREAS
S. A.

Se avisa por 3 días que se ofrece a los accionistas de "BODEGA J. EDMUNDO NAVARRO CORREAS S. A.", la suscripción de las acciones, ordinarias, al portador de Valor Nominal $ 0,01 c/u y de un voto por acción, en que se divide el aumento de capital decidido por Asamblea Extraordinaria del 28/7/91, elevando el capital en $ 15.999,9880; llevando el capital a $ 16.000.

El Escribano
e. 19/6 Nº 16.299 v. 23/6/92

"CH"

CHEMOTECNICA SINTYAL
S. A.

El Directorio en fecha 7/4/92 resolvió: 1) Efectuar la puesta a disposición, a partir del 15 de julio de 1992, de las acciones correspondientes al aumento de capital en $ 11.999.960.- aprobado por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 28/11/91. 2) Efectuar, a partir de igual fecha, el canje de la totalidad de las acciones en circulación por los nuevos títulos adecuados al art. 4to. del Estatuto. Los accionistas deben presentar sus títulos al canje que serán destruidos contra la entrega de las nuevas láminas, en Carlos Berg 3669 Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 14 a 17 horas.

El Director
e. 18/6 Nº 15.979 v. 22/6/92

"E"

ESTANCIA LOS MANANTIALES
Sociedad de Responsabilidad Limitada

ESCISION DE SOCIEDADES

La Asamblea de fecha 28 de febrero de 1992 de ESTANCIA LOS MANANTIALES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, sede social en O'Higgins 1359, piso 12º, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio de esta Capital con fecha 2/2/67 bajo el Número 17 al Folio 413 del Libro 54 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, aprobó la escisión de parte de su patrimonio de sobre la base del balance especial practicado el 1º de enero de 1992 del cual surge un activo de $ 3.301.972,40; un pasivo de $ 386.690,01 y un patrimonio neto de $ 2.915.282,39; destinándose a la creación de GRANI S. R. L., domicilio Sánchez de Bustamante 2192 - PB - Capital Federal: Activo $ 835.426,44; Pasivo $ 95.977,02 y Patrimonio Neto $ 739.449,42; a la creación de TROLL S. R. L., domicilio en Av. Quintana 357 - 3º p. dpto. A - Capital Federal: Activo $ 816.861,12; Pasivo $ 95.977,02 y Patrimonio Neto $ 720.884,10; y; a la creación de BOILINI HNOS. S. R. L., domicilio en O'Higgins 1359 - piso 12º - Capital Federal: Activo $ 808.878,49; Pasivo $ 95.977,03 y Patrimonio Neto $ 712.901,46. Oposiciones en la sede social.

El Socio Gerente
e. 18/6 Nº 16.065 v. 22/6/92

"M"

MAQUETEN
S. A. en Liquidación

Con domicilio legal en Av. de Mayo 1300, Cap., inscripta en la I.G.J. bajo el Nº 52.630, inscripta en el Juzg. Nac. de 1ª Instancia en lo Comercial de Registro, bajo el Nº 1873, del Libro 84, Tomo A de Estatutos de S.A., con fecha 13/7/76, Capital Social: suscripto e integrado $ 0,000005. Total Activo al 31/12/91: $ 237.968,35, Total del Pasivo al 31/12/91: $ 3.210,35, Total del Patrimonio Neto al 31/12/91: $ 234.758. Luego de la Distribución: Total Activo: $ 140.663,35, Total del Pasivo: $ 3.210,35, Total del Pat. Neto: $ 137.453. Por Asamblea Gral. Extraordinaria de Accionistas de fecha 27/4/92, se aprobó la Partición y Distribución Parcial, Art. 107, Ley 19.550, Ej. Nº 14 "En Liquidación", distribuyéndose la suma de uSs 97.500, en efectivo, en proporción a la tenencia accionaria.

La Autorizada
e. 18/6 Nº 16.053 v. 22/6/92

MARIAN ROHR
S. A. I. C. I.

AUMENTO Y REDUCCION DE CAPITAL

MARIAN ROHR S.A.I.C.I., con domicilio en la calle Dr. Luis Beláustegui 3266 Capital, inscripta en el Registro Público de Comercio el 20 de diciembre de 1962, bajo el Nº 2908, folio 368, libro 56, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, hace saber por 3 días que las Asambleas Generales Extraordinarias unánimes realizadas el 28 y 29 de junio de 1991, respectivamente en el domicilio social resolvieron:

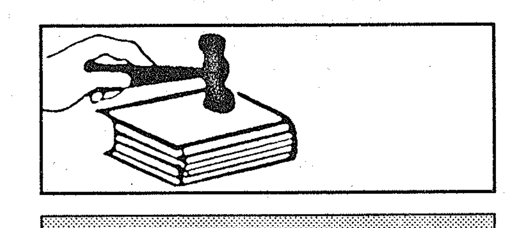
1) Aumentar el capital social a A 589.000.000 (hoy pesos 58.900) capitalizando al efecto el Ajuste de Capital, quedando el mismo representado por 58.900 acciones ordinarias al portador de valor nominal A 10.000 cada una con derecho a un voto por acción.

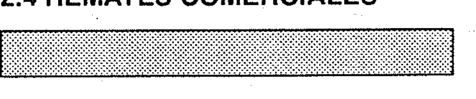
2) Reducir el Capital Social a la suma de A 43.000.000 (hoy pesos 4.300) representado por 4.300 acciones ordinarias al portador con derecho a un voto por acción y de valor nominal A 10.000 cada acción.

3) El Capital Social antes de la reducción era de Australes 6.093.350.770 (hoy pesos 609.335,08) y el resultante posterior a la reducción A 5.547.350.930 (hoy pesos 554.735).

La totalidad de los accionistas expresó su aprobación unánime y no existió reclamos ni posiciones de acreedores.

La Presidente
e. 18/6 Nº 16.027 v. 22/6/92





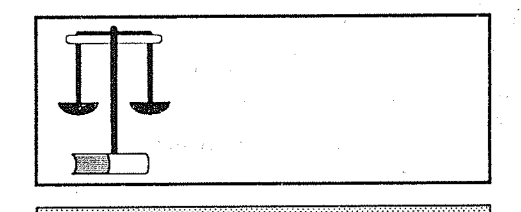
2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El Martillero Hernán F. Miguens, con oficinas en Av. de Mayo 651 P. 3º Capital Federal (TE. 802-2447) hace saber por tres días que por cuenta y orden de "Compañía de Inversiones y Crédito INVERCRED S. A." (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) rematará el 8 de julio de 1992 a las 10,20 hs. en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 hs. en Juncal 2638 Capital, en muy buen estado, con las siguientes características: Automotor marca Ford, modelo Escort Ghia, año 1990, motor Nº LJCA19897, chassis Nº KA82LJ15786, dominio B 2.305.608, en el estado en que se encuentra y exhibe. Base $ 5.000. Al contado y mejor postor. En el acto del remate el comprador deberá abonar en efectivo el 30 % del precio de la venta en concepto de seña, el 10 % de comisión, el 1 % del sellado y el IVA correspondiente sobre la comisión. El 70 % restante deberá ser abonado en efectivo, en las oficinas del Martillero, dentro de las 48 hs. hábiles siguientes al remate, bajo apercibimiento de declararse rescindido de pleno derecho y sin notificación alguna la venta, con pérdida de la seña a favor del subastante. Las patentes que pudieran adeudarse y gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador.

Buenos Aires, 11 de junio de 1992.

Hernán F. Miguens, martillero público.
e. 18/6 Nº 16.143 v. 22/6/92



3. Edictos Judiciales

3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, cita y emplaza a FRANCISCO MAGGIO; NICOLAS MAGGIO; NELIDA ZULEMA MAGGIO; ELVIRA MAGGIO; ARGENTINA MAGGIO; JUAN BAUTISTA MAGGIO; OSVALDO ESTEBAN ANTONIO CURRONE y JUAN JOSE DIONISIO CURRONE, o a sus herederos, para que se presenten a estar a derecho dentro del plazo de diez días, en autos "GOITIA, FROILAN c/MAGGIO, FRANCISCO y Otros s/Prescripción Adquisitiva", bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 9 de junio de 1992.

Eduardo Daniel Gottardi, secretario.
e. 19/6 Nº 5519 v. 22/6/92

Nº 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don UBALDO PELEGRINO GARMENDIA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, mayo 28 de 1992.
Miguel Angel Grispo, Juez.
e. 18/6 Nº 15.859 v. 22/6/92

Nº 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 39, Secretaría Unica, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Don BRANDARIZ MIGUEZ MANUEL. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 4 de mayo de 1992.
Horacio Oscar Sterin Carmona, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 19 al 21/5/92.
e. 19/6 Nº 12.491 v. 23/6/92

Nº 58

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 58, a cargo del Dr. Luis M. Gaibrois, Secretaría Unica a mi cargo, en autos "SUEN, DANTE J. A. c/RAMIREZ, ANTONIO y Otros s/ Daños y Perjuicios", dispone: "Buenos Aires, 29 de mayo de 1992. Atento lo solicitado y constancia de autos, cítese a ANTONIO RAMIREZ, por edictos a publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en El Derecho, a fin de que tome en autos la intervención que le corresponda bajo apercibimiento de designarse defensor oficial para que lo represente en estas actuaciones, cúmplase con la publicación de conformidad con lo dispuesto en los arts. 343, 145, 146 y 147 del Cód. Proc. Fdo.- Dr. Luis M. Gaibrois. Juez".
Buenos Aires, junio 4 de 1992.
Viviana Fernández Seoane, secretaria.
e. 19/6 Nº 5563 v. 22/6/92

Nº 60

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 60, Secretaría Nº 90, Paraguay 1457 piso 2º. cita a los codemandados PABLO PERRONE y VALLE y PEDRO ANGEL MARTINO para que comparezcan a estar a derecho dentro del quinto día bajo apercibimiento de designarse defensor oficial para que los represente en estos autos. ("ETCHEVERRY DE FUSSETTI c/MARTINO y Otro s/Cancelación de Hipoteca", Nº 12.945). Publíquese por tres días.
Buenos Aires, febrero 14 de 1992.
Enrique C. Virto, secretario.
e. 19/6 Nº 16.165 v. 23/6/92

Nº 61

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 61, Secretaría Nº 91, cita y emplaza por 15 días a los herederos de Don HUGO MASCIAS y/o quienes se crean con derecho respecto del inmueble ubicado en la calle Ramón Freire 3630 entre Republiquetas y Jaramillo designado según plano como lotes 4-5 y 6 de la Manzana 158, Nomenclatura Catastral C. 16-S.43-M.68-P.26- Zona Norte. Inscripto el dominio en el Tº 162 Fº 367 del Reg. de la Prop. Inmueble de esta Capital, para que comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en los autos "PATRIARCA, JULIO y Otros c/ PROPIETARIO FREIRE 3630 s/Posesión Viceñal" bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que los represente y defienda en juicio. Publíquese por 2 días. El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial y en el diario "La Prensa".
Buenos Aires, 9 de junio de 1992.
Eduardo Jose Gorris, secretario
e. 19/6 Nº 5530 v. 22/6/92

Nº 68

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 68, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don VICTOR DIEGO ADAN. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 28 de mayo de 1992.
Beatriz Alicia Verón, juez.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 10/6/92 al 12/6/92.
e. 18/6 Nº 4894 v. 22/6/92

Nº 105

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 105, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de HIPOLITA ANGELICA BRAGA Vda. de WEHR. Publíquese 3 días.
Buenos Aires, marzo 6 de 1992.
Daniel Ricardo López, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 9/4 al 13/4/92.
e. 19/6 Nº 6940 v. 23/6/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel Bargalló, Secretaría Nº 22 a cargo de María del M. Paz Posse, hace saber, por el término de quince días, que en el expediente caratulado "GUILLEMI, FERNANDO GABRIEL s/Cancelación", de conformidad con lo previsto por el artículo 89 y siguientes del decreto-ley 5965/63, se ha dispuesto la cancelación de los pagarés (dos) librados el día 24 de octubre de 1991, por dólares estadounidenses tres mil novecientos veintinueve, con noventa centavos (USS 3.929,90); y por dólares estadounidenses dos mil setecientos cuarenta y dos, con setenta y tres centavos (USS 2.742,73), ambos con vencimiento el 31 de marzo de 1992, por MULTIPUERTO S.A. a favor del señor Miguel Angel Montana y endosados a favor de Fernando Gabriel Guillemi. Publíquese por 15 días.
Buenos Aires, 14 de mayo de 1992.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 11/6 Nº 15.258 v. 1/7/92

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, sito en Talcahuano 550, piso 7mo., Capital Federal, cita a la codemandada INES ANGELICA VAZQUEZ para que dentro del término de ley comparezca a estar a derecho en los autos "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S. A. c/PEPE VAZQUEZ S.A.C.I.F.I. y otra s/Ejecutivo", quedando citada para oponer excepciones y constituir domicilio en el plazo de cinco días bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial (art. 145, 343 y concordantes Cód. Proc.). Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 27 de abril de 1992.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 19/6 Nº 5545 v. 22/6/92

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Jorge Nelson Pastorini, Secretaría Nº 41, a cargo del suscripto, en los autos caratulados "FINVERCON S. A. CIA. FINANCIERA c/GARCIA VAZQUEZ, TERESITA LUPI s/Sumario", sito en Talcahuano 550 Piso 7º, cita a la Sra. TERESITA LUPI GARCIA VAZQUEZ para que dentro de cinco días a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 10 de junio de 1992.
Germán Páez Castañeda, secretario interino.
e. 19/6 Nº 5498 v. 22/6/92

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza en los autos caratulados: "THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON c/ROSENTHAL, MAURO s/Ejecutivo" a MAURO ROSENTHAL para que dentro de cinco días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos 2 días.
Buenos Aires, 29 de marzo de 1992.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 19/6 Nº 5502 v. 22/6/92

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 4

Por disposición de la Sra. Juez Amelia Lydia Berraz de Vidal, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, Secretaría Nº 11 del Dr. Carlos Binda; cita y emplaza a MIGUEL ALFREDO BAI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 23.737, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 28 de mayo de 1992.
Amelia Lydia Berraz de Vidal, Juez Federal.
e. 18/6 Nº 1359 v. 22/6/92

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL MORON

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, de Morón, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por tres días a contar desde la presente publicación, a VALENTIN SOLANO SANDOVAL, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 4.205, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por tres días.
Morón, 28 de mayo de 1992.
Ernesto Horacio Bruzoni, secretario federal.
e. 18/6 Nº 1360 v. 22/6/92

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 2, a cargo del Dr. Oscar Garzón Funes, Secretaría Nº 4, a cargo de la Dra. Cristina Lareo sito en la calle Tucumán 1381, 3er. piso, en los autos caratulados: "FISCO NACIONAL (A.N.A.) c/CORONEL IGNACIO JUSTINO s/Ejecución Fiscal", cita a IGNACIO JUSTINO CORONEL por 5 días a partir de la última publicación, para que comparezca a estar en derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en juicio (Arts. 145, 146, 147 y 343 del C.P.C.C.). Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 1º junio de 1992.
Cristina M. Lareo, secretaria.
e. 19/6 Nº 1381 v. 22/6/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 2, a cargo del Dr. Oscar Garzón Funes, Secretaría Nº 4, a cargo de la Dra. Cristina Lareo sito en la calle Tucumán 1381, 3er. piso, en los autos caratulados: "FISCO NACIONAL (A.N.A.) c/UMEXPORT S.R.L. s/Ejecución Fiscal", cita a UMEXPORT S.R.L. por 5 días a partir de la última publicación, para que comparezca a estar en derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en juicio (Arts. 145, 146, 147 y 343 del C.P.C.C.). Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 1º junio de 1992.
Cristina M. Lareo, secretaria.
e. 19/6 Nº 1382 v. 22/6/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 2, a cargo del Dr. Oscar Garzón Funes, Secretaría Nº 4, a cargo de la Dra. Cristina Lareo sito en la calle Tucumán 1381, 3er. piso, en los autos caratulados: "FISCO NACIONAL (A.N.A.) c/GUILLEN CLAUDIA ELEONOR s/Ejecución Fiscal", cita a CLAUDIA ELEONOR GUILLEN por 5 días a partir de la última publicación, para que comparezca a estar en derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en juicio (Arts. 145, 146, 147 y 343 del C.P.C.C.). Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 1º junio de 1992.
Cristina M. Lareo, secretaria.
e. 19/6 Nº 1383 v. 22/6/92

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por cinco días la quiebra de JORGE GUISER (ORGANIZACION LIBI) (expte. 18.564). Síndico contador Oscar Casas con domicilio constituido en Arenales 2838, 8º piso, D, Capital Federal, a quien los acreedores podrán presentar los pedidos de verificación y los títulos pertinentes hasta el 8 de setiembre de 1992. Se fija audiencia para la celebración de la junta de acreedores, en caso de corresponder, para el día 13 de noviembre de 1992 a las 9 hs. la que se celebrará con aquellos que concurran, en la sede del tribunal sito en Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º. Intímase al fallido para que cumplimente los siguientes recaudos: a) presente los requisitos exigidos en los incs. 2 a 5 del art. 11 de la ley de concursos en tres días y de corresponder en igual término, los mencionados en los incs. 1 y 7 del citado artículo. b) Constituya el domicilio procesal en el término de 48 horas hs. bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estados del juzgado (LC: 95:7) c) Entregue al síndico sus libros, papeles y bienes en el término de 24 hs. (LC 94:4). Se prohibe pagos y entrega de bienes al fallido, bajo pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación del mismo para que lo pongan a disposición del síndico en cinco días. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 30 de setiembre y 22 de octubre, ambos de 1992, respectivamente. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, junio 3 de 1992.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 18/6 Nº 1368 v. 24/6/92

Nº 3

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 6, desempeñada por la Dra. Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra comunica que con fecha 21 de mayo de 1992 se ha declarado la quiebra en los autos caratulados "EL RINCON DEL ANGEL S.R.L. de la sociedad de referencia Expte. Nº 63.593 y hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al Síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del Art. 93 de la Ley 19.551 se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 29 de setiembre de 1992 para que los acreedores presenten al Síndico designado en autos Contador José Luis Rodrigo con domicilio constituido en la calle Av. Julio A. Roca 733, Piso 5º, Cap. Fed. los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 21 de octubre y 11 de noviembre de 1992, respectivamente. La Junta de acreedores de corresponder se celebrará el día 2 de diciembre de 1992 a las 10.00 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal.
Buenos Aires, 10 de junio de 1992.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 19/6 Nº 1384 v. 25/6/92

Nº 4

El Juzgado Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días la quiebra de "COMAR S. A.", Síndico, contador Roberto Leibovicius, con domicilio constituido en Uruguay 239, 2º "B", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de agosto de 1992. En caso de corresponder la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º, el día 26 de noviembre de 1992, a las 10 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida y administradores para que dentro de 48 horas constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, junio 10 de 1992.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 18/6 Nº 1369 v. 24/6/92

El Juzgado Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días la quiebra de "MONOSTORY S. R. L.", síndico,

contador Norberto Di Napoli, con domicilio constituido en Florida 681/5, 10º piso, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de agosto de 1992. En caso de corresponder la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de audiencias del Juzgado, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º, el día 16 de noviembre de 1992, a las 10 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida y administradores para que dentro de 48 hs. constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Buenos Aires, junio 10 de 1992.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 18/6 Nº 1370 v. 24/6/92

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 9 a cargo del Dr. Claudio A. Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8vo. piso de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 27 de abril de 1992, se decretó la quiebra de PANDA S.A., en la cual se designó síndico al contador Isabel Eugenia De Francesco, con domicilio en la calle Azcuénaga 75 Piso Primero - dpto. "B", Tel: 951-9198 ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de setiembre de 1992. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 L.C. los días 5 de octubre de 1992 y 27 de octubre de 1992, respectivamente. Fíjase audiencia para la celebración de la junta de acreedores el día 17 de noviembre de 1992 a las 10.00 hs., en la sala de audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran (L.C. 96:2). Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) presente los requisitos exigidos pro el L.C. 11:2 y 5 en tres días y de corresponder, en igual término los mencionados en los incisos 1 y 7 art. cit.; b) entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, en 24 hs.; c) constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado (L.C. 95:7); d) se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (L.C. 107). Se prohibe los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Fdo. Gerardo G. Vassallo. Juez.

Buenos Aires, 9 de junio de 1992.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 17/6 Nº 1339 v. 23/6/92

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días el estado de quiebra de "HOLUSA S.A.", habiéndose designado Síndico al contador Diego Carlos Luis Lethimonier con domicilio en la calle Julio A. Roca 733 5º Piso Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2 de setiembre de 1992. En caso de corresponder la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran (art. 28 L.C.), el día 6 de noviembre de 1992 a las 10,00 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de 48 hs., constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los estrados del Juzgado. Intímaselos también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.

Buenos Aires, 4 de junio de 1992.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 16/6 Nº 1329 v. 22/6/92

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 17, del Dr. Marcelo Félix Blastre, comunica por cinco días la quiebra de "CELERY TOURS S.A." Expediente Nº 53.461, síndico contador Antonio Marchitelli, con domicilio constituido en Moreno 455 7º "E" de Capital Federal a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 19 de agosto de 1992. Fijar audiencia para la celebración de la junta de acreedores en caso de corresponder, para el día 22 de octubre de 1992, a las 9.00 horas, la que se celebrará con aquellos que concurran, en la sede del Tribunal sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 Piso 7º. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley de quiebras los días 9 de setiembre de 1992 y 30 de setiembre de 1992 respectivamente. Intímase a los administradores de la fallida señores Diego Manuel Areas y Elizabeth Jenny Echague y a terceros entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intimar a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en la Capital Federal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y para que cumplan los requisitos del art. 93 de la ley de concursos. Cítase a los administradores de la fallida a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 18 de setiembre de 1992 a las 11.00 horas, a la que deberá concurrir el síndico.

Buenos Aires, 9 de junio de 1992.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 17/6 Nº 1341 v. 23/6/92

Nº 12

Juzgado Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por cinco días la quiebra de TRASPORTES ALMIRANTE BROWN SOCIEDAD ANONIMA Expte. Nº 54.552; ha sido desinsaculado Síndico el Contador Bonesi Norberto quien constituyó domicilio en Tres Arroyos Nº 2136, Capital Federal, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos fijándose hasta el día 7 de setiembre de 1992. Señálase la audiencia del día 11 de noviembre de 1992 a las 10.00 hs. para que los acreedores concurran a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio, en caso de corresponder, la que se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado y con los acreedores que concurran. Intímese a la fallida para que dé cumplimiento de los siguientes recaudos: A) dentro de las 24 hs. de notificada haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libro de Comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad; B). presente los requisitos exigidos en los incisos 2º y 5º del art. 11 de la ley concursal en tres días y C) se abstengan los integrantes del directorio de la fallida de salir del país sin previa autorización del Juzgado en cada caso. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 5 de junio de 1992.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 17/6 Nº 1344 v. 23/6/92

Nº 13

Juzgado Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25 (Callao 635, 2 piso) comunica la apertura del concurso preventivo de GUSTAVO ALEJANDRO MASSALIN, L.E. 4.050.937, haciendo saber a los Sres. acreedores que deberán presentar hasta el día 3 de agosto de 1992 las insinuaciones de sus créditos ante la Síndico, Dra. Susana L. Prisant, con domicilio en Av. Córdoba 1439, 10mo. Of. 79/80, Capital. Se hace saber que se ha fijado el día 24 de agosto de 1992 y 15 de setiembre de 1992 para la presentación de los informes de los arts. 35 y 40 de la L.C. respectivamente. Asimismo, se hace saber que se ha designado audiencia para la Junta de Acreedores el día 7 de octubre de 1992 a las 11 horas, la que se celebrará en la Sala de audiencias del Juzgado —Av. Callao 635, 1er. Piso, Capital— con los acreedores que concurran. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, mayo 29 de 1992.
Cecilia María Vacca, secretaria.
e. 16/6 Nº 15.646 v. 22/6/92

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel Oscar Sala, por la Secretaría Nº 28 desempeñada por el Dr. Fernando G. D'Alessandro, sita en la calle Callao Nº 635, 2 Piso, hace saber por cinco días la apertura del concurso preventivo de la firma CRISTAL DEL VALLE S.A. con domicilio en la calle Av. de Mayo Nº 981, Piso 4, Of. 407. Habiendo fijado hasta el día 13 de agosto de 1992, el plazo para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el síndico designado Contador Enrique H. Picado, con domicilio en la calle Bernardo de Irigoyen Nº 330, 2 Piso Of. "36". Fijándose plazo para la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, para los días 4 de setiembre de 1992 y 25 de setiembre de 1992 respectivamente. La Junta de acreedores se realizará en la sede del Juzgado el día 20 de octubre de 1992 a las 10 hs. con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 5 de junio de 1992.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.
e. 17/6 Nº 5335 v. 23/6/92

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 16 a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31 de la Dra. Nelly Rosa Fernández (sito en Av. Callao 635, 3º Piso), comunica por cinco días que con fecha 22 de abril de 1992 se le ha decretado la quiebra a "ARES, GUSTAVO ALBERTO - TAPIA, MARIO ORLANDO SOCIEDAD DE HECHO" (Telex Viajes) habiendo sido designado síndico la Dra. Beatriz Alba Ramírez, con domicilio constituido en la calle Uruguay 660, 3º piso, "D", Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 9 de setiembre de 1992. La Junta de Acreedores ha sido fijada para el día 12 de noviembre de 1992 a las 8.00 hs. a celebrarse en la Sala de Audiencias del Tribunal a efectos de tratar el acuerdo resolutorio, la que se realizará con los acreedores que concurran a la misma. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la L.C. el 30 de setiembre y 22 de octubre de 1992, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley concursal como así también para que el mismo en el término de 48 hs. constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 95, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, junio 5 de 1992.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 17/6 Nº 1345 v. 23/6/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, sito en Callao 635, 3º P, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de "INDUSTRIA GRAFICA INFORMATICA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio legal en Luis María Drago Nº 353, Capital Federal. Es síndico el Contador Ignacio Alberto Bilon, con domicilio en Talcahuano 464, 5º P, "B", Capital Federal a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de setiembre de 1992. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley Nº 19.551 los días 22 de octubre de 1992 y 12 de noviembre de 1992, respectivamente. La Junta de Acreedores se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 3 de diciembre de 1992 a las 8,00 horas, con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida a que cumplimente los siguientes recaudos: a) Satisfaga los requisitos dispuestos en los incisos 2 a 5 del art. 11 de la ley concursal, en cinco días, y en igual plazo, de corresponder los contemplados en los incisos 1 y 7 del mismo artículo. b) Constituya en autos domicilio legal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se efectúen en los Estrados del Juzgado. c) Ponga sus bienes a disposición, en forma apta para que el funcionario del concurso pueda tomar inmediata, y segura posesión de los mismos (art. 939). Se intima a quienes tengan bienes o documentos de la deudora ponerlos a disposición del Síndico en el plazo de 24 horas, prohibiéndoseles hacer pagos o entrega a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, junio 9 de 1992.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 18/6 Nº 1374 v. 24/6/92

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A.Taillade, Secretaría Nº 39, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 piso 7, Capital, hace saber por cinco días que en los autos caratulados: "MACOLBRAN S.R.L. s/Quiebra", Exp. Nº 15.463, con fecha 28 de abril de 1992 se decretó la quiebra de MACOLBRAN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Asimismo se hace saber que se han modificado las fechas indicadas en el auto de quiebra de la siguiente manera: Fecha hasta la cual los acreedores pueden presentarse ante el Síndico designado Contador Roberto José Alvarez, con domicilio en la calle Alsina 1441 piso 3 of. 308/309, Capital, a verificar sus créditos: 20-8-92; Fecha de presentación del informe individual: 2-10-92; fecha de presentación del informe general: 26-10-92. Fecha de audiencia de Junta de Acreedores: 16-11-92 a las 10.30 horas. Se ha ordenado la intimación a la deudora para que en el término de 3 días, presente los requisitos de los incisos 3/5 del art. 11 de la ley 19.551. Asimismo la deudora deberá presentar al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder dentro de las 24 hs. (art. 95 inc. 4 de la ley 19.551). Debiendo constituir domicilio la fallida, y en su caso, sus administradores y síndicos en la jurisdicción de este Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se ha ordenado la prohibición de hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 4 de junio de 1992.
Federico C. Carreró, secretario.
e. 17/6 Nº 1346 v. 23/6/92

Nº 25

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del Dr. Miguel Angel Carchio, comunica por cinco días la quiebra de "FRUCONS S.R.L.", en donde ha sido designado como síndico el Contador Francisco Angel Llagostera, con domicilio constituido en Combate de los Pozos 129 piso 1º "C", a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos del crédito hasta el día 8 de setiembre de 1992. El síndico presentará los informes que establecen los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 29 de setiembre y 15 de octubre de 1992 respectivamente. La Junta de acreedores se realizará el día 12 de noviembre de 1992, a las 9.30 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose en su caso hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo normado por el art. 93 de la ley 19.551. Intímase también a la fallida y a los administradores a fin de que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado dentro de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 10 de junio de 1992.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 17/6 Nº 1347 v. 23/6/92

Nº 26

Se hace saber que en los autos caratulados: "ESQUIVEL, HORACIO ENRIQUE s/Quiebra" que tramitan ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52 se ha revocado la quiebra decretada contra la Señora Margarita Tandeciarz de Esquivel, L. C. Nº 6.079.117. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, junio 10 de 1992.
Julia Villanueva, secretaria.
e. 18/6 Nº 1377 v. 22/6/92

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 18/6/92 - Vence: 22/6/92

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Marcelo Gallo Tagle	9.6.92	ALBERTO EDUARDO GOMEZ ALBARRACIN	5.394
1		Marcelo Gallo Tagle	3.6.92	NICOLAS DE SALVO	5.346
2	3	Gustavo E. Toledo	10.3.92	OSVALDO MARIANO TORO	5.354
5		M. Celia García Zubillaga	23.4.92	ANGEL FEDERICO BIANCO	15.876
6	UNICA	María del Carmen Aguirre	5.6.92	LUIS JULIAN CABRAL	15.838
11		María Isabel Benavente	5.6.92	MARIA ALBA GLORIA CHARQUERO MANZIÑEIRAS	5.366
13	UNICA	Gustavo Pedro Torrent	18.5.92	JOSEFA o JOSEFA PATROCINIO SERAPIA GARIA de MOTILUA	5.353
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	9.6.92	JUAN CARLOS CHIUMELLO	5.351
16	31	Luis Pedro Fasanelli	29.5.92	MARIA ROSA MITRE de SEOANE	5.350
18	35	Iris A. Pini de Fussoni	10.6.92	EDUARDO SERVERA	5.391
29	57	Vilma G. Greco	3.6.92	ANGEL MELIA	15.813
30		Santiago González Balcarce	10.6.92	MARGARITA HILDA VENTURA DE MURRAY	5.344
30		Santiago González Balcarce	5.6.92	NATHAN PICKHOLZ y CLARA MIRKIN de PICKHOLZ	5.340
30	59	Santiago González Balcarce	5.6.92	MARIA DOMINGA BUSTAMANTE	15.915
39	UNICA	Horacio Sterin Carmona	27.5.92	JOSE MENDEZ	5.387
41	UNICA	José Antonio Charlin	6.92	ROBERTO JORGE MARTINITTO	5.392
43		M. Cristina Espinosa de Benincasa	10.6.92	GENTILE DELIA	5.381
45	UNICA	Marisa S. Sorini	3.6.92	FRIEDA HIRSCH	5.357
45	UNICA	Marisa S. Sorini	2.6.92	HAYDEE MARIA PITTALUGA	15.819
46		Luis Alvarez Juliá	10.6.92	ERNESTO CARMELO TITTO	5.327
47	UNICA	Nora González de Roselló	9.6.92	ANTONIO BLANCO y EMILIA EMMA MOSQUERA	5.374
47	UNICA	Silvia R. Rey	5.6.92	ELENA INES GONZALEZ	5.390
47	UNICA	Silvia R. Rey	5.6.92	RAIMUNDO ANGEL SALAZAR	15.818
48	UNICA	Ana María Himschoot	4.6.92	SOFIA AZNAR de QUIRNO	5.361
50		Juan C. Insúa	18.3.92	VICENTE DILERNIO	15.872
55	85	Olga María Schelotto	11.6.92	DORA MARIA ELSA FERNANDEZ	5.373
58		Viviana Fernández Seoane	4.6.92	AZPIAZU IGNACIA	5.337
60	UNICA	Enrique C. Virto	10.6.92	LUIS LORENZO	5.355
60	UNICA	Enrique C. Virto	10.6.92	MARTA GLADIS LOPEZ	5.395
60	90	Enrique C. Virto	29.5.92	SALVADOR GALLUCCIO	5.332
62		Mira Lucía Alchini	29.5.92	JOSE MASTRANGELO y MANUELA RAMONA de la TORRE	15.873
62	92	Mira Lucía Alchini	12.3.92	JACOBO BER ZLATES	5.345
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	11.5.92	CARMEN CAMIÑA	5.349
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	5.6.92	TORCUATO EDUARDO TREVANI	15.869
64		Liliana E. Abreut de Begher	3.6.92	ANTONIO CASSOL	15.921
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	11.9.91	JOSE OSCAR TORRES	5.348
66	UNICA	Juan José Caprín	5.6.92	CATALINA WEINSCHELBAUM	15.803
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	9.6.92	HECTOR BENJAMIN ARZU	15.833
69	UNICA	Nora González de Roselló	9.6.92	SARA BEATRIZ SEMPE de SALVA	5.336
70		Julio A. Auliel	3.6.92	ALBERTO LERMAN y ANA SANDLER	5.378
70	100	Julio A. Auliel	21.5.92	NELIDA ROSA MATEO	15.917
74	UNICA	Juan A. Casas	3.6.92	HUGO MURRIELLO	5.348
79		Ana María Kruls de Molina Portella	28.5.92	MARGARITA CARINI	15.912
80	110	María Elena Ucar	18.5.92	EMILIA BENEDETTI o BENEDETTI de PEREZ	5.343
89	UNICA	Daniel Guillermo Alioto	5.6.92	MARIA TERESA CITTADELLA	5.388
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	29.5.92	CARLOS DEVIN	5.382
91	6	Alberto Ugarte	9.3.92	LUIS FRANCISCO BELMONTE	15.926
94	UNICA	Ricardo A. Busto	25.3.92	JULIO CESAR AMERICO GRAZ	15.925
94	UNICA	Ricardo A. Busto	5.6.92	SARA ARES	15.950
95		Gustavo Caramelo	3.6.92	JULIAN RAMON CENIZO	5.352
100	UNICA	María Cristina Battaini	9.6.92	HILDA NORBERTA ROSSETTO Vda. de RODRIGUEZ	5.333
100	UNICA	María Cristina Battaini	23.4.92	JOSE DILEO y ANTONIA GULLO de DILEO	5.368
103	39	Julio A. Morón	9.6.92	GERARDO LUIS ETLIS	5.371
103	39	Julio A. Morón	2.6.92	MIGUEL ANGEL DONDOGLIO	15.834
104		Ramiro E. Rodríguez	3.6.92	MARIA ANA ERCOLINA BERTELEGNI de ANGELERI	5.347
104	42	Ramiro E. Rodríguez	2.6.92	VITO SALVADOR TORRISI	5.364
104	42	Ramiro E. Rodríguez	5.6.92	LIDIA ROSA SORAIRE de ARGENIO	5.385
104	42	Ramiro E. Rodríguez	5.6.92	DELFINA MANSILLA de GARCIA	15.902
110	60	María Clara Lagache	4.6.92	MATILDE ZULAICA de ELIZALDE	15.864

e. 18/6 Nº 107 v. 22/6/92

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

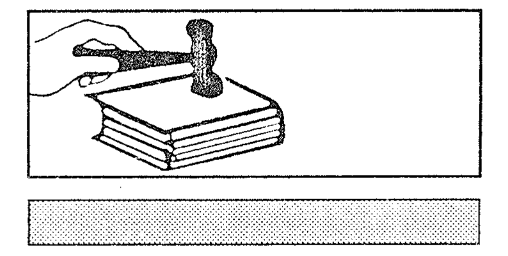
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 19/6/92 - Vence: 23/6/92

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Marcelo Gallo Tagle	20.05.92	MARIA LEOPOLDINA TOGEL	16.116
2	UNICA	Gustavo Enrique Toledo	03.06.92	MARIA DE LOS DOLORES PAZ VILLAMIL	5.404
2	3	Gustavo Enrique Toledo	01.06.92	SARA RODRIGUEZ ALVITE	16.130
5	9	M. Celia García Zubillaga	05.06.92	PEDRO QUIÑONES DIAZ	5.462
6	UNICA	María del Carmen Aguirre	05.06.92	EDGARDO SALVADOR LIONETTI	5441
6		María del Carmen Aguirre	05.06.92	AMELIN AZAR	5.451
13	UNICA	Gustavo Pedro Torrent	22.05.92	CARMEN RAMONA SOUTO	5.460
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	20.05.92	SARA MARTHA WOLINSKY de PLOSHCHUK	16.140
16	31	Luis Pedro Fasanelli	20. .92	ROSA FERNANDEZ TRABAZOS DE CHIESA o MARIA ROSA FERNANDEZ TRABAZOS DE CHIESA o MARIA ROSA FERNANDEZ	5.436
18	35	Iris A. Pini de Fosoni	09.06.92	AGUEDA ALESSI de CATANZARO	5.416

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
20	UNICA	Celia Angeles Pérez	26.05.92	MARIA ANTONIA ALETTI DE VAZQUEZ	16.101
20		Celia Angeles Pérez	30.04.92	SERGIO LUIS LEBENFISZ	5.411
20	40	Celia Angeles Pérez	10.06.92	EDUARDO EMILIO JURGENS	16.033
20	40	Celia Angeles Pérez	10.06.92	SARAH VIANA MOLTEDO de JURGENS	16.034
22	UNICA	Fernando L. Spano	03.06.92	PABLO ZITAROSA	16.047
27	UNICA	Roberto Parrilli	01.06.92	MARIA MICAELA MARTURANO	5.428
27		Roberto Parrilli	04.06.92	LUISA MANUELA VILLAFUERTE de GANGUI	5.424
27	53	Roberto Parrilli	24.04.92	ANSELMO JOSE CRESPO	5.454
27	53	Roberto Parrilli	04.06.92	MARCELO ANGEL MARCHIONE	16.060
28	55	Mónica C. Fernández	05.06.92	RUDAWY BENCYJAN	16.050
29	57	Vilma G. Greco	09.06.92	JOSE ANTONIO GIANNINI	5.438
30	59	Santiago González Balcarce	10.06.92	ILSE WEISS	16.055
32	UNICA	Omar Luis Diaz Solimine	04.06.92	JORGE ADUS	5.427
32	UNICA	Omar Luis Diaz Solimine	05.05.92	VICTORIO MILANO	5.479
32	UNICA	Omar Luis Diaz Solimine	29.05.92	JUAN GLINATSIS	16.114
34	UNICA	José María Pérez	11.06.92	FRANCISCA FIGUEROA	16.139
34		José María Pérez	06.05.92	JUANA MONTES DE OCA	5.475
35	65	Juan T. Battini Vidal	04.06.92	ARTURO MUZZIN	5.405
35	65	Juan T. Battini Vidal	12.06.92	DOLORES GOMEZ Vda. de TEMBRA	16.133
36	66	Guillermo Valentini	03.06.92	BULGACZ ABRAHAM	16.138
39	UNICA	Horacio Sterin Carmona	09.06.92	RODOLFO QUINTANA	5.429
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	11.06.92	FERNANDO JORGE RUSSO	5.463
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	19.05.92	JOSE D'ALESIO	15.996
40	70	Carlos E. Antonelli	23.03.92	BINETTI BEATRIZ SUSANA	5.400
44		Fernando O. Galán	05.05.92	JAIME SERRA	5.399
44	74	Fernando O. Galán	15.04.92	HECTOR RODOLFO GARCIA	5.417
45	UNICA	Marisa S. Sorini	05.05.92	LAUREANO ABALO	5.402
45		Marisa S. Sorini	09.06.92	CZESLAW ADAMLIEWICZ	5.414
45	75	Marisa S. Sorini	12.06.92	VICENTE SARRI	16.137
48		Ana María Himschoot	02.06.92	EMMA MARIA GALLI DE SANZ Y JORGE FRANCISCO SANZ	15.968
49		Virginia Simari de Landó	02.05.92	PAZ EMILIO ANTONIO	5.456
49	79	Virginia Simari de Landó	29.05.92	LUIS MONTAN	5.401
49	79	Virginia Simari de Landó	09.06.92	JUAN JOSE GALATRO	15.964
50	UNICA	Juan C. Insúa	09.05.92	RODOLFO LACHMAN	5.467
51	81	Jorge A. Cebeiro	04.06.92	MARIA ANGELICA MAISTERRA	15.993
52		Silvia N. de Pinto	09.06.92	ENRIQUE ANDRENACCI	5.419
54	UNICA	Paula I. Stanislavsky	10.06.92	MARTHA INES BUSSO	16.042
55	UNICA	Olga María Schelotto	05.06.92	LEON LAPACO	5.465
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	05.06.92	SALOMON ROSENBAUM	5.468
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	29.05.92	ARMANDO EMILIO LAREU	5.443
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	29.05.92	ISABEL AGUEDA GRECO	5.485
58	88	Viviana Fernández Seoane	12.06.92	ESTEBAN MALKOTSOGLOU	16.120
62	92	Mirta Lucía Alchini	10.06.92	ANTONIA PERALTA LOPEZ	5.459
63		Gabriela Paradiso Fabbri	11.06.92	ROBERTO LUIS COSTA Y AURORA VAZQUEZ DE COSTA	5.486
63		Gabriela Paradiso Fabbri	26.05.92	SALVADOR ANTONELLI	5.487
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	11.06.92	JACOBO PALAIS y SARA ESTHER VAINSTEIN o WAINSTEIN	16.010
65		Enzo M. Mazzardi	10.06.92	MARIA SARA CLOTILDE CABALLERO DE ESCUDE	5.458
70		Julio A. Auliel	29.05.92	SANTIAGO RUA	5.433
71	UNICA	Susana A. Nóvile	05.06.92	ALEJANDRO PORTALET	16.136
72	102	Daniel H. Russo	04.06.92	LUIS PABLO POLI	5.480
73	103	Dolores Miguens	18.05.92	OBDULIO CESAR BARTOLOME BIANCHI	5.481
78	UNICA	Isabel E. Núñez	03.06.92	SATURNINO LLORENTE	16.112
78	UNICA	Isabel E. Núñez	11.06.92	JUAN CARLOS REZZANO	15.975
80	UNICA	María Elena Ucar	29.05.92	LUCIA BRONZI	5.466
91	UNICA	Alberto Ugarte	12.06.92	LUIS ANTOGNONI	5.452
91	UNICA	Alberto Ugarte	04.05.92	FEDERICO ANTONIO PIMENTEL	16.051
91		Alberto Ugarte	19.05.92	JUAN LUIS CABRERA	5.423
93	UNICA	Marta Susana M. Gastaldi	10.06.92	MANUEL GIAGNI	5.412
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	11.06.92	LUCIO HECTOR GUTIERREZ	5.398
96	25	Eduardo Parody	04.06.92	DOMINGO ALVAREZ	16.069
98	UNICA	José Luis González	11.06.92	ADINOLFO PANUNTO	5.396
100	UNICA	María Cristina Battaini	02.06.92	MARIA ROSSI	5.431
101	UNICA	María Isabel Millán	11.06.92	MANUEL FERNANDEZ	5.464
103	39	Julio A. Morón	10.06.92	CECILIA FRANCISCA GRANARA Vda. de CAPURRO	5.957
103	39	Julio A. Morón	12.05.92	ANGELA MERCEDES SANTALLA de BELTRAN	16.087
104	UNICA	Ramiro E. Rodríguez	02.06.92	ESTRELLA MENDEZ Vda. de COSTANTINO	5.482
109		María Teresa Tibau	18.03.92	RAUL PARADELA	5.426
110	UNICA	María Clara Lagache	03.06.92	RAMON IGLESIAS VERDE	5.461
110		María Clara Lagache	20.05.92	TERESA PROVENZANO de ARCARO	5.488

e. 19/6 Nº 108 v. 23/6/92



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, a cargo de la Dra. Lidia Beatriz Hernández, Secretaría Nº 33 a cargo de la Dra. Raquel Elena Rizzo, Secretaria Interina, comunica por dos días en autos caratulados "VOGELFANGER BERNARDO c/COOPER RICARDO s/ Ejecución Hipotecaria" Expediente Nº 7237/89, que el Martillero Horacio Alberto Bielli rematará el día 25 de junio de 1992, a las 15.30 hs. en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Perón 1233 Capital Federal el siguiente bien: un inmueble sito en la calle Cramer 662/664/666, Unidad Funcional Nº 4, Planta Baja, 1 Piso y azotea, Capital Federal. El departamento consta de: 1 hall de entradas en PB, escalera hacia el primer piso que desemboca en un hall, cocina, 3 habitaciones, baño, galería semicubierta, y desde esta planta hacia la azotea hay una escalera que la comunica donde hay 2 habitaciones de servicio y baño de servicio, siendo el resto de la planta azotea. El estado de conservación general es normal con algunos deterioros lógicos por la antigüedad de la casa. No existe línea de teléfono. Superficie de acuerdo a título: Planta Baja: cubierta: tres metros cincuenta y un decímetro cuadrados. Superpuesta exterior escalera: a unidad dos: ochenta decímetros cuadrados; a común: tres metros tres decímetros cuadrados. Total Superpuesta: tres metros ochenta y tres decímetros cuadrados. Total por piso: siete metros treinta y cuatro decímetros cuadrados. Primer Piso: Cubierta: setenta metros cincuenta y nueve decímetros cuadrados. Semicubierta: cuatro metros ochenta y tres decímetros cuadrados. Total del piso: setenta y cinco metros cuarenta y dos decímetros cuadrados. Se descontó vano escalera: un metro seis decímetros cuadrados. Azotea: cubierta: veinte metros diecinueve decímetros cuadrados. Descubierta: cincuenta y siete metros treinta y cinco decímetros cuadrados. Total por piso: setenta y siete metros cincuenta y cuatro decímetros cuadrados. Superficie total unidad funcional: Ciento sesenta metros treinta decímetros cuadrados. La propiedad se encuentra ocupada por la demandada Sra. María Lucrecia Fazio (propietaria), sus 3 (tres) hijos menores y su Sra. madre, deudas Municipales $ 839,86 al 27/11/91 Fs. (206), O.S.N. $ 160,15 al 23/10/91, Fs. (198). Base de Venta $ 30.381. Seña 8 %, comisión 3 %, Sellado 5 % a cada parte interviniente. La parte actora se hace cargo del pago de eventuales expensas que se adeuden. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. Días de exhibición 23 y 24 de junio de 1992 de 14 a 18 hs.

Buenos Aires, 15 de junio de 1992.

Raquel Elena Rizzo, secretaria interina.

e. 19/6 Nº 16.464 v. 22/6/92

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, Secretaría Unica, sito en calle Talcahuano Nº 490, Piso 1º, de Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "VIVAS, RAUL SILVIO c/RAFAEL GLASMAN S.A.C.I.F.I. y A. s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 053041/90, que el martillero Roque Julio Pincione, el día 26 de junio de 1992 a las 11.30 hs., en el salón de ventas sito en calle Talcahuano Nº 479 Capital Federal, rematará el inmueble ocupado, en la calle 8 Nº 472 entre las de 41 y 42 de la Ciudad y Partido de La Plata, Provincia de Bs. As., y que consta de: 1 local en su frente de 7 x 10 m.; 1 Entrada de vehículos de 3 x 20 m.; 1 Depósito de 10 x 20 m.; 1 Sótano de 5 x 7 m.; 1 Salón de 7 x 10 m.; 1 Oficina de 3 x 4 m.; 1 Baño instalado sin bañera; 1 Cocina de 2 x 2 m.; 1 superficie techada de 5 x 7 m. Ad-Corpus y en el estado físico y jurídico que se encuentra. Ocupado por la demandada y de acuerdo al informe sobre características y demás detalles obrantes en autos a fs. 166. Edificado sobre un lote de terreno que es parte del Lote 5 de la Manzana "J.J."; que mide 10 m. de frente al S.O.; por 50 m. de fondo. Superficie total 500 m². Linda al frente al S.O., calle 8; al S.E., lote 4; al N.E., resto del mismo lote 5; al N.O., parte del lote 6, según título de propiedad a fs. 149/153. Nominación Catastral: Circ. 1, Sec.: G, Mza.: 495, Parc.: 25. Sección 12 del plano oficial. Matrícula: 96667 (55). Partida Inmob. Nº 30835. Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor. Base: $ 18.171,30. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Todo en dinero en efectivo y en el acto del remate. El saldo de

precio, deberá integrase conforme lo dispuesto por el art. 580 y concordantes del Código Procesal. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que la sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Proc. Visitas: los días 22 y 23 de junio de 1992 en el horario de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 11 de junio de 1992.
Luis Guillermo Köhler, secretario.
e. 19/6 Nº 16.308 v. 22/6/92

Nº 27

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Nº 27 a cargo del Dr. Carlos Raúl Ponce, Secretaría Nº 53, a mi cargo, sito en Paraguay 1536, 7º P. comunica por dos días en el juicio: "BERTONI ADELA s/Sucesión" Expte. Nº 183.056, que el martillero Jacinto Enrique López Basavilbaso, rematará el viernes 26 de junio de 1992 las 10 y 30 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233-Capital, la propiedad sita en Zabala 2485 piso 1 "7", matrícula FR-17/680/7. Consta de dos habitaciones (estar y dormitorio), baño y cocina, habitada por el señor Héctor Cernadas por un Derecho Real de habitación vitalicia, según Escritura nº 411, el dominio se consolidará en la persona del nudo propietario por el fallecimiento del habitador, de acuerdo al artículo 2969 y al 2929 del Cód. Civil. Superficie propia 33,40 m², porcentual 8,24 %. Adeuda s/fs. 190 a MCBA $ 403,10 al 26/9/91; a fs. 183 a OSN 14,90 al 23/8/91, por no existir Consejo de Administración no se pudo establecer deuda por expensas comunes. Base $ 7.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de ley 0,5 %. Venta al contado y mejor postor, el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate bajo apercibimiento de lo prescripto por el art. 580 del Cód. Pr.- La propiedad se podrá visitar el martes 23 y miércoles 24 de junio de 15 a 17 Horas.

Buenos Aires, junio 12 de 1992.
Roberto Parrilli, secretario.
e. 19/6 Nº 16.248 v. 22/6/92

Nº 37

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Civil Nº 37, Secretaría única, comunica por dos días en autos: "COMI, SIRO E. y Otros c/MRYGLOD, ANA ELISA s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 184.294, que el Martillero Miguel Alfredo María Soaje subastará el 7 de julio de 1992, a las 10,30 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Pte. Perón Nº 1233 de la Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle José Bianco Nº 1548/54 (entre los Nºs 1520/1570) de Haedo, Partido de Morón, Pcia. de Bs. As., entre las calles Chanas y Guaraní, que mide 10 mts. de frente al NO. por 30 mts. de fondo. Inscripto en la Matrícula 33.779, N. Catastral: C. III, S. L, Manz. 71, Parc. 28, Pda. 83.607. Adeuda en concepto de O.S.N. al 16/10/91 $ 40,06 (fs. 239), Municipalidad $ 254,82 al 15/10/91 (fs. 229), y Rentas Pcia. de Bs. As. al 31/10/91 $ 424,76 (fs. 237). De la constatación surge que se trata de una edificación en dos plantas sin chapa municipal, entre los Nºs 1520/1570, existiendo sobre la calle un Local tipo comercial, y un portón metálico de entrada a un garage, y entre ambos, el ingreso a la parte superior del inmueble, el que se observa a simple vista que se encuentra en obra, sin terminar y libre de ocupantes, el que se exhibirá desde el 1ro. y hasta el 7 de julio próximo, de 9 a 10 horas. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. Base USS 80.000. Seña 30 %. Comisión 3 % y Sellado de Ley, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio en el radio del Juzgado y abonar el saldo de precio, depositándolo en la cuenta de autos, dentro del quinto día de aprobado el remate.

Buenos Aires, junio 12 de 1992.
Gustavo Daniele, secretario.
e. 19/6 Nº 5495 v. 22/6/92

Nº 68

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 68, Secretaría Nº 98, comunica por dos días en autos "CERRUTTI NICOLAS AGUSTIN ERNESTO s/Sucesión" Exp. 6744/89 que el martillero Mauricio Fainblum rematará el día 25 de junio a las 11 horas una bóveda ubicada en el Cementerio de Olivos (Pcia. de Buenos Aires) sección 2.- tablón 19 - sepultura 3. Al mejor postor, sin base. Comisión 3 %. Seña 30 %. En efectivo en el momento del remate. La bóveda será desocupada dentro de los 30 días de producida la subasta, según fs. 219. El remate se realizará en Humberto Primo 2042, Capital, visitas días 22 y 23 de junio de 11 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de junio de 1992.
Patricia Barbieri, secretaria.
e. 19/6 Nº 16.322 v. 22/6/92

Nº 71

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 71 Secretaría Nº 101, a cargo de la autorizante, comunica por dos días en los autos caratulados: "MORABITO JOSE contra TORRES LUQUI MARIA CRISTINA y Otro sobre Cobro de Alquileres", (expte. Nº 46.305/88), que el señor martillero Pedro Bustos, rematará el día 26 de junio de 1992, a las 11 hs., en el salón de ventas de la calle Talcahuano Nº 479 de la Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Remedios Nº 3886, entre las de Lacarra y Laguna, unida funcional Nº 6, del piso 2do., de la Capital Federal. Inscripción dominial matrícula 1-2325/6. Nomenclatura catastral, circ. 1, sec. 54, manz. 113, parc. 11A. Sup. total de la unidad 37,81 m². Porc. 12,67 centésimos. Ocupado, de acuerdo a la información que surge del mandamiento de constatación de fojas 144 vta. Registra deudas por impuesto municipal y, por Obras Sanitarias de La Nación. En cuanto al rubro expensas el ejecutante se hace cargo de las deudas que puedan existir al respecto, según lo manifestado a fojas 138. Visitar días 24 y 25 de junio de 1992, de 10 a 12 hs. Base de venta: $ 6.600. Al contado y al mejor postor. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado boleto 1 %. El que resulte comprador debe constituir domicilio en el ámbito de la Capital Federal, de conformidad con lo dispuesto en el art. 579 y concs. del mismo cuerpo de normas.

Buenos Aires, 11 de junio de 1992.
Susana A. Nóvile, secretaria.
e. 19/6 Nº 5569 v. 22/6/92

Nº 107

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 107, Secretaría Nº 54, sito en Paraguay 1536 Piso 7º, Capital, comunica por dos días en autos "ARAZI, ELIAS MURAD y Otros c/QUINTANA, CARLOS FABIAN y Otra s/Ejecución Hipotecaria", Expte. 49.701/89, que el martillero Martín Saráchaga rematará el día 26 de junio de 1992 a las 13 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, la Unidad Funcional Nº 1 de la Planta Baja que forma parte de la finca ubicada en la Zona Norte de esta Capital Federal con frente a la Avda. Acoyte Nºs 213/15/17. Matrícula 7-6947/001 - Partida 2.385.516. Nom. Cat.: Circ. 7, Secc. 45, Manz. 81, Parc. 18 - Superficies: cubierta 195,02 m² - semic. 9.92 m², des. 42,94 m², superpuesta interior entre piso 29,14 m²; total por piso para la Unidad Funcional: 277,02 m²- Porcentual 49,79 m² en relación al valor conjunto del inmueble. "Ad-Corpus". La propiedad consta de pallier de entrada, hall, sala a la calle, living comedor, cuatro habitaciones, baño principal, toilette, baño servicio y habitación de servicio, tres patios, garage y habitación sobre el garage. En muy buen estado de conservación. Ocupado por Carlos Raúl Quintana, su esposa María Luisa Casabona y Carlos Fabián y Patricia Jorgelina Quintana, en calidad de propietarios. En el lugar funciona la inmobiliaria "Carlos Raúl Quintana" con dos líneas de teléfono. Adeuda: MCBA (fs. 86) al 24/9/90 $ 49.- O.S.N. (fs. 75/77) al 12/9/90 $ 877. -Expensas no adeuda (fs. 124 y vta.). Condiciones: Al contado y mejor postor - Base $ 35.752,56. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado 0,5 % - I.V.A. 18 % sobre comisión del martillero conforme ley 23.871, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El saldo de precio el comprador deberá abonarlo dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin necesidad de interpelación o notificación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 y concordantes del Cód. Procesal. Asimismo, el comprador deberá indicar dentro del tercero día de realizada la subasta el nombre de su comitente art. 571 Cód. Procesal y constituirá domicilio legal en la Capital Federal. Exhibición: días 24 y 25 de junio de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 9 de junio de 1992.
Eduardo A. Maggiora, secretario
e. 19/6 Nº 16.307 v. 22/6/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, con sede en la Avda. Pte. R. S. Peña 1211, 5º piso, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos: "EUROAR S. A. s/Quiebra Incidente de Liquidación de Bienes" Expediente Nº 58.324 y "EUROAR S. A. s/Quiebra s/Incidente de Venta de Buques por Licitación" Expediente Nº 58.605, que los martilleros César L. Galli, Rodolfo E. Fernández Díaz, Alvaro Barros, Alberto M. Toschi y Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematarán el día viernes 26 de junio de 1992 a las 11,30 horas en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, las siguientes embarcaciones: 1) Invierno: matrícula 5103, eslora 47,50 mts., manga 8,35 mts., puntal 4,70 mts., tonelaje bruto 373, motor diesel Deutz 545, 888 KW, 1200 HP. Base: USS 145.000. 2) Constanza: matrícula 5161, eslora 51,39 mts., manga 8,53 mts., puntal 4,51 mts., tonelaje bruto 395, motor Deutz 545, 895 KW, 1200 HP. Base: USS 153.000. 3) Juncal: matrícula 4749, eslora 26,90 mts., manga 7 mts., puntal 3,50 mts., tonelaje bruto 132, motor diesel Man. Base: USS 66,667. 4) Alco Bari: matrícula 4714, eslora 38,60 mts., manga 7,45 mts., puntal 3,70 mts., tonelaje bruto 213, motor diesel Fiat 551, 382 KW, 500 HP, transformado en congelador para langostinos. Base: USS 166.667. 5) Vega: matrícula 5115, eslora 37 mts., manga 7,55 mts., puntal 4,20 mts., tonelaje total 235, motor diesel Deutz 545, 588 KW, 800 HP. Base: USS 126.700. 6) Namuncura: matrícula 4773, eslora 26,35 mts., manga 7 mts., puntal 3,60 mts., tonelaje total 113, motor Man diesel. Base: USS 66.700. 7) San Cayetano I: matrícula 5182, eslora 25,50 mts., manga 6,50 mts., puntal 3,30 mts., tonelaje total 109, motor Caterpiller diesel. Base: USS 53.500. 8) Sumatra: matrícula 5162, eslora 34,57 mts., manga 6,90 mts., puntal 3,74 mts., tonelaje total 178, motor Diesel Deutz 545, 552 KW, 800 HP. Base: USS 110.000. Para el caso de que la subasta fracasase por falta de postores con una espera de media hora los bienes volverán a salir a remate con la base reducida en un 25 %. Seña: 30 %. En efectivo o cheque certificado. IVA: los buques estarán exentos de dicho pago si su destino fuese comercial (Art. 27, inc. 2 ap. h ley 24.073.- A tal efecto, el oferente manifestará en oportunidad de la compra,- y así se dejará constancia en el boleto el destino que asignará a los buques para ser eximido de la subasta del pago de tal gravamen. Previo al otorgamiento de la posesión presentará declaración jurada sobre tal circunstancia bajo apercibimiento de que en caso de así no hacerlo abonará en esa oportunidad el importe correspondiente. Comisión: 3 % más Iva. Sellado: 0,5 %. En efectivo. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobada la subasta de acuerdo a lo establecido en el art. 580 del Cód. de Ptos. sin necesidad de interpelación alguna mediante depósito judicial en la cuenta de autos a la orden del Juzgado y bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584. Todas las embarcaciones poseen permiso de pesca vigente e irrestricto. Los compradores se presume tienen conocimiento de todas las actuaciones y resoluciones del presente expediente y sus incidentes, como asimismo del auto de fs. 545/548. Las embarcaciones se exhiben en el Puerto de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, a excepción del San Cayetano I, que se encuentra en el Puerto Seco de San Antonio Oeste, Provincia de Río Negro. Las primeras se exhiben a partir de la primera publicación. Para la visita al San Cayetano I, se debe convenir día y hora con los martilleros. A continuación de las embarcaciones se venden los siguientes bienes: dos fileteadoras Bader 188. Base: USS 10.000 cada una; cinco fileteadoras Bader 190. Base: USS 16.000 cada una, cuatro descabezadoras Bader 417. Base: USS 2.500 cada una; una decabezadora de merluza al vacío con corte recto con bomba y dos tanques. Base: USS 3.000. Un cocinador con motor y reductores. Base: USS 1.000. Un lote compuesto por los siguientes elementos: 1) un capacitor "Elecond" frecuencia 50 ciclos fase 3 Nº 5.982 p/Sabroe, 2) un capacitor "Elecond" frecuencia 50 ciclos fase 3 Nº 7219 para compresor "Sabroe", 3) una batería para torre de enfriamiento con un forzador de 1 HP, 4) una batería para torre de enfriamiento sin forzador (desarmada), 5) forzador 1 HP, 6) un compresor desarmado "Sabroe" Nº 6335, con motor 60 HP y estanque 23.513, 7) un compresor completo "Sabroe" Nº 6335-2 con motor 60 HP Nº 520.532 marca Corradi tipo SAG 100 y estanque a presión Nº 23.505, 8) un compresor completo "Sabroe" Nº 6335-0 con motor Corradi 60 HP Nº 520.556 con motor MPG y estanque de presión Nº 23.256. 9) farol de pared de 400 W, y 10) una electrobomba 1 HP para agua salida 1,1/4. Base: USS 5.500. Sin Base: cuereador, desgrasador marca Trio, cuereadoras marca Trio Maquindustri, tractor Massey y Ferguson, grupo electrógeno montado sobre cuatro cubiertas, importante equipo de aire Surrey, fotocopiadora Nashua 4100, divisores de oficina, muebles de distinto tipo para oficinas. Seña: 30 % más IVA. Comisión: 10 % más IVA. Saldo de precio deberá ser abonado el día 30 de junio de 11 a 14 horas en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, bajo apercibimiento de pérdida de las sumas entregadas en caso de incomparencia. Exhibición los días 23 y 24 de junio de 10 a 13 horas en Beltrami 605, Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta las 12,30 horas del penúltimo día hábil anterior al de la subasta, oportunidad en la que la Sra. Secretaria procederá en audiencia pública a la apertura de los sobres recibidos. Las mismas deberán cumplimentar el procedimiento establecido a fs. 543/544. Los que resulten compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de junio de 1992.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 16/6 Nº 15.962 v. 22/6/92

Nº 4

Juz. Nac. de Pra. Inst. en lo Comercial Nº 4 de la Cap. Fed. a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7 a mi cargo, sito en Dgnal. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 piso 1º, Cap. Fed., comunica por tres días en autos "RUTA COOP. ARG. DE SEGUROS LTDA. s/ LIQUID. JUDICIAL s/INC. SUBASTA DEL INMUEBLE SITO EN TTE. GRAL. URIBURU 275, MONTE GRANDE, PCIA. DE BS. AS.", Expte. 46.496, que el martillero Eduardo Facundo Aubone, rematará el día 26 de junio de 1992, a las 13.30 horas, en la calle Talcahuano 479, Cap. Fed., "Ad-Corpus" al contado y mejor postor, la planta baja del inmueble sito en la calle Boulevard Buenos Aires (ex-Avda. Tte. Gral. Uriburu) Nº 275 de Monte Grande, Partido de Esteban Echeverría, Pcia. de Buenos Aires. Se trata de un local, con un despacho privado, baño, office y en su frente una gran vidriera con cortina metálica. La superficie construida del local es de 120 m² aprox. El terreno tiene 8,66 m. de frente por 20 m. de fondo, lo que hace una superficie total de 163 m² 20 dm². Desocupado. Base: USS 50.000. Seña: 35 %. Comisión 3 %. Sellado de ley. El saldo de precio deberá abonarse dentro del 5 º día, contado a partir de la notificación por ministerio de ley del auto de aprobación del remate, mediante depósito en la cuenta de autos, bajo apercibimiento de ley. A continuación se subastarán los bienes muebles inventariados en autos, sin base, al contado y mejor postor (sillas, escritorios, fichero redondo, mostrador, estufas, aparatos de aire acondicionados, perchero). Seña: 35 %. Comisión: 10 %. I.V.A. incluido en el precio. Las visitas al local y la exhibición de los bienes muebles se efectuarán los días 22, 23 y 24 de junio de 1992, de 10.00 a 12.00 horas, en Boulevard Buenos Aires nº 275 de Monte Grande. La entrega de la mercadería se realizará en el día y hora fijado por el martillero en ocasión del pago del saldo de precio. Se aceptan ofertas bajo sobre conforme lo dispuesto por el art. 104.6 del Reglamento de la Justicia Comercial, pudiendo requerirse mayor información sobre esta modalidad en Secretaría o en la oficina del martillero Piedras 654 piso 8º "D". Teléfono: 362-6845. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 9 de junio de 1992.
Jorge A. Juárez, secretario
e. 18/6 Nº 1378 v. 22/6/92

Nº 17

Juzgado en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, Talcahuano 550 6o. Pso. comunica por 5 días en los autos "MARASPIN Y CIA. S.R.L. s/Quiebra s/Incidente de Realizaciones de Bienes Inmuebles" El Martillero Joaquín A. Enriquez, con oficina en Medrano 582, 3o. "A" Capital, T. 88-4761, rematará el 7 de julio de 1992, a las 11 hs. Talcahuano 479 Capital, el 100 % de los inmuebles ubicados en la calle Lavalle 658/60/66 Pso. 10 Unidad 400, y Lavalle 650/52, Pso. 9 Unidad 19 (desocupados). Oficina: Lavalle 658/60/66, Pso. 10 Unidad 400, Superficie Total 79,25 mts. 2, Ad-Corpus, con 4 líneas telefónicas, 6/Teléfonos internos: Sub-divididas en 6/Despacho, 2) Sanitarios ambos sexos, 1) Quichinet, 1 Calefón domesg, 2) Aparatos aire acondicionado conqueror, 1) Armario ads. a la pared, de 1,60 x 8 mts. aprox. 1) Aparato eléctrico ads. a la pared, modelo "ES" C) HSU y "A" 5150053 Ind. Japonesa: Base $ 55.000. Seña 30 % Comisión 3 %. Sellado de Ley en efectivo, el comprador deberá fijar domicilio en Capital, visitas los ds. 30 de junio y 1, 2, 3, y 4 de julio de 1992, de 10 a 13 y de 14 a 16 hs. Oficina: Lavalle 650/52, Pso. 9 Unidad 19, Superficie Total 86,20 m² Ad-Corpus, 3) Teléfonos internos, 2) Sanitarios ambos sexos, 1) Armario de madera de 7 x 2 de alto mts. con 12 puertas corredizas, ads. a la pared, 1 Aparato aire acondicionado F/C. marca Surray, Base: $ 50.000. Seña: 30 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley en efectivo, el 70 % del precio, deberá abonarse el 7 de agosto de 1992, en dólares estadounidenses. Para el caso de no cumplir con la integración del saldo, en la fecha prevista sin necesidad de

intimación Judicial previa alguna, se considerará postor remiso, responsable en los términos del Art. 584 del Cód. Procesal, el comprador deberá fijar domicilio en Capital, visitas los ds. 30 de junio y 1, 2, 3, y 4 de julio de 1992, de 10 a 13 y de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 11 de junio de 1992.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 19/6 Nº 16.304 v. 25/6/92

Nº 18

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, comunica por cinco días, en autos: "BACHMANN JORGE AMERICO s/Quiebra", Expte. Nº 19.189, que el martillero Isaac Joaquín rematará el 29 de junio de 1992, a las 10,30 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, el inmueble sito en la calle Lavalle 142, de Monte Grande, Pdo. de Esteban Echeverría; Pcia. de Buenos Aires, con todo lo plantado, edificado y adherido al suelo. Nom. Catas.: Cir. I; Secc. A; Maz. 58, Parcela 23. Superficie del lote: 250 m². Matrícula: Nº 33.759 (30) Esteban Echeverría. Título de propiedad: a fs. 66/69 de autos: "DOJAS FERNANDO ELIAS c/BACHMANN JORGE AMERICO s/Cobro Ej." Exp. Nº 20.243 en trámite ante esta misma Secretaría. Se trata de una casa de tres dormitorios, living-comedor, baño, cocina, lavadero y despensa, con jardín al frente y espacio guardacoche, ocupada por el fallido y su familia. Condiciones de Venta: Ad corpus. Al contado y mejor postor. Base: $ 17.706. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley: 0,5 %. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá depositarse dentro de los cinco días de aprobada la subasta en el Bco. Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a autos. Fíjase el día 26 de junio de 1992, hasta las 12 horas, para la recepción en Secretaría de las ofertas bajo sobre, de acuerdo al art. 570 del CPCC y art. 104,6 del Reglamento para la Justicia Comercial, las que serán abiertas a las 12 horas de ese mismo día y leídas en el acto de la subasta, prevaleciendo la oferta bajo sobre en caso de igual oferta de compradores presentes. En caso que el comprador compre en comisión, deberá denunciar en autos el nombre de su comitente dentro del tercer día de realizada la subasta y en la forma establecida en el art. 571 del CPCC. Exhibición: 24 y 25 de junio de 1992, de 14,30 a 16,30 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, junio once de 1992.
Jorge L. Medici Garrot, secretario.

e. 18/6 Nº 1380 v. 24/6/92

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

Suipacha 767, de 9.30 a 12.30 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — $ 2,90

- **Nº 167 - Decreto Nº 2759/77**

  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — $ 2,90

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**

  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — $ 2,90

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**

  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — $ 8,90

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — $ 3,50

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — $ 3,50

- **Nº 227 - Ley Nº 22.903**

  SOCIEDADES COMERCIALES
  Reformas a la Ley Nº 19.550 — $ 7,40

- **Nº 229 - Ley Nº 22.934**

  LEY DE TRANSITO
  Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren — $ 7,40

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — $ 2,90

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**

  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — $ 5,-

- **Nº 238**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — $ 5,90

- **Nº 239**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — $ 15,80

- **Nº 240**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — $ 18,20

- **Nº 242**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — $ 11,60

- **Nº 243**

  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — $ 6,80

- **Nº 244**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — $ 19,85

- **Nº 245**

  CODIGO CIVIL
  Modificaciones. Ley Nº 23.515 — $ 2,90

- **Nº 246**

  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — $ 3,80

- **Nº 247**

  CODIGO PROCESAL PENAL
  Ley Nº 23.984 — $ 13,85

- **Nº 248**

  FACTURACION Y REGISTRACION
  Resolución General Nº 3419/91-DGI — $ 11,30